

# PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE SAGUNTO

Refª.:C-00043 P-00026-P/01

14 de Septiembre de 2000

## ***DOCUMENTO 1: MEMORIA Y ESTADO ACTUAL***

# PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE SAGUNTO

## ÍNDICE DOCUMENTO 1: MEMORIA Y ESTADO ACTUAL.

### INTRODUCCION

	Hoja
1.-ANTECEDENTES .....	5
2.-OBJETO .....	5

### FASE 1: MEMORIA Y ESTADO ACTUAL

1.- METODOLOGIA GENERICA .....	7
2.- SITUACION JURIDICA Y URBANISTICA .....	9
2.1.-MARCO JURIDICO .....	9
2.2.-PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.....	9
2.2.1.-Delimitación del ámbito y objetivos del Plan Especial.....	10
2.2.2.-Propuestas en el recinto del Castillo .....	11
3.- ANALISIS DEL ENTORNO FISICO Y SU INCIDENCIA EN EL CONJUNTO FORTIFICADO .....	13
3.1.-LOCALIZACION .....	13
3.2.-GEOGRAFIA .....	13
3.3.- GEOLOGIA Y SISMOLOGIA.....	16
3.4.-HIDROGRAFIA .....	17
3.5.-CLIMATOLOGIA .....	17
3.6.-VEGETACION Y CULTIVOS.....	20
3.7.-POBLACION .....	21
4.- ANALISIS HISTORICO Y ARQUEOLOGICO .....	23
4.1.-METODOLOGIA Y ESTADO DE LA CUESTION .....	23
4.2.-ORIGENES DE ARSE: LA CIUDAD IBERICA .....	26
4.2.1.-El origen en los textos .....	27
4.2.2.-Datos históricos sobre el origen .....	27
4.2.3.-Los restos ibéricos conservados .....	32
4.2.3.a) Datos localizados en la bibliografía	
4.2.3.b) Datos obtenidos de excavaciones arqueológicas	
4.2.3.c) Datos obtenidos en el Plan Director: Hipótesis de recinto	
4.3.-SAGUNTUM: LA CIUDAD ROMANA .....	57
4.3.1.-Saguntum Republicana .....	57
4.3.1.a) Datos históricos sobre la fundación romana	
4.3.1.b) Datos arqueológicos: restos conservados	

4.3.1.c) Datos obtenidos en el Plan Director: Hipótesis de recinto	
4.3.2.-Saguntum Imperial .....	65
4.3.2.a) Restos romanos conservados	
4.3.2.b) Restos romanos desaparecidos totalmente	
4.3.3.-Saguntum Bajo-Imperial .....	85
4.4.-MURVIEDRO: FORTALEZA MEDIEVAL .....	86
4.4.1.-Datos históricos .....	86
4.4.2.-Restos conservados .....	89
4.4.2.a) Datos obtenidos en excavaciones realizadas	
4.4.2.b) Restos arqueológicos conservados	
4.5.-SAGUNTO MODERNO .....	101
4.5.1-Murviedro en los ss. XV-XVI.....	101
4.5.2.-Murviedro/Sagunto en el s. XIX.....	103
<b>5.- INVENTARIO DE BIENES MUEBLES .....</b>	<b>104</b>
<b>6.- ESTUDIO Y DOCUMENTACION DE INFRAESTRUCTURAS ACCESIBILIDAD E INSTALACIONES</b>	
<b>EXISTENTES .....</b>	<b>105</b>
6.1.-ACCESIBILIDAD .....	105
6.1.1.-Acceso controlado al recinto .....	105
6.1.2.-Accesos no controlados .....	107
6.1.3.-Accesibilidad dentro del recinto.....	107
6.2.-INSTALACIONES EXISTENTES .....	108
6.2.1.-Instalación Eléctrica de Baja Tensión.....	108
6.2.2.-Instalación Abastecimiento Agua Fría.....	108
6.2.3.-Instalación de Seguridad.....	109
<b>7.-ANALISIS ARQUITECTONICO .....</b>	<b>110</b>
7.1.-DESCRIPCION GENERAL .....	110
7.2.-INTERVENCIONES PROXIMAS.....	112
7.2.1.-Rehabilitación del Teatro Romano .....	112
7.2.2.-Anteproyecto de recuperación ambiental de la Pedrera "El Castillo" .....	120
7.3.- NUEVA PLANIMETRIA .....	123
7.3.1.-Metodología .....	123
7.3.2.-Descripción de los planos realizados y en ejecución .....	124
7.4.- ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL Y AVANCE DE DIAGNOSTICO.....	125
<b>8.-PRIMERAS PROPUESTAS .....</b>	<b>127</b>

## **ANEJOS**

**ANEJO 1:      REPORTAJE FOTOGRÁFICO**

**ANEJO 2:      DOCUMENTACION EXISTENTE**

**Anejo 2.1: Planimetría :**

**a) Genérica Oficial**

- Mapa topográfico Nacional 1/50.000. Sagunto 668(29-26)
- Mapa de cultivos y Aprovechamientos 1/50.000 Sagunto 668(29-26)
- Mapa geológico

**b) Planimetría específica**

- Plano de delimitación del Conjunto Histórico Artístico de Sagunto, Ministerio Educación y Ciencia, Dirección Genreal del Patrimonio Artístico y Cultural. (Noviembre 1976)
- Planta General (Fotogramétrico) del Castillo de Sagunto, realizado por A. Almagro.
- Parcelario del Ayuntamiento de Sagunto.
- Definición de BIC y entorno en el Plan Especial
- Definición del Anteproyecto de la recuperación medioambiental de la Pedrera

**Anejo 2.2: Documentación**

- Gaceta de Madrid (4-06-1931)
- Real Decreto 3316/1978, BOE 3-02-1979
- Información actualizada del Instituto Nacional de Meterología

**ANEJO 3:      NUEVA PLANIMETRIA**

**ANEJO 4:      BIBLIOGRAFIA**

## **INTRODUCCION PLAN DIRECTOR**

### **1.-ANTECEDENTES**

Con fecha 14 de Abril de 2000 se firmó el Contrato para la elaboración del Plan Director del Castillo de Sagunto (Valencia) entre el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales actuando como representante del Ministerio de Educación y Cultura y empresa Instituto Técnico de Inspección y Control, S.A. (INTEINCO).

La adjudicación del presente contrato se efectuó por Resolución de 29-3-00 previa propuesta de la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 9-02-00 (Acta número 022MD/00).

En la elaboración de este trabajo se ha contado con la colaboración del equipo de profesionales relacionado a continuación:

Arquitecto: *Victoria Sánchez de León Robles*

Colaborador: *Carmen Penadés Bernal*

Delineantes: *Daniel Gómez Luna*

*Mario González García*

Topografía: *Miguel Angel García Barbero (Datum)*

*Antonio Brazal (Datum)*

Historiadores: *Esther Andreu (Arqueomedia)*

## **2.-OBJETO**

El objeto del presente trabajo es establecer las condiciones generales para la realización de un trabajo que permita mejorar y recopilar los datos del Castillo de Sagunto en Sagunto (Valencia), que conserva en su interior construcciones ciclópeas ibéricas, restos del foro romano de la ciudad romana de Sagunto, construcciones visigodas, construcciones árabes, construcciones medievales cristianas, renacentistas y más modernas derivadas de las guerras de Independencia. El conjunto tiene la consideración de Bien de Interés Cultural en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 16/1985 de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español, y por su declaración como Monumento histórico Artístico por Decreto de 3 de Junio de 1931. La titularidad es Estatal y está adscrito al Ministerio de Educación y Cultura.

## DOCUMENTO 1 : MEMORIA Y ESTADO ACTUAL

### 1.-METODOLOGIA GENERICA

Se pretende con el Plan Director del Castillo de Sagunto establecer las bases y metodología que permitan una resolución seria y científica de los problemas que afectan al edificio y su conjunto, para poder acometer la recuperación del mismo y su contenido artístico.

Para ello se plantea establecer una sistematización de las primeras etapas de la restauración, que son las que a continuación se indican:

- **FASE 1: Metodología de la observación. Memoria y Estado Actual**

- Estudios e intervenciones existentes: arqueológicas, históricas y arquitectónicas.

- Datos Básicos del Castillo: Planimetría básica actualizada, marco jurídico urbanístico

- Condiciones del Entorno: Marco geofísico

- Análisis del estado actual: primeras propuestas

- **FASE 2: Diagnóstico Final**

- **FASE 3: Planes de Actuación**

- Intervención sobre el Conjunto y los Bienes Muebles.

- Organización de Servicios

- Mantenimiento y Conservación

- Gestión y difusión del Bien

La *Fase 1*. Sobre los *datos básicos del edificio* se requiere recabar los datos identificativos del conjunto, su localización, planos generales, documentos y bibliografía existentes, usos actuales, cronología histórica, y arqueológica, características arquitectónicas y estilísticas, contenido de los Bienes Muebles, caracterización constructiva, y estado general de Conservación.

Respecto a las *condiciones del Entorno* se necesita conocer las condiciones del ambiente físico, orografía, climatológica, las del entorno urbano, el marco urbanístico y legal que lo contempla.

En el *Análisis del Estado Actual* se pretende recoger la información necesaria que identifique:

- Causas directas de los daños y su origen
- Tipología de daños existentes
- Localización de los daños
- Avance de diagnóstico

Una vez adquiridos los conocimientos básicos que aportarán la descrita Fase 1, se debe acometer la *Fase 2* cuya finalidad es el *Diagnóstico final* sobre:

- La configuración espacial y arquitectónica
- Su lectura histórica
- Sus usos (cultural y turístico)
- Su relación con el entorno.
- Su estado de conservación

En la *Fase 3* con el resultado del Diagnóstico recogido de la Fase anterior, se plantearán *Planes de Intervención* sobre:

- El conjunto, indicando la forma de evitar o controlar las causas de los daños observados, y planteando los análisis, estudios y herramientas complementarias para conseguirlo.
- Los Bienes Muebles, indicando las restauraciones necesarias y prioritarias.

Así mismo incluirá también planes de Organización de Servicios, de Mantenimiento y Conservación, de Gestión y Difusión.

## **2.-SITUACION JURIDICA Y URBANISTICA**

### **2.1.-MARCO JURIDICO**

Por sí mismo el **Castillo-Fortaleza de Sagunto** se encuentra inmerso en un marco legal-urbanístico que arranca en su declaración de Monumento Histórico-Artístico por decreto de 3 de Junio de 1931 (Gaceta de Madrid de 4 de Junio de 1931). (Ver Anejo 2.2.).

En época reciente y en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 1671985 de 25 de Junio también posee la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC)

De forma genérica el conjunto que constituye el **Núcleo Histórico de la Ciudad de Sagunto** fue declarado Conjunto Histórico Artístico por Real Decreto 3316/1978 publicado en el BOE de 3 de Febrero de 1979 (ver Anejo 2.2.1.).

### **2.2.-PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA**

Desde comienzos de los años 90 posee el municipio de Sagunto un Plan General de Ordenación Urbana, cuyas fechas clave fueron las que a continuación se reseñan:

- Aprobación Definitiva: 14-04-92
- Publicación en el Boletín Oficial de Valencia nº 239 de 7-10-92
- Entrada en vigor 27-10-92

Tanto en el articulado de dicho PGOU, como en disposiciones transitorias, se instaba a la redacción por fases de planes especiales de protección del recinto histórico de Sagunto, por lo que en Junio de 1992 se firmó un Convenio suscrito por el Ayuntamiento de Sagunto y la Universidad Politécnica de Valencia.

Actualmente tras largo periodo de gestación se encuentra entregado el primer Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de Sagunto (PEP-1) realizado por los siguientes equipos:

- Departamento de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Valencia
- Politecnico di Torino, Dipartimento di Progettazione Architettonica
- SAG-Sagunto, Sociedad Anónima de Gestión.

Existen así mismo otros documentos urbanísticos, con diferentes características administrativas que se relacionan a continuación:

-“Catálogo del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de Sagunto” Ayuntamiento de Sagunto, Conselleria de Cultura, 1981”.

-“Estudios Previos para la redacción del Planeamiento Especial de Protección de Sagunto”, Conselleria de Cultura, Generalitat Valenciana, 1986.

“Estudis Previs...” IVVSA, 1989-90.

### **2.2.1.-Delimitación del ámbito y objetivos del Plan Especial (PEP-1)**

El primer Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de Sagunto (PEP-1) ha optado por hacer coincidir la delimitación del ámbito sujeto al PEP-1 con la delimitación correspondiente al recinto declarado Conjunto Histórico Artístico por Real Decreto de 3316/1978 publicado en el BOE de 3 de febrero de 1979 (ver Anejo 2.2.).

Los objetivos y criterios que guían este primer Plan especial son los que se declaran en el propio documento y que a continuación se reproducen textualmente:

- (...)
- a) *Estudio pormenorizado para cada uno de los edificios del recinto delimitado de la Ciutat Vella, con objeto de determinar el carácter del edificio desde el punto de vista de su valor urbano representativo, o su interés patrimonial, y de éste, poder determinar el tipo y el alcance de las obras que son susceptibles de ser llevadas a cabo en el citado edificio. (..)*
  - b) *Redacción de una normativa de aplicación para los diversos tipos de obras que caracterizan la recuperación de un área histórica(...)*
  - c) *Señalamiento a partir de los datos de ocupación real de edificios y otros, de áreas susceptibles de ser receptáculo de un conjunto de intervenciones directas a cargo de la administración local y/o autonómica, directamente o a través de sus agencias(...). Se trata de*

*iniciar una tendencia hacia la recuperación de áreas o enclaves significativos del recinto de la Ciutat Vella para los que se propone un tratamiento urbanístico próximo al de la tradicional Reforma Interior, es decir apertura de nuevas vías y recualificación de solares (...).*

*d) Encuadrar la operaciones de re-urbanización que deben llevarse a cabo en el ámbito de la Ciutat Vella, junto con una priorización de los lugares donde las intervenciones son requeridas(...). Para contribuir a la definición de los estándares que son deseables al Presente Plan incorporará, además, la redacción de una normativa-guía de obras de urbanización.*

*e) Por último y a de todo lo anterior, la elaboración de las propuestas operativas anteriores, mediante la determinación de los costes, la imputación de los mismos a las instancias actuantes y la fijación de los sistemas y procedimientos de gestión que deben permitir la consecución de los objetivos últimos del Plan.*

### **2.2.2.-Propuestas en el recinto del Castillo**

Respecto a las actuaciones propuestas en el citado Plan Especial, son dos las que afecta directamente al Castillo:

- **Actuaciones en el Conjunto Histórico Monumental (Recinto del Castillo).**
- **Actuaciones en la ladera del Cerro del Castillo (Vessants): Regularización del borde urbano sur y este (Falda del cerro del Castillo).**

***Las actuaciones propuestas en el Recinto del Castillo*** son a nivel de sugerencias a un posible programa de actuaciones tendentes a mejorar su condición de recinto histórico visitado. Las actuaciones propuestas son las que a continuación se indican:

- Nuevo Acceso al castillo y centro de acogida al visitante
- Almacenes para material arqueológico: en referetorio, nave de estudiantes, y Nave Saluquia.

**Las actuaciones propuestas en la ladera del Cerro del Castillo** se refieren en realidad a incorporar una tarea que venía efectuándose, y que tiene por objeto dotar al borde urbano de la ladera del Castillo de las condiciones de decoro que son exigibles. Las tareas de acondicionamiento del citado borde han venido asociadas, según se cita en el citado Plan especial, a (...) *la progresiva construcción de la ronda o paseo peatonal que separa la ladera del castillo de la ciudad, y se han centrado en demolición de cuerpos clandestinos y/o indecorosos, la adecuación de fachadas posteriores y la normalización de cerramientos, ésta última bajo control o tutela municipal, ya sea técnica o incluso económica administrativa.*

El Plan especial pretende apoyar que el perímetro urbano de la ladera del Castillo quede en las condiciones adecuadas antes citadas. Estas áreas de borde se encuentran limitadas por el Paseo de Ronda superior, que actúa a modo de colector de las aguas de escorrentía, por lo que aconseja que las actuaciones que se lleven a cabo deben tener muy en cuenta este aspecto, cuidando la apertura de desagües naturales, particularmente en su lado Este (Penyetes). Para ello en el Plan Especial se prevé la apertura de tres nuevos desagües.

Para el resto de la ladera sólo se prevé la regeneración de la montaña y la recuperación de su vegetación originaria con replantación de especies autóctonas (enebros, carrasca, y eventualmente olivos y algarrobos). También se recomienda la recuperación y regeneración de bancales para contener los efectos de la escorrentía del agua pluvial.

### **3.-ANALISIS DEL ENTORNO FISICO Y SU INCIDENCIA EN EL CONJUNTO FORTIFICADO**

Los datos aquí resumidos han sido recogidos de distintas fuentes de información, que a continuación se indica:

- Datos facilitados por el Instituto Nacional de Meteorología (Estación de Sagunto)
- Publicación del Ministerio de Agricultura (nº 668/29-26) : “ Mapa de Cultivos y aprovechamientos“ Sagunto Valencia.
- “Mapa Geotécnico y riesgos geológicos para la ordenación urbana de Sagunto”, publicado por el Ministerio de Industria y Energía.(1985)
- Datos aportados del “Estudi D'Impacte ambiental de L'Avantprojecte D'abocador de residus solids inerts i recuperació ambiental de la Pedrera “El Castillo” Sagunt (Valencia).

#### **3.1.-LOCALIZACION**

El Municipio de Sagunto pertenece a la provincia de Valencia (Comunidad Autónoma Valenciana) que se encuentra en el litoral mediterráneo entre las provincias de Alicante y Castellón. Las vías de comunicación que conducen hasta Sagunto son las carreteras nacionales N-340 (Barcelona –Valencia), N-234 (Sagunto-Burgos), la autopista A-7, y las redes ferroviarias que comunican respectivamente Valencia con Barcelona y Zaragoza. En el mapa topográfico Nacional se sitúa en la Hoja 668 (29-26) a escala 1:50.000 denominada SAGUNTO y está limitada entre las coordenadas geográficas 0º 11' 10"7 y 0º 31' 10"7 de longitud Oeste y 39º 40' 04"5 y 39º 50' 04"6 de latitud Norte (ver Anejo 2.1.a.).

Se encuentra el municipio diferenciado en dos polos: la ciudad desarrollada entorno al Cerro del Castillo y el Conjunto Histórico de la Ciutat Vella, y la zona creada en el primitivo Puerto de Sagunto.

#### **3.2.-GEOGRAFIA,**

Desde el punto de vista geográfico la zona presenta cierta complejidad, ya que en un radio cercano pueden diferenciarse tres conjuntos morfológicos: los llanos

costeros, el valle del río Palancia y la zona montañosa occidental. Los llanos, arrancando de los límites montañosos, descienden suavemente hacia el mar y hacia los marjales, apareciendo abombados en su parte central, por donde circulan ríos y ramblas que desaguan ya en el Mediterráneo, ya en los marjales.

El río Palancia es el cauce fluvial más próximo y desciende en suave pendiente hacia el mar. El curso describe en las proximidades una serie de meandros de radio bastante amplio. El valle del río Palancia pone en contacto el área montañosa con los llanos. Dicha área montañosa aparece con un dirección ONO-ESE. Son unas elevaciones de altura media que no alcanzan los 900 m en sus cotas más elevadas.

Predominan las formas suaves y redondeadas debido a la intensa erosión sufrida, no obstante hay zonas que presentan fuertes pendientes. El área montañosa aparece intensamente surcada y escavada por gran cantidad de barrancos y ramblas. La ubicación específica del Conjunto fortificado objeto de este Plan director es la denominada montaña del Castillo de Sagunto tiene una elevación máxima de unos 170 m que se elevan sobre la llanura costera de unos 60 m de altitud.

La montaña sobre la que se asienta el Castillo se encuentra cerca, pero separada de otras estribaciones montañosas, por lo que representa un hito fácilmente observable desde el entorno más próximo. Las posibles visuales hacia el Castillo son observables desde todas las direcciones salvo desde el Oeste ya que las estribaciones existentes impiden la visualización directa. La montaña tiene una forma estrecha y alargada en dirección E-W con amplias vertientes al Norte y Sur. El núcleo urbano se localiza al Norte desde la falda de la montaña hasta el llano del río Palancia. En la vertiente Sur se localiza una extensa cantera que por su magnitud (unos 65 m de frente) y diferente color desvía la atención de la silueta del Castillo que preside la cima de la montaña.

A continuación se adjunta una fotografía aérea obtenida del libro: "Sagunto y Sueca" editado por el Instituto de Estudios de Administración local (año 1953).

LAMINA I

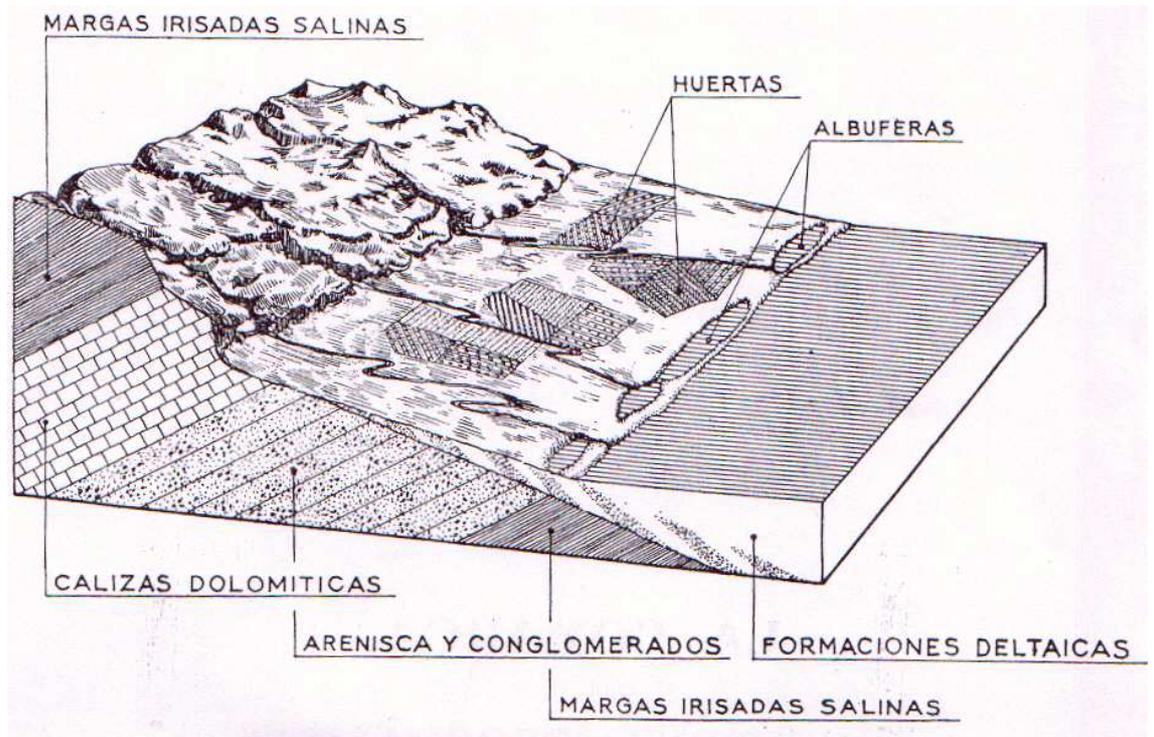


Se acusan el emplazamiento y enlaces de los dos núcleos que integran Sagunto; la ciudad antigua en la ladera del cerro del Castillo que llega al río Palancia, y la nueva en el primitivo puerto de Sagunto al lado de la factoría de Altos Hornos. ...

### **3.3.-GEOLOGIA Y SISMOLOGIA**

Respecto a su *composición geológica*, puede decirse que la génesis y litología de los llanos y el valle del Palancia hacen referencia esencialmente al cuaternario. En el resto predominan los afloramientos mesozóicos, generalmente triásicos, aunque hay presencia de pequeñas manchas salteadas de areniscas, calizas y margas jurásicas.

La zona que ocupa el Castillo está formada por calizas dolomíticas de tonos grisáceos en bancos gruesos con espesor de hasta un metro y presenta intercalaciones de margas blanquecinas. El espesor del triásico Muschelkal varía entre 150 y 200 m. (Ver plano geológico en Anejo 2.1.: Palimetría generica oficial).



Los riesgos geológicos naturales en taludes empinados o subverticales son desprendimientos de bloques, en particular en áreas muy diaclasadas.

Respecto a sus características geomecánicas, se trata en general , de materiales de resistencia media (560-1.125 Kg/ cm<sup>2</sup>). Pueden asegurarse presiones admisibles de 2 Kg/ cm<sup>2</sup>. En el caso de estar la roca muy diaclasada o con disposición desfavorable de los estratos (en taludes) estos valores pueden reducirse. Por lo tanto las restricciones geológicas a la construcción quedarían determinadas fundamentalmente por las pendientes del terreno.

La zona estudiada según la Norma Sismorresistente, se encuentra en la zona 1<sup>a</sup> en la que el grado de intensidad sísmica  $g < VI$ . Los daños esperables en construcciones ciclópeas, como las existentes en el Castillo objeto de este Plan Director, son daños ligeros (fisuras en revestimientos o caídas de pequeños trozos) o moderados. La probabilidad de ocurrencia de un sismo es 1 cada 50 años.

### **3.4.-HIDROGRAFÍA**

El río Palancia es el principal colector de las aguas de lluvia precipitadas en la zona. Las sierras situadas al SO sirven de interfluvio entre los ríos Palancia y Turia. También hay muchos barrancos y ramblas que desaguan directamente en el Mediterráneo a través de los marjales. El río Palancia observa un periodo de altas aguas en otoño - invierno, y bajas aguas en primavera - verano con la excepción del mes de junio que vuelve a presentar altas aguas. Se trata de un río mediterráneo con escasas e irregulares aguas.

La zona ocupada por el Castillo, no presenta cursos de agua superficiales y tan sólo muestra algunas vaguadas que sirven de cauce para aguas de escorrentía. Los materiales de la zona muestran permeabilidades variables. El drenaje, en general, puede considerarse favorable y se realiza por escorrentía e infiltración a través de las fracturas.

### **3.5.-CLIMATOLOGIA**

Se encuentra situada la ciudad de Sagunto en una zona caracterizada por un clima *Mediterráneo marítimo o subtropical*, siendo los valores medios de sus variables climáticas las que figuran en el siguiente cuadro nº 1:

**CUADRO Nº 1: VALORES MEDIOS DE LAS VARIABLES CLIMATICAS**

VARIABLE CLIMATICA	VALOR MEDIO
Temperatura Media Anual	12-18 °C
Temperatura Media mes más frío	4-12 °C
Temperatura Media mes más cálido	20-26 °C
Duración media del periodo de heladas	2-4 meses
ETP media anual	800-1.100 mm
Precipitación media anual	300-700 mm
Déficit medio anual	200-600 mm
Precipitación de invierno	22%
Precipitación de Primavera	23%
Precipitación de otoño	41%

Por lo que respecta al régimen de humedad, los índices de humedad mensuales y anuales, la lluvia de lavado, la distribución estacional de pluviometría, etc lo definen como *Mediterráneo seco*.

A continuación se incluyen gráficos relativos a temperaturas, y precipitaciones tomadas en la Estación Sagunto –Castillo recogidas en el “Mapa Geotécnico y riesgos geológicos para la ordenación urbana de Sagunto”, publicado por el Ministerio de Industria y Energía (1985).

En el Anejo 2.2. se incluye los listados de la información actualizada facilitada a fecha de septiembre de 2.000 por el Instituto Nacional de Meteorología.

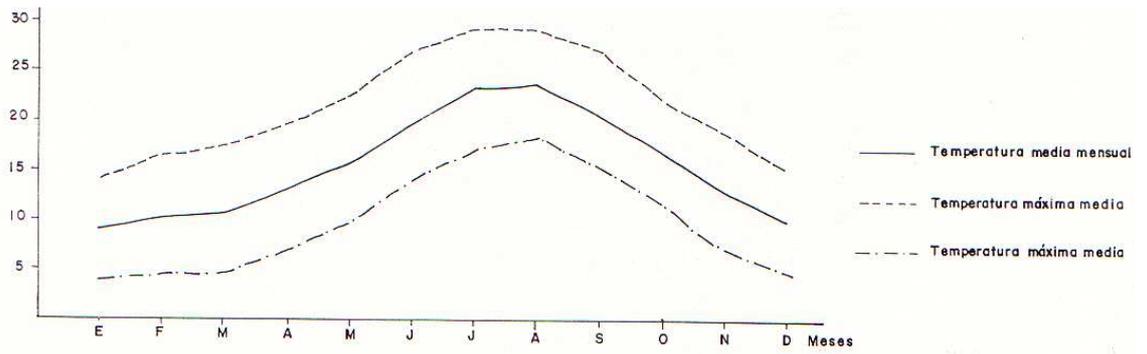


FIG. 2 EVOLUCION DE TEMPERATURAS MEDIAS. ESTACION SAGUNTO-LOS VALLES. PERIODO 1970-1977.

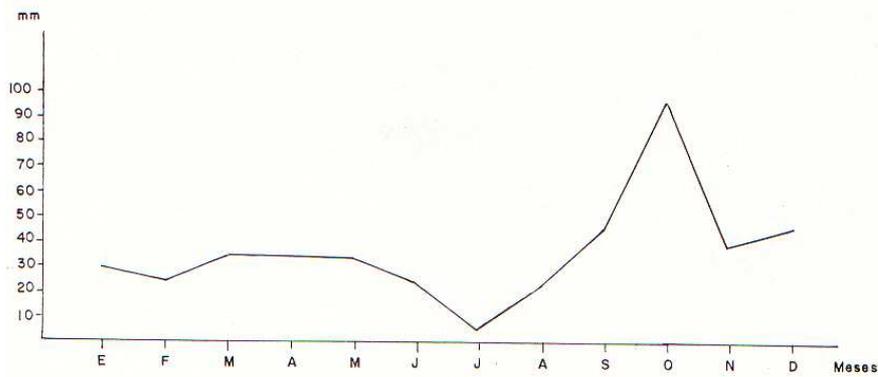


FIG. 3 EVOLUCION DE LAS PRECIPITACIONES MEDIAS MENSUALES. ESTACION SAGUNTO- CASTILLO. PERIODO 1960-1981.

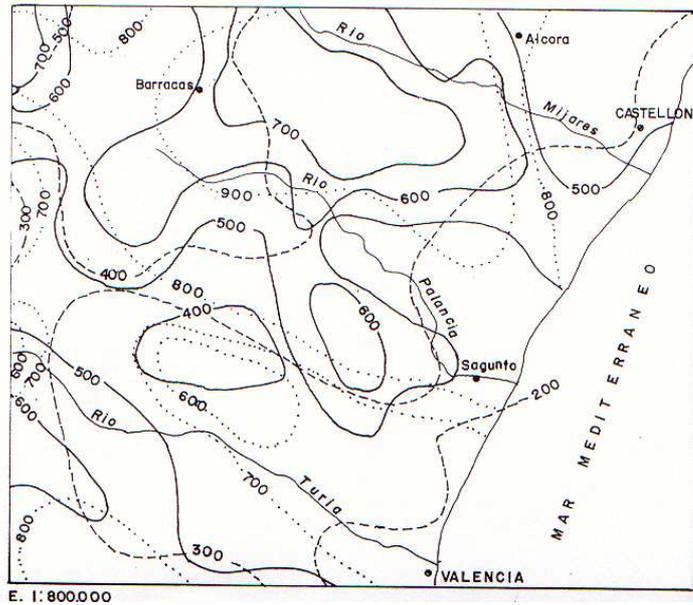


FIG. 4 ESQUEMA DE PLUVIOMETRIA Tomada del Mapa Hidrogeológico de España. E. I.: 50.000 Hoja 668, Sagunto

— Isoyetas año medio (1948-1963)  
 - - - Isoyetas año más seco (1954-55)  
 ..... Isoyetas año más humedo (1958-59)  
 Valores en mm.

### **3.6.- VEGETACIÓN Y CULTIVOS**

La zona de estudio se sitúa dentro de la Región Mediterránea, Subregión Mediterránea Occidental, Superprovincia mediterráneoibericolevantina, Provincia Valenciano-Catalano-Provenzal, Subprovincia Valenciano-Tarraconense.

La naturaleza y distribución de la vegetación está condicionada por un ombroclima seco (precipitaciones medias anuales 460 mm). Los carrascales son la vegetación potencial de los pisos termomediterráneo sobre suelos normales.

La vegetación típica de la zona es una gran formación durilgnosa (bosque y bosquetes esclerófilos siempre verdes más o menos presididos por la encina – Q. ilex-) clase Querceta ilicis, que comprenden las asociaciones más térmicas del orden, con un carácter de clima sin heladas. De la documentación consultada se deduce que las especies más habituales son: el pino carrasco, palmito, acebuche, algarrobo, coscoja, chumbera, garanza, zarzaparrilla, lentisco, romero, tomillo, espliego, esparto, malva marítima, jara, espino, escobilla, brezo, etc.

Los cultivos de la zona son los que a continuación se indican:

- **Arrozales:** El arroz es un cultivo prácticamente desaparecido de los marjales; actualmente sobre todo se cultiva en la partida de montiver (Sagunto).
- **Huerta:** Se cultivan las especies hortícolas más comunes; las hortalizas se combinan formando mosaicos con otros cultivos predominantemente frutales y cítricos. En Sagunto los mosaicos más comunes están formados por parcelas de hortalizas y parcelas de perales.
- **Cítricos:** el litoral y el valle del Palancia es la zona citrícola por excelencia.
- **Frutales en regadío:** Los más representativos son Peral, Níspero, Cerezo, Manzano, Ciruelo y Melocotón.
- **Algarrobal :** Ha sufrido un enorme retroceso, pero aún se encuentran normalmente acompañados de olivo y vid.
- **Almendral:** Ha retrocedido a favor de los cítricos debido a los nuevos regadíos.
- **Olivar:** Se localizan de forma generalizada en el áreas serranas del oeste, lugares vedados para los cítricos y todavía no irrigados.

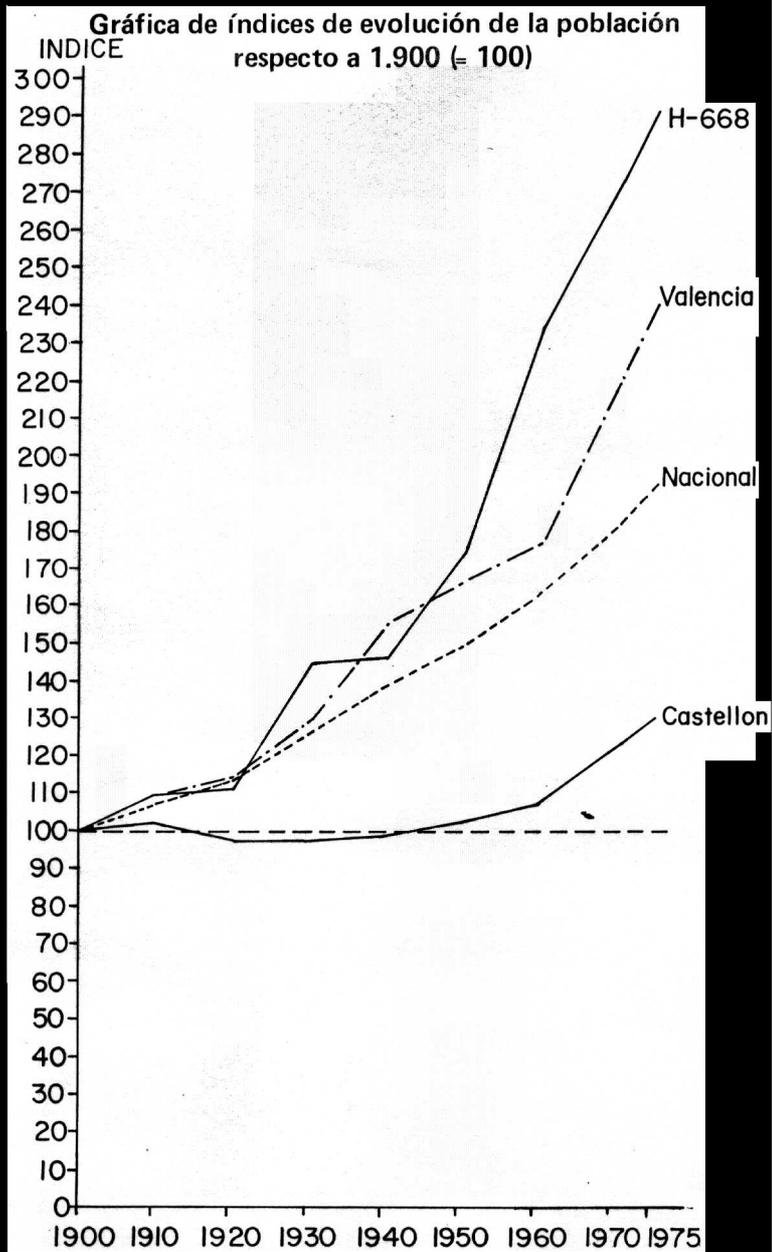
- Viñedo: Ocupa poca superficie este cultivo y se sitúa en zonas altas y colinas.
- Matorral: Los matorrales aparecen en numerosos enclaves y en la totalidad de la zona no costera. Ocupa tierras altas inservibles para los cultivos y zonas marginales de los ríos y ramblas. Son normalmente el romero, espliego y tomillo.

### **3.7.-POBLACION**

Según la documentación consultada la densidad media de población es de 130,18 habitantes por kilómetro cuadrado, aproximándose a la media provincial de Valencia. La costa y el valle del Palancia son los factores principales que sirven para la localización de los núcleos de población; las áreas montañosas se encuentran prácticamente despobladas.

La evolución de la población en la comarca de Sagunto durante los últimos 100 años ha sido superior a la media provincial y nacional, tal y como puede apreciarse en el gráfico que se adjunta obtenido de la Publicación del Ministerio de Agricultura (nº 668/29-26) : “ Mapa de Cultivos y aprovechamientos “ Sagunto Valencia.

## EVOLUCION DE LA POBLACION



#### **4.-ANALISIS HISTORICO**

##### **4.1.-METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN**

La finalidad que se persigue con la elaboración de un Plan Director para la Acrópolis de Sagunto es, sin duda, la preservación de los restos conservados y en consecuencia, difundir su conocimiento.

*La preservación de los restos se debe realizar tras un exhaustivo estudio del estado actual de cada uno de ellos, y analizando sus patologías respectivas, aplicar la solución más adecuada en cada caso.*

En cuanto a la *difusión de su conocimiento*, son varios los pasos necesarios a seguir:

En primer lugar, resulta fundamental la realización de un riguroso estudio histórico que permita apreciar la naturaleza de cada uno de los restos. Este conocimiento resulta absolutamente imprescindible para establecer el valor, no sólo artístico sino histórico de los mismos, de manera que se puedan priorizar las labores de conservación, difusión e investigación. Para ello, ha sido necesario comprobar la bibliografía existente, la documentación de archivo, y todo tipo de trabajos de investigación que sobre Sagunto se hubieran realizado.

Pues bien, hemos quedado sorprendidos negativamente, al comprobar que los estudios realizados son escasísimos, casi podríamos afirmar que tan importante yacimiento arqueológico, despertaba más curiosidad a los viajeros del siglo XVI o del romántico XIX, que a los investigadores actuales. Los trabajos existentes son muy concretos y abordan la historia de Sagunto pasando “de puntillas” sobre ella. Existen no más de media docena de investigadores que se hayan interesado por la documentación de archivo que pueda existir sobre Sagunto, y éstos se han centrado siempre en aspectos muy específicos.

Resulta cuanto menos sorprendente pensar que en un mismo yacimiento se alberguen los vestigios y la historia de culturas diversas, que a modo de pinceladas resaltan los periodos principales de nuestra historia y se amalgaman los restos de Arse con los de Saguntum, y éstos con los de Murviedro, para acabar siendo Sagunto, y sin embargo parece no despertar el suficiente interés entre la sociedad científica.

Arse, una de las ciudades más importantes de la cultura ibérica que contaba con su propia ceca numismática, además, con un importante “reclamo” historicista como es su condición de ciudad heroica, hermana a la soriana Numancia.

Tras un escaqueo con el poblamiento púnico, se engendró una bisoña ciudad romana que con la llegada del Imperio se engrandeció, y se benefició de un planteamiento urbanístico comparable a Tarraco. Un esplendor que acabó en un periodo oscuro del que todo se ignora, incitando a la curiosidad del investigador, máxime cuando vuelve a resurgir en importancia en época medieval.

Murviedro surge de nuevo con fuerza, tanto para los habitantes musulmanes como para los reconquistadores cristianos, pero ambas culturas hacen de ella una fortificación múltiple sin paralelos en toda la península, y su importancia histórica se mantiene durante la edad Moderna y en las guerras sucesivas, volviendo a ser otro hito patriótico durante las guerras contra los invasores franceses....

Y sin embargo, en todo un siglo, sólo cuatro arqueólogos han rebuscado en sus entrañas: en los años veinte González Simancas excavó en varios lugares del castillo, aplicando unas metodologías deficitarias (por otra parte fruto del momento), que nos ha legado un revoltijo de información algo inconexa, pero al que hemos de agradecer el interés y el trabajo dedicado a la acrópolis.

Más tarde, Pío Beltrán, quién dirigió el museo saguntino en los años cincuenta, centró su interés sobre todo en la epigrafía y la numismática, aspectos importantísimos pero que resultan insuficientes para el conocimiento histórico del yacimiento.

Posteriormente, durante los años setenta, el francés Rouillard realizó dos campañas de excavación arqueológica en la muralla ibérica, acometiendo una

labor de investigación con una metodología actual, y obteniendo resultados absolutamente certeros. Pero se ciñó a un único lienzo, con lo que no podemos generalizar ni abordar nada más sobre el conocimiento de la Arse ibérica, y sería deseable, que al menos a estas alturas se supiese con bastante exactitud, cual era el perímetro del poblamiento.

Finalmente, están los trabajos que viene realizando la doctora Aranegui y otros miembros de su equipo, a quién quisiéramos reconocer como la única investigadora que esporádicamente aborda alguna excavación puntual y concreta sobre la Saguntum romana. El foro parecía ser el objetivo de su proyecto, aunque creemos que en los últimos años su labor investigadora ha sido desviada hacia la interesantísima área portuaria de Sagunto.

Desgraciadamente, el periodo medieval, no parece haber despertado el interés de ningún arqueólogo, con la única salvedad del pequeño estudio que sobre la puerta norte de la plaza de los Estudiantes, ha realizado Rafael Azuar, a quien queremos expresar nuestro agradecimiento por sus comentarios verbales, puesto que no existe ninguna publicación al respecto.

Nos ha resultado también sorprendente, la falta de tesis doctorales realizadas sobre cualquier aspecto o periodo histórico.

Nos hemos encontrado por tanto, que para la realización de este trabajo ha sido necesario llevar a cabo una intensa labor de campo. Hemos estado recorriendo todo el cerro del castillo durante muchos días, intentando llevar a cabo prospecciones del terreno lo más sistemáticas posibles, procurando establecer lecturas de todos los restos existentes, y conjugar nuestros hallazgos con los estudios existentes hasta el momento, pudiendo así acometer nuestra propia interpretación histórica, que sin duda adolecerá de errores, pero ha sido nuestra intención basarla en el rigor de los existentes. Hemos tenido por tanto, que abordar el estudio histórico, fundamentado en una fuerte labor de campo, trabajo con el que no contábamos en tal intensidad, pero que a pesar de lo gravoso que haya podido resultar, ha sido tremendamente gratificante.

Este estudio no se verá acabado hasta que no se complemente con la lectura de paramentos, labor esta más minuciosa que realizaremos en las siguientes fases, y a tenor de los resultados más clarificadores, acometeremos en la última fase

del Plan Director, una priorización en los estudios de investigación, incluyendo posibles excavaciones arqueológicas, puesto que nos encontramos ante un poliyacimiento, prácticamente virgen en su estudio, concluyendo con el fin último de difundir el conocimiento al visitante y al curioso, acerca de tan impresionante enclave acogedor de nuestro pasado.

#### **4.2.-ORIGENES DE ARSE: LA CIUDAD IBERICA**

La acrópolis de Sagunto se encuentra enclavada en un cerro denominado del *Castillo* o *Castell* cuya altura máxima no alcanza los 180 m., y perteneciente al macizo montañoso de la *Sierra Calderona*. Pero su situación privilegiada en la margen derecha del río Palancia, hacen de este enclave aislado un inmejorable lugar de control sobre la costa, así como sobre el acceso natural al interior de Aragón.

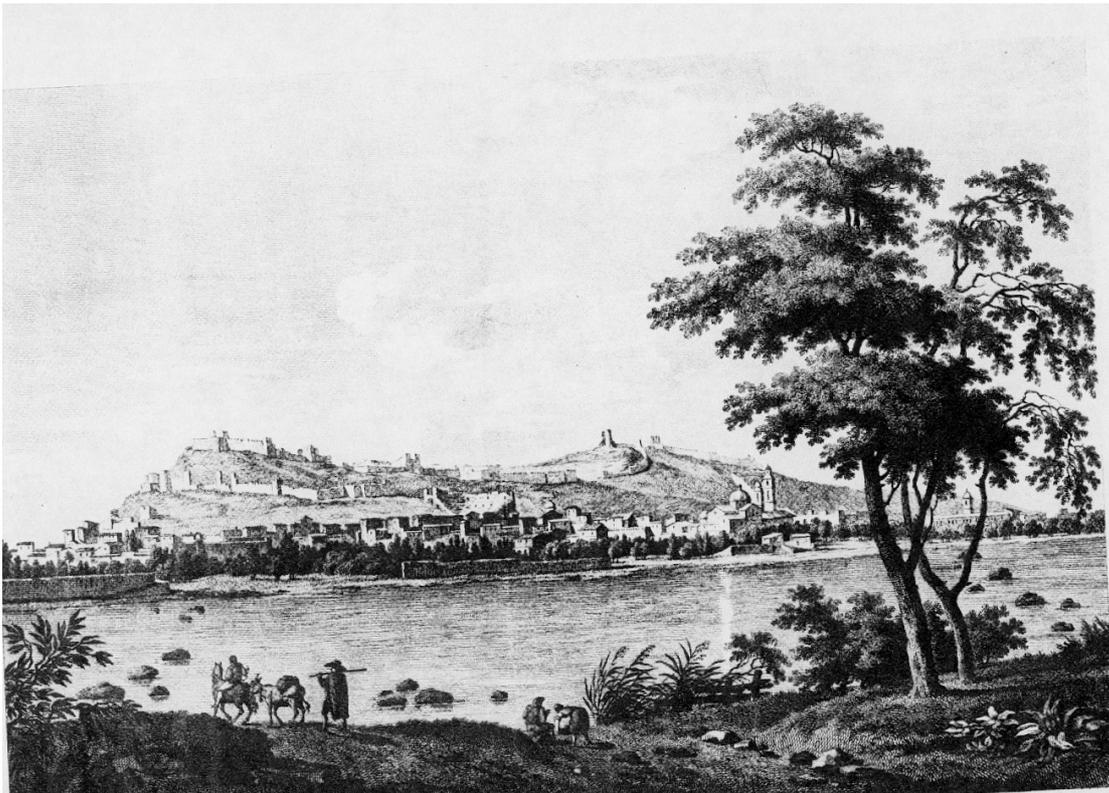
Los restos arqueológicos más antiguos que se han documentado corresponden a un asentamiento Calcolítico, la Cueva del Picayo, cuya cronología se establece entorno al 2000 a.C. Sin embargo, podemos señalar como yacimiento prehistórico más importante, el perteneciente a la Edad del Bronce que se encuentra en el *Pic dels Corbs*, en el mismo término de Sagunto.

Este poblado se encuentra situado al norte de la ciudad, y ha sido excavado desde los años cincuenta, primero por Beltrán y después por Fletcher Valls. En 1985 Barrachina inició una nueva etapa de excavaciones. La cronología que se aporta para este yacimiento se debe a las pruebas realizadas de C-14 realizadas a los restos de trigo carbonizado, lo que permite una cronología del 1581 + 100 a.C, aunque los materiales parecen pertenecer a momentos posteriores.

Así que en principio, y si las escasas excavaciones arqueológicas realizadas no demuestran lo contrario, el primer nivel de ocupación existente en el cerro del Castillo, podemos determinarlo en época ibérica, llegando a ser la ciudad más importante tanto política como económicamente de toda la Edetania.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> V.V.A.A. , 1995. p.323



Vista general de Sagunto realizada por Laborde en 1811.

#### 4.2.1.- El Origen en los textos.

Entre los escritores clásicos, **Polibio** es el primero en hacer referencia al origen de la ciudad de Sagunto. Describiendo el emplazamiento de la ciudad, a la que ubica en los extremos de la Iberia y de la celtiberia, pero no aportando más datos al respecto de su origen, ni de sus fundadores.

Fue a partir de **Livio** cuando el resto de autores (**Estrabón**, **Appiano** e incluso **San Jerónimo** o **San Isidoro**), parecen coincidir en cuanto al origen griego de la ciudad, relacionando a los colonos con los habitantes de la isla de Zacynthos<sup>2</sup>.

**Plinio** sitúa la fundación de la ciudad 200 años antes de la guerra de Troya por gentes provenientes de Zacynthos (Zante) en el Peloponeso, basándose entre otras cosas en la existencia del Templo de Diana, el cual

---

<sup>2</sup> GONZÁLEZ SIMANCAS, 1923. pp. 4-7

atribuye a los primeros moradores<sup>3</sup>. Para **Silio Itálico**, las murallas fueron levantadas por los expedicionarios que llegaron con Hércules.

Sin embargo, hoy en día parece indiscutible tal y como lo ha demostrado la Arqueología, que el origen de la ciudad se debe a pueblos autóctonos, que **González Simancas**, relaciona con los nombres de las ciudades *Segóbriga, Segontia o Segovia*.

A partir de **Polibio**, los autores griegos denominan a la ciudad como *Σαγανθία*, y los latinos *Saguntus, Saguntum o Sagunto*, e incluso *Zacynthus*. Este nombre latino se mantuvo hasta la Edad Media, cuando lo cambiaron por el de *Murviter* o *Murvedre* (Murviedro).

Teniendo en cuenta el epígrafe ibérico que se repite en las monedas, podemos deducir que Sagunto quedaría identificado como ARSE, aunque para investigadores como el numismático Heiss, con este vocablo no se definiría la ciudad sino su fortaleza, del mismo modo que en las monedas de Cartago, aparece el nombre de su ciudadela Byrsa.<sup>4</sup> En cuanto a “otras leyendas ibéricas numerarias de Sagunto se conocen principalmente las de tres series, correspondientes a otros tantos períodos de emisiones que comenzando en 226 terminaron en 154 a.C.”.<sup>5</sup>

Para González Simancas, Sagunto era una de las poblaciones principales de la región edetana, y por este motivo opina que su recinto amurallado debía de ser de más entidad que la estrecha meseta donde luego se levantó el castillo. Para presumir la gran entidad que la ciudad debía tener, se basa en el relato de Polibio en el que describe el asedio que sufrió la ciudad de manos de los cartagineses. Este autor clásico, evidentemente más cercano en el tiempo a los hechos, creía que para Anibal la conquista de Sagunto suponía una demostración de poder militar que impondría el temor entre los pueblos aborígenes, ocupando además la principal plaza defensiva de la costa levantina y enclave fundamental en la línea de acceso hacia el Ebro desde Cartago-Nova.

---

<sup>3</sup> LABORDE, A., 1811. p,93

<sup>4</sup> GONZÁLEZ, SIMANCAS, 1923. p.8

<sup>5</sup> *Ibidem*, p.9

#### **4.2.2.-Datos históricos sobre el origen**

Tal y como ya hemos mencionado, el origen de Sagunto, puede situarse entorno a los siglos V o IV a.C. y Arse debió de ocupar, sin duda, el lugar más privilegiado de toda la Edetania. Ya hemos comentado como basándose en la etimología, algunos autores han pretendido ver en ella un origen griego, y tradicionalmente ha sido esta la tesis más sostenida desde los autores clásicos.

La población ibérica de Arse, sin duda sostuvo un fuerte papel económico en el momento, y así lo constata el hecho de que tuviese su propia ceca en donde se acuñaron monedas de plata y bronce. Es precisamente la numismática el mejor testigo del proceso de romanización de la población, puesto que durante un periodo de tiempo se constata en las monedas el doble nombre de Arse y Saguntum, hasta que acaba por prevalecer el de la ciudad romana.

“Después de la Primera Guerra Púnica, los cartagineses habían hecho grandes progresos en la península española; se podía temer verles expandirse por el continente más allá de los Pirineos; los romanos entraron en negociaciones. Por un tratado con los cartagineses a no ir más allá del Ebro, declarándose protectores de los pueblos establecidos en la orilla izquierda de dicho río y estipularon además, que los cartagineses respetarían la independencia de la ciudad territorio de Sagunto, situados bastante más allá de la otra orilla.”<sup>6</sup>

Sagunto, que a tenor de lo narrado por Polibio evidentemente era aliada de Roma, mantenía una fuerte animadversión hacia Cartago. Efectivamente, parece que el tercer tratado romano-cartaginés a propósito de Hispania, es el denominado Tratado del Ebro del año 226. “En el se fijaba el Ebro como límite de la expansión cartaginesa, que ya con Asdrúbal había alcanzado el cabo de La Nao, (...) y según algunas versiones salvaguardaba la independencia de Sagunto en su condición de aliada de Roma”<sup>7</sup>

El interés que repentinamente suscitaba Hispania para la hasta entonces “insignificante” Roma, que había sido objetivo comercial de púnicos y massalotas, cuya ciudad había florecido a costa del comercio de los metales íberos, y de los productos agrícolas de las tierras del noreste. Así,

---

<sup>6</sup> LABORDE, 1811. p.93

<sup>7</sup> MONTENEGRO, 1991. p.7

es bien conocida la importancia de las colonias griegas desde el cabo de Creus hasta el de La Nao. Por el Ebro y por las rutas terrestres llegaban productos a los puertos griegos. Hay que recordar que Sagunto se encuentra situada en el comienzo de la vía de acceso hacia el interior que se adentra hacia Aragón.

También está documentado el interés púnico por la costa situada al norte de la línea del Ebro, al parecer, "ya desde el 450 Emporion era intermediaria de la exportación a Atenas y otras ciudades de minerales de plata procedentes de la región de Cartagena, así como las salazones púnicas hispanas que desde entonces cobraron especial fama, mientras los púnicos recibían sal de las minas catalanas"<sup>8</sup>. Con lo cual, queda constatado el interés púnico por las tierras situadas al norte y al sur del Ebro. Massalia ve por tanto peligrosamente, el ascenso en los intereses púnicos ya situados en el cabo de La Nao, por este motivo, a finales del s. III como aliada de Roma, busca apoyo para evitar el fin de su emporio. Parece que "en el 231 vino una embajada romana a negociar con Amílcar, que por entonces había alcanzado la ciudad de Akra Leuke. Dicha embajada tenía por cometido enterarse de los verdaderos propósitos de los Barca. (...) según Dión Cassio, Amílcar alegó que sólo buscaban en Hispania el medio de pagar las deudas contraídas con Roma, como consecuencia de la Primera Guerra Púnica. Parece que por entonces, si la embajada no fue otra invención de la historiografía, Roma se dió por satisfecha, aunque en realidad los afectados eran los comerciantes massalotas; en todo caso no encontraron peligrosidad en el avance de los púnicos"<sup>9</sup>

Pero con quién no debieron quedar tranquilos fue con Asdrúbal, el cual se había hecho cargo del ejército cartaginés desde el año 228. En efecto, en el 226 Roma y Cartago firmaron el tratado del Ebro. Es probable que tras la inmediata ocupación romana de Cerdeña, pactaran con Sagunto.

Cartago, en el 218 a.C. aprovechó la primera ocasión para hostigar la ciudad. Aníbal utilizó como pretexto el ataque de los saguntinos a los turdetanos, a quienes los cartagineses tenían como aliados. Pero Sagunto no encontró el apoyo que esperaba en Roma, y la República les dejó a su suerte, por lo que sufrió un atroz asedio que durante ocho meses hizo venirse abajo a tan importante urbe. La tradición cuenta, y así lo refleja el

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 8

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 9

francés Laborde, que los más notables de la ciudad, levantaron una hoguera en el centro de la ciudad, incinerando allí todo aquello que de valor les quedaba, incluidas sus propias vidas y las de sus familias. El resto de los habitantes emularon la hazaña, de tal suerte que cuando una de las torres del recinto se derrumbó, Aníbal y sus hombres encontraron un espectáculo dantesco en el que las llamas habían acabado con todo.

“Al final cesó la solitaria y heroica resistencia de Sagunto que en el otoño del 219 era tomada al asalto. La matanza y el saqueo que Aníbal toleró a sus soldados fue extrema y los escasos supervivientes fueron vendidos como esclavos por toda Hispania. El botín de guerra fue inmenso, sobre todo en metales preciosos con lo que pudo enviar grandes sumas a Cartago. Situó en Sagunto una guarnición con rehenes de las tribus hostiles vecinas.”<sup>10</sup>

Este hecho, “supuso el desencadenante de la Segunda Guerra Púnica, y sobre todo de la movilización del ejército romano a la península para evitar el avance cartaginés superando la línea del Ebro”.<sup>11</sup>

Lo cierto es que una embajada romana fue enviada de nuevo a Cartago para exigir responsabilidades sobre la toma de Sagunto por parte de Aníbal, y según Polibio, ante los nada convincentes alegatos se declaró la guerra a los cartagineses.

Según los historiadores clásicos, Sagunto había sido una ciudad floreciente y grande, y los escombros que de ella quedaron ocuparon varias millas. Asimismo, se relata como Aníbal hizo reconstruir varias de las casas destruidas, para asilar a los escasos habitantes que habían pervivido al desastre.

“Gracias a la resolución de la contienda a favor de Roma y la devolución a los íberos de la ciudad, debida a los Escipiones, favoreció una relación con la República romana que sería recordada a lo largo de los tiempos, siendo Sagunto una *civitas foederata* primero, y más tarde, ya en época de Augusto, un *municipium* de ciudadanos romanos.”<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, p.14

<sup>11</sup> V.V.A.A., 1987. p. 5

<sup>12</sup> *Ibidem*, p.6



Plano general de Sagunto realizado por Laborde en 1811.

#### **4.2.3.-Los restos ibéricos conservados**

##### **4.2.3.a. Datos localizados en la bibliografía.**

A propósito de la defensa saguntina, Livio aprovecha para describir este tipo de fortificaciones ibéricas. “Dice que estaban esforzadas por varias torres, una de ellas enorme; había un ángulo de la muralla que avanzaba hacia el terreno llano y abierto. Estas defensas muradas presentaban pocos lugares aptos para el ataque, eran de piedras unidas con barro, y entre ellas y el casco de la ciudad había un espacio abierto, un *intervallum*. Las ruinas de estas murallas son citadas aún en el año 75 a.C. con motivo de las guerras sertorianas, por Salustio”<sup>13</sup>

García y Bellido sitúa estos restos en el sector oriental de la Acrópolis, en la llanura situada mirando al mar, y aquí recuerda las palabras de Salustio, opina que no corren por la parte más alta del cerro sino por debajo de la plaza de Almenara. En cuanto a la cronología de las mismas, se remite a Hübner quien piensa que estos megalitos deben ser sincrónicos con el mundo romano.

Autores como Laborde o Chabret, ya se refieren a construcciones que denominan como megalíticas o ciclópeas en las que describen estructuras y muros formados por grandes bloques de piedra tallada sin ningún tipo de argamasa que los una, ocupando los intersticios con piedras de menor tamaño.

Chabret, al respecto de los tramos que van apareciendo de manera interrumpida por la línea meridional del cerro de este a oeste, describe de manera más detenida que “frente al espolón de la batería del *Dos de Mayo*, vuelven a aparecer con toda su grandiosidad construcciones ciclópeas, formando una torre cuadrada cuyo frente tiene 13,5 m. de extensión, no pudiéndose apreciar la altura por estar enterrada y desmochada en su mayor parte”, en cuanto a la existencia de determinadas construcciones similares que sirven de apoyo a los recintos murados, este autor cree categóricamente que pertenecen a construcciones posteriores que utilizaron materiales procedentes de construcciones que efectivamente pudiesen ser ibéricas. Pone como ejemplo el lienzo de muralla existente al NO de la ciudad y que sirven de descanso a las torres del Hospital y de la puerta Ferrisa, así como los que apoyan el cuartel de entrada al castillo”.

Para Almarche, por una parte, se encuentran numerosos amontonamientos de bloques pétreos que conforman la roca, que de manera artificial y totalmente fortuita han quedado dispuestos de tal suerte que genera “espejismos” que hacen creer en la presencia de unos muros que no son tal. Por otra parte, otros paramentos que con un potente espesor de 2 o 3 m. conforman muros de “tal arte y simetría” que sin duda corresponden a civilizaciones posteriores.

Por el contrario Pierre París entrando en ocasiones en contradicciones dentro de su misma obra, opina que “El orden y la simetría con que los bloques, muy gruesos en verdad, están dispuestos y el trabajo más o menos hábil de los obreros, prueban que hay que llevar la construcción, aún en sus partes más antiguas, a una época relativamente reciente. Pero al SO del castillo, frente a la batería del Dos de mayo, sobre la rápida pendiente que accidentan los restos de la fortaleza, se levantan todavía dos trozos

---

<sup>13</sup> GARCÍA Y BELLIDO, 1993 p. 409

de muralla más antigua. Enormes rocas en bruto, irregulares, colocadas las unas sobre las otras, sin cuidado de que las juntas se correspondan, ni de que la cara exterior sea plana, entre las que se insertaron otras más pequeñas..”<sup>14</sup>.

El mismo autor describe “al S., al E. y al O. de la fortaleza, sobre todo al borde del cerro, estando las piedras colocadas de un modo infantil y bárbaro, las mas gruesas sobre las más pequeñas y sin alineamientos, por lo que son mas bien amontonamientos de piedras de verdadera muralla (...) parece que los constructores hubieran querido solamente cerrar por un conjunto de materiales pesados los huecos que interrumpían una línea de rocas que formaban una defensa natural en la meseta, tratándose más bien de una adaptación al terreno erizado de rocas, que una verdadera cintura artificial. (...) pero de la cintura romana (murallas y torres) que es la menos conservada, nos presenta, aunque incompleta, unos trozos más o menos extendidos, que atestiguan la fuerza resistente de una construcción regular y sabia. Dentro de la puerta de entrada..., el muro se eleva alto todavía, apuntalado de contrafuertes robustos, apenas estropeados, mostrando sus grandes piedras talladas, asentadas en buen orden. Mas lejos dos o tres, y mas lejos todavía cinco o seis filas bien alineadas resisten los combates de las inclemencias del tiempo y de los hombres, soportando la friable y ruinosa tapia de la fortificación árabe”<sup>15</sup>

Para González Simancas, los autores de principios del siglo XX, no habían localizado todos los restos existentes dentro y fuera del recinto o que formasen parte de la base de la actual muralla, y plantea un posible recinto de la ciudad en base a los restos que cree diferenciar, pertenecientes a dos momentos de ocupación ibérica. El más antiguo, entiende que el de factura más ruda, estaría representado en las construcciones situadas al oeste de la acrópolis y que forma, como describe igualmente París, “amontonamientos de piedras torpemente labradas y de muy distinto tamaño, siendo mayor el número de las medianas y pequeñas que el de las grandes, de 1,5 m. de longitud, lo más. estando colocadas sin atender a otro cuidado que al de su mejor acomodo por la forma”.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p.13

<sup>15</sup> *Ibidem*, p.14.

También considera este autor los restos exteriores situados en la denominada *senda des Lladres*, en el collado que une el cerro del castillo y las llanuras denominadas de *Aníbal*, y también hay otros que se encuentran situados al SE de la misma batería, siendo el más importante el que ya recoge Chabret y Paris y que suponen que sea un torreón desmochado, de 13,5 m. de extensión en el frente mayor, aunque para el segundo investigador parece ser un bastión de origen romano. González piensa que estas dimensiones son muy desproporcionadas para tratarse de una torre, y se inclina a pensar en un tramo de muralla que haga un quiebro, un trazado en zigzag.

Este investigador opinaba que existirían numerosos restos de corta extensión que se encontrarían ubicados en diferentes tramos de cimentación de las murallas septentrionales, junto a la puerta y limitando la Plaza de Armas sobre la Conejera, dentro de este posterior espacio de albacar, y entre el teatro romano y algunos muros de la muralla septentrional. También cree documentar restos del paramento ibérico, en el basamento de la muralla meridional de la Plaza de San Fernando, hacia la mitad de este espacio.

El muro saliente de la Plaza de Armas que se encuentra reforzado con los contrafuertes, este investigador cree que se trata de época ibérica aduce dos razones, la primera de índole arqueológica puesto que existe al exterior un muro formado por hormigón romano cuyos extremos quedan arrimados al zócalo y a los contrafuertes que más avanzan de la muralla, y por este motivo piensa que la muralla ha de ser forzosamente anterior. Por otra parte, la razón que argumenta de carácter histórico, se debe al hecho de que tras la toma de Sagunto, Aníbal encierra en la ciudad a los hijos de los principales jefes íberos en calidad de rehenes. Por este motivo estima que debió reforzar todos aquellos puntos débiles de la acrópolis que nadie mejor que quién la acababa de sitiar durante ocho meses conocía.

Beltrán<sup>16</sup> opina que de la denominada por él muralla ciclópea, tan solo quedan restos en “una parte de la región escarpada que mira hacia el mar y en la zona denominada como *Els tres Pouets*. Para el citado autor en esta última zona se pueden documentar restos pertenecientes a un poblado.

---

PARIS, P., 1920. p.69

<sup>16</sup> BELTRÁN, 1956. p.134

Para Olcina,<sup>17</sup> la Ciudadela sería la zona más alta de la ciudad ibérica, y a los pies de su escarpe meridional es donde se encuentran los restos ibéricos que podemos documentar con mayor certeza. Este autor, en la guía especifica los caminos para acceder al paraje denominado como *dels Tres Pouets*.

Se puede seguir el camino que asciende diagonalmente por la ladera septentrional y que se denomina *Senda des Lladres*, arrancando de la calle Tito Livio; o bien se puede llegar desde el barrio denominado *Las Balsas o Clot del Moro*. “Remonta suavemente la falda por el lado meridional de una vaguada que se encuentra en esa parte del cerro y, después de realizar una curva hacia el norte desaparece en el punto indicado”.

En ambos casos se llega a un tramo de muralla ibérica que forma un ángulo recto cuyo lado mayor N-S, tiene una longitud de 16 m. Esta formada por bloques poligonales unidos sin argamasa, y la altura máxima conservada es de 2 m. Restos del mismo muro se sitúan 35 m. hacia el sur, y hasta hoy, asegura el autor, no eran conocidos. Este trozo de muralla, delimita la ciudad de Arse por el oeste, y seguramente en esa zona se encontraría una de las puertas, esta idea queda reforzada por el hecho de haberse documentado un antiguo camino a unos 30 m. hacia el SE del muro descrito. “El camino está construido sobre la roca y se corta para producir un plano regular y eliminar obstáculos. Este trabajo se reconoce por el frente de roca liso resultante en el lado de la pendiente. En los puntos más ásperos complementariamente se levanta un paramento de grandes bloques de piedra que contienen un relleno de tierra con el que nivelar el terreno. Se conservan huellas dejadas por el paso de los carros. Tienen una anchura de 1,35 m. mientras que la amplitud del camino está entre los 1,95 y 2,10 m. La longitud reconocible de este acceso al poblado es de unos 300 m”<sup>18</sup>.

Parece que esta vía canalizaría el acceso procedente tanto del sur como del oeste, y seguramente continuó en uso durante la época romana.

---

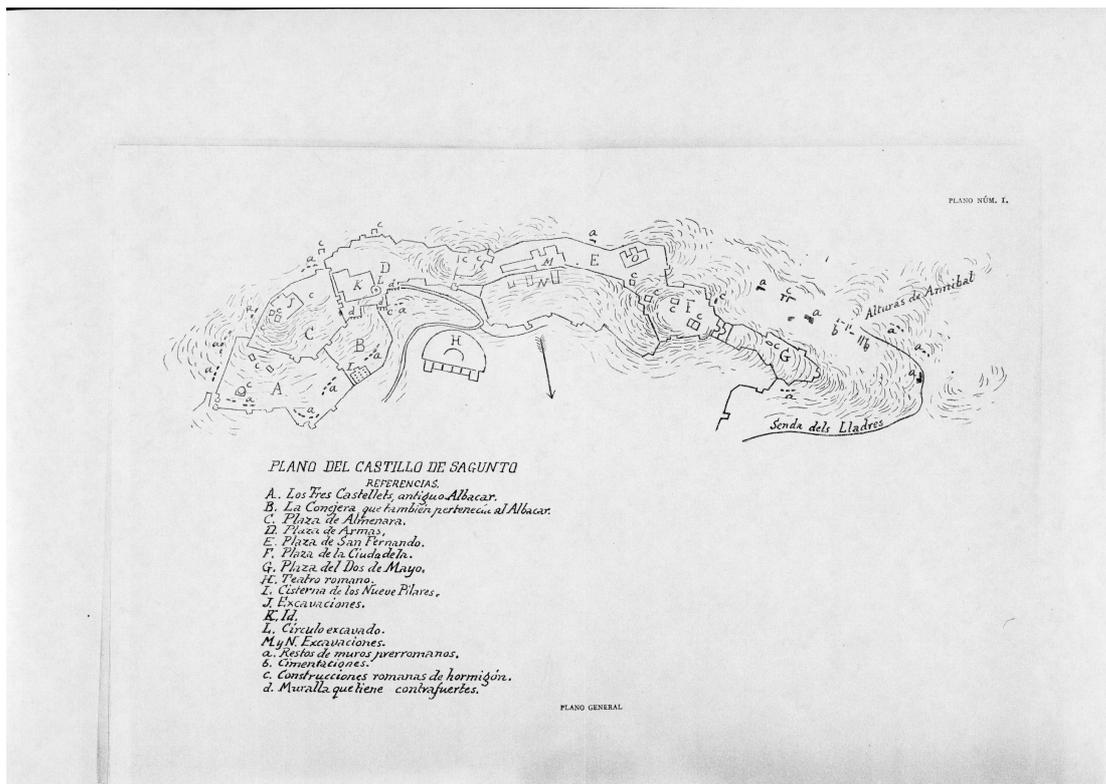
<sup>17</sup> V.V.A.A., 1987. pp.105-108

<sup>18</sup> *Ibidem*. p.107

De la zona de *Tres Pouets*, el autor destaca el tramo de muralla en cremallera excavado por el arqueólogo francés P. Rouillard, que permitió datar el lienzo como de mediados del s.IV. Igualmente, el autor hace mención a los restos de viviendas excavadas en la roca y situadas al SE de la muralla, sobre el borde de la cantera. Estas viviendas, afirma, presentan restos de *opus signinum*, por lo que parece que fueron reutilizadas durante la época romana.

#### 4.2.3.b. Datos obtenidos de excavaciones arqueológicas.

Las primeras excavaciones fueron las realizadas por **González Simancas** en el año 1921. A continuación se el croquis con las áreas excavadas por él.



Plano general del castillo, con las áreas excavadas por González Simancas en 1923.

- **Los sondeos realizados en la plaza de San Fernando**

Se realizaron junto al muro que separa este espacio de la denominada plaza de los Estudiantes, en el espacio que queda entre

el muro de hormigón romano y los restos de estructuras de antiguas edificaciones para el acuartelamiento de tropas en el s. XIX.<sup>19</sup> La estratigrafía que describe en esta zona sería:

- n. I:** Material de superficie en el que se encontraron restos pertenecientes a los acuartelamientos de las tropas francesas, así como restos de municiones pertenecientes a las contiendas.
  
- n. II:** Material de época moderna entre el que se encuentra loza de producción de la zona, de tipo Paterna y Manises. Asimismo se documentaron abundantes restos de teja romana, y una moneda anterior a la conquista de Aníbal.
  
- n. III:** Aparecieron diversos conjuntos de piedras hincadas formando círculos en cuyo interior se podía documentar restos de cenizas y huesos humanos calcinados, sin ajuar y apenas material, pero que no obstante, a este investigador le pareció posible interpretar como parte de una necrópolis con cistas incineración, pertenecientes al poblamiento ibérico.

En cuanto a las estructuras, en la parte más meridional de la excavación, se documentaron restos de dos edificios que tienen parte de la obra labrada en sillares de mármol azulenco. Puede reconocerse lo que debió ser la base de un pórtico con tres columnas, habiéndose encontrado en las inmediaciones restos de fustes. En cuanto a la otra edificación, también de sillería que parece corresponderse asimismo con un vestíbulo o pórtico de entrada a un edificio que, eso sí, parece pertenecer a un momento anterior al anterior.

También se abrieron tres grandes zanjas en el extremo occidental de la Plaza de San Fernando, pero no se encontraron ningún tipo de restos. En las conclusiones a las que llega este autor, expone que en la Plaza de San Fernando se encontraron los restos de una necrópolis de incineración ibérica, y por otra parte, restos de edificios que por su tamaño bien pudieran ser públicos, y que por los restos de pavimentación podrían pertenecer a los primeros momentos de ocupación romana.

---

<sup>19</sup> Uno de estos edificios actualmente aloja el museo epigráfico.

- ***Excavaciones realizadas por González Simancas en la Plaza de Armas.***

El recinto de la denominada Plaza de Armas, se encuentra entre la plaza de San Fernando en su lado occidental, donde aparecieron restos de una cisterna de hormigón romano, y en el lado oriental la plaza de Almenara. Al norte los grandes muros de contrafuertes suponen el límite y al sur el aljibe de mayor tamaño construido en época también romana. Esta plaza cuenta con un innumerable número de restos perteneciente a época romana, pues fue aquí donde se asentó el foro. La estratigrafía que documento este investigador sería la siguiente:

- n.I.** Restos de materiales pertenecientes a la ocupación francesa del s. XIX.
- n.II.** Restos materiales pertenecientes al periodo mudejar así como romano, y algunos materiales como las “rodajas” de barro localizados en yacimientos ibéricos, celtibéricos y posteriores. Así como material romano. También se documentaron 18 enterramientos que parecen corresponderse con un momento de ocupación mudejar. El autor apunta que pudiera ser, al menos una de ellas correspondiente al s. XV, y la mas antigua podría tratarse de época musulmana.El resto de edificaciones se corresponden con edificios pertenecientes al Foro tales como las tabernae, estructuras pertenecientes a grandes edificios, diferentes pavimentos, etc.; y canalizaciones vinculadas a los restos de un molino circular de aceite o lagar, que probablemente se utilizó durante la época medieval.
- n.III.** Corresponde a un espacio que el autor fecha entre los s.III y II a.C.. También encontró cerámica romana del tipo denominado como el alfar francés de Grauffesenque.
- n.IV.** Este nivel es denominado por el investigador como ibero-griego, debido al material cerámico griego aparecido. Éste pertenece a cerámica griega con decoraciones en rojo y negro de carácter arcaizante. Además de cerámica ibérica con decoraciones de estrías incisas, zigzag, y líneas de puntos. Junto a estos materiales

se encontraron otras cerámicas con decoraciones de una mayor calidad y que el autor relaciona con el ibérico del SE. peninsular.

▪ ***Excavaciones realizadas en la plaza de Almenara.***

Para González Simancas, en esta parte oriental del cerro, se documenta mejor que en ninguna otra el origen, o al menos la influencia de los colonizadores griegos. La aparición de un muro que no parece guardar ninguna vinculación con el resto de las estructuras medievales, ni de las obras de acuartelamiento. Formado por una hilada de piedras desiguales en la base y el paramento levanta unos cuatro metros de altura con un aparejo ciertamente desconcertado. Esta obra de dos metros de espesor, no le parecía sin embargo al investigador obra muy fuerte, sin embargo parece que está asentada en un lugar inmejorable para la defensa de esta parte. La estratigrafía resultante de los trabajos aquí realizados sería:

- n.I. Material bélico perteneciente a las contiendas relacionadas con la ocupación francesa.
- n.II. Cerámica islámica así como vidriada mudejar.
- n.III. Cerámica romana tipo *terra-sigillata*, así como fragmentos de ánforas y cerámica finísima de *Acco*.
- n.IV. Cerámica "italo-griega" de barniz negro y cerámica ibérica con decoración geométrica.

▪ ***Excavaciones realizadas fuera del recinto del Castillo.***

a. González Simancas realizó algunos sondeos al exterior del área del Castillo, justamente bajo el muro de potentes contrafuertes situado en el flanco noroccidental del mismo. Resultado de estos trabajos fue la localización de un potente muro que el autor califica de griego, y una serie de estructuras compartimentadas en recintos rectangulares, que el autor califica de ibéricas y anteriores al levantamiento del muro de contrafuertes, y por tanto califica de

pertenecientes al poblamiento ibérico previo a la toma de Sagunto por Aníbal.

Para este autor, tal y como destacan Gil-Mascarell y Aranegui,<sup>20</sup> dentro del recinto ibérico existían unos fuertes muros greco-ibéricos que habrían sido erigidos por los pobladores griegos, cerrando un recinto más pequeño, que estaría situado entre la plaza de Almenara y la plaza de Armas. Posteriormente, estas fortificaciones fueron reforzadas por aquellas partes más débiles que seguramente tras el asedio se vinieron abajo. De este modo, el muro de contrafuertes fue realizado por obra de Aníbal. El argumento fundamental que aporta González Simancas para fechar este murallón, se encuentra en la presencia de unos muros de hormigón romano que dispuestos en ángulo arriman al zócalo y a los contrafuertes que más avanzan de la muralla. Encontrando, claros paralelos con las fortificaciones cartaginesas de Sicilia y con las de Cartagena.

Tal y como recogen los investigadores anteriormente citados, Forte y Bernier<sup>21</sup> han estudiado este tipo de paramentos construidos con grandes sillares a hueso, con un leve almohadillado y con ángulo en bisel o banda de sección triangular en los lados rectos; se encuentra fundamentalmente en el Mediterráneo oriental, aunque su uso se va documentando a lo largo de toda la cuenca llegando hasta la península, por lo cual no sería descartable el hecho de que efectivamente hubieran sido construidos por Aníbal, esta hipótesis no le parece desdeñable a Gil-Mascarell y Aranegui.

**b. Excavaciones en el tramo de la muralla ibérica sita en *Els Tres Pouets*.** Esta intervención fue realizada por el arqueólogo francés Rouillard entre los años 1976-1978, realizándola en este tramo del recinto, quizás el de mayor embergadura, que se encuentra sobre la curva de nivel 140<sup>22</sup>.

Parece tratarse de dos lienzos que quedan unidos en cremallera, el primero de ellos con una longitud de casi 30 m. y una anchura que oscila entre los 1,30 y los 1,80 m., encontrándose en él una salida de aguas que tiene una anchura de aproximadamente 0,80 m El

---

<sup>20</sup> GIL-MASCARELL, M. Y ARANEGUI, C., 1977. pp.212-214

<sup>21</sup> FORTEA Y BERNIER, 1970

<sup>22</sup> ROUILLARD, 1979

segundo tramo que sufre una variación en su dirección, tiene una anchura similar, y por la imbricación de las piedras sabemos que las dos secciones son contemporáneas encontrándose el ángulo de la muralla. Entre ambos lienzos parece que los muros existentes han sufrido diversas remodelaciones, de tal suerte que el investigador que lo ha excavado, opina que este espacio, bien pudiera haber formado parte de una puerta o poterna de entrada al recinto. Esta hipótesis queda reforzada por el hecho de que en sus proximidades más inmediatas se encuentre diseminadas cinco bloques de piedra con huellas de haber soportado goznes y mortajas de puertas. Un ejemplo parecido de murallas en cremallera, se encuentra en el *Pic del Àguila* en el Montgó (Denia).

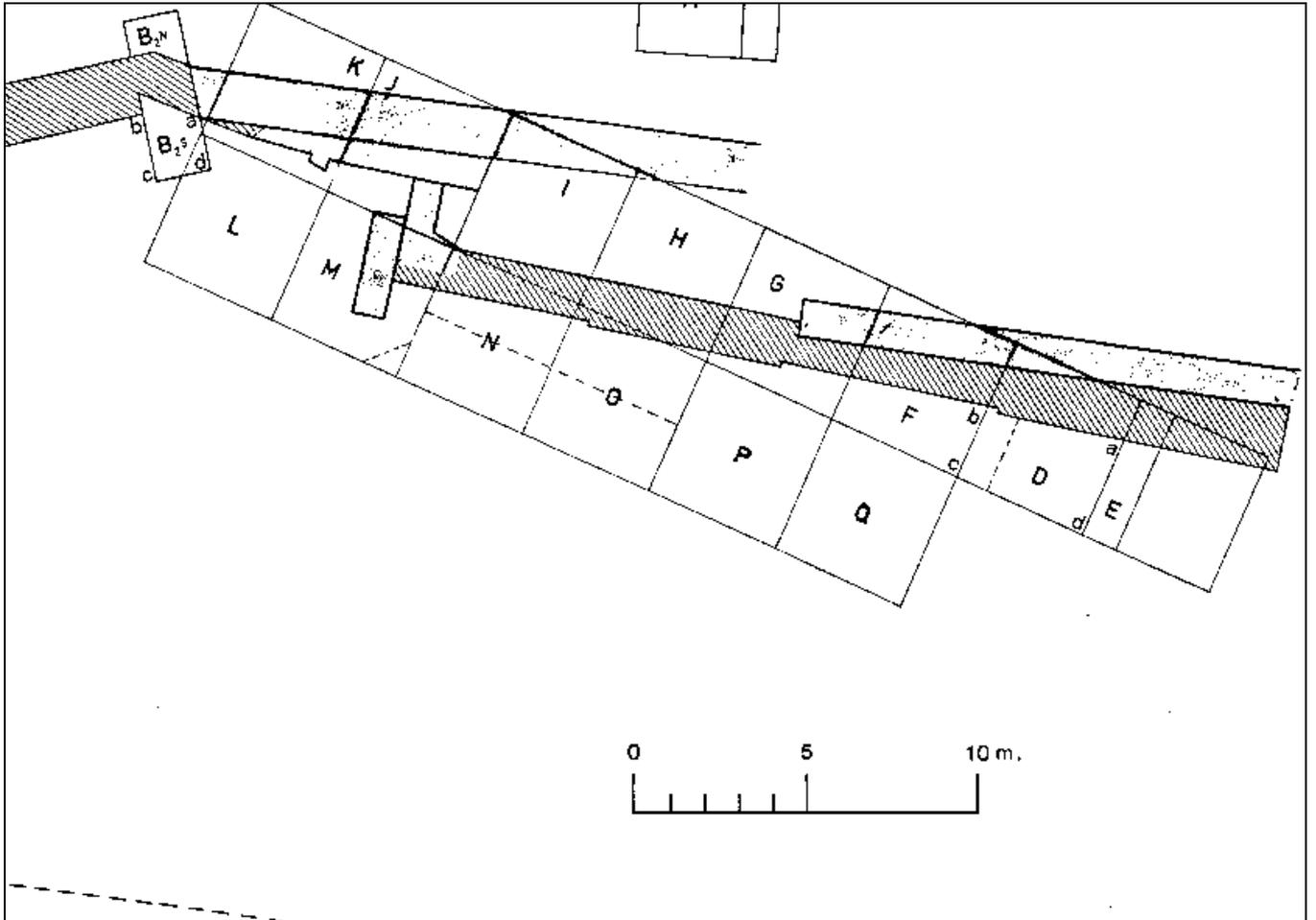
Entre los materiales documentados durante las excavaciones de esta parte de la muralla, se han encontrado algunos fragmentos fenicios que evidencian la importancia de Sagunto como centro comercial, y del mismo modo como ha sufrido un fenómeno de aculturación. Según Rouillard, el hecho de que exista, al menos hasta el momento, una ausencia absoluta de cerámica roja, indica la debilidad del impacto fenicio. Por otra parte, "las excavaciones realizadas en el Grau Vell, han proporcionado algunos fragmentos de cerámica ática, lo cual también se ha documentado en otros yacimientos ibéricos de la región"<sup>23</sup>

Conclusión a los trabajos es la constatación de la importancia que tenía esta población ibérica desde mediados del s.IV a.C. cronología que han proporcionado las excavaciones.

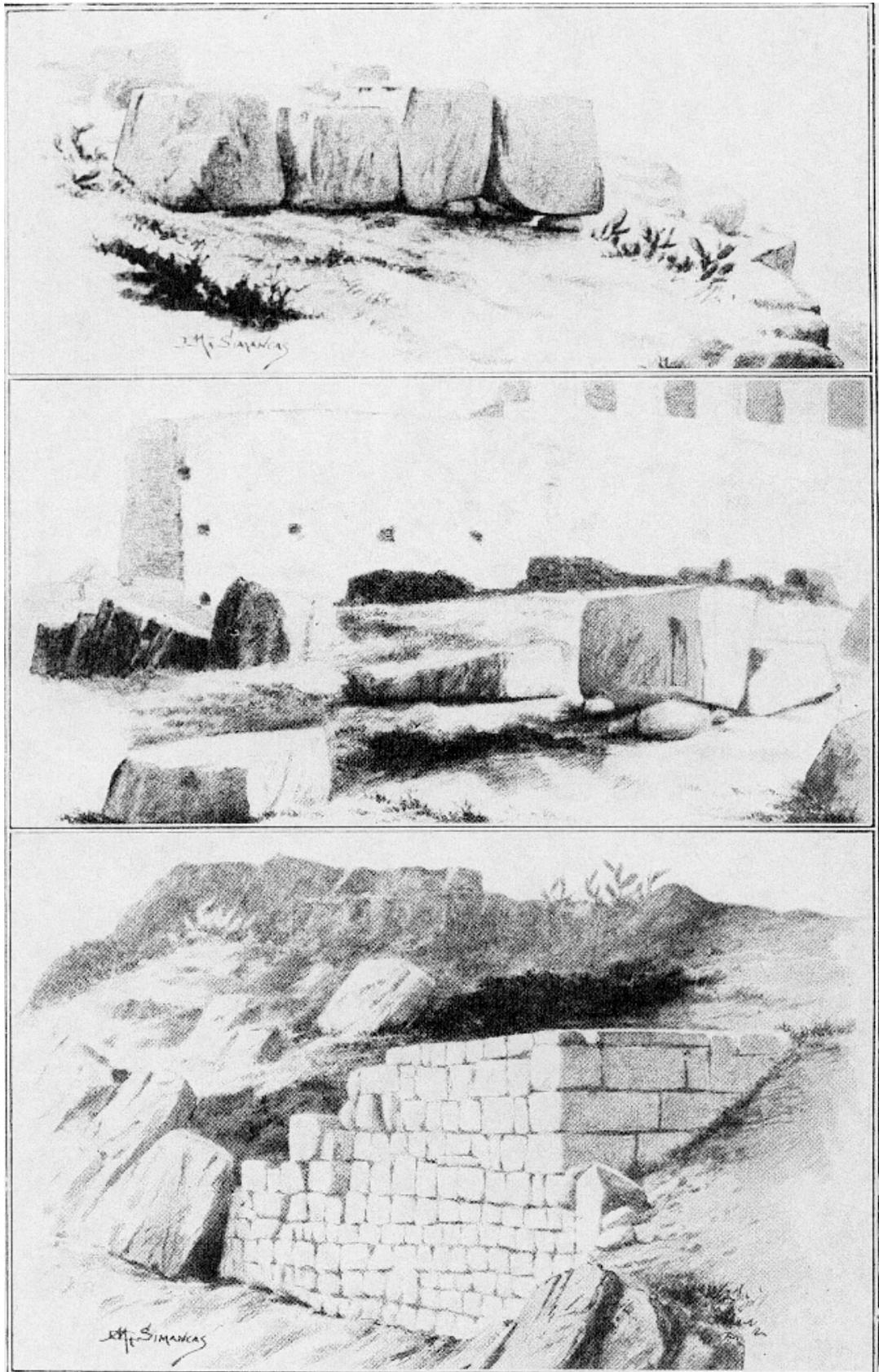
A continuación se incluye una reproducción del Plano de la excavación del tramo de la muralla ibérica que P.Rouillard realizó.

---

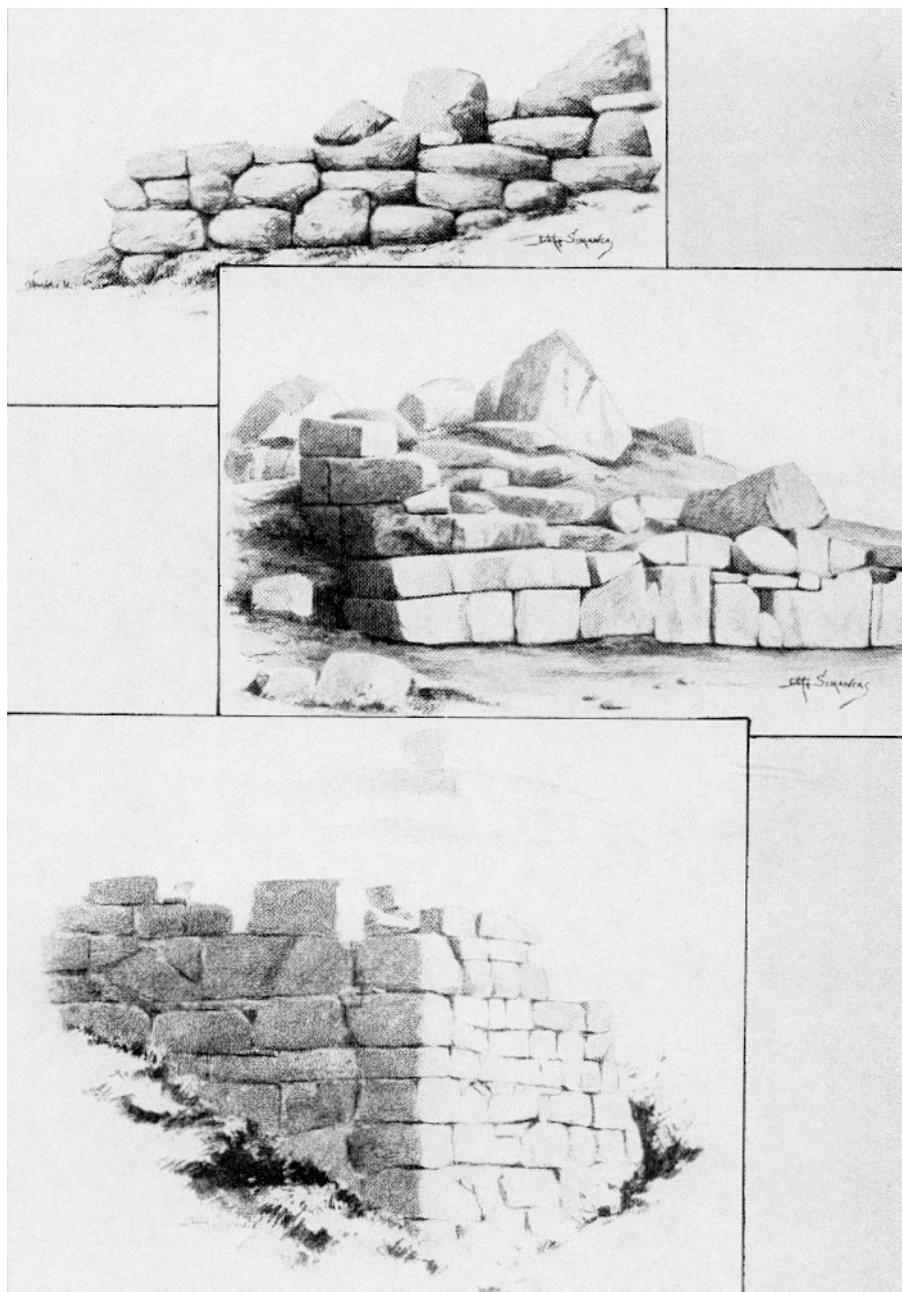
<sup>23</sup> ARANEGUI, 1978



Plano de la excavación del tramo de la muralla ibérica que P.Rouillard realizó.



Dibujos de diferentes tramos de la muralla ibérica situados en la Senda dels Lladres. En el sector occidental del yacimiento.



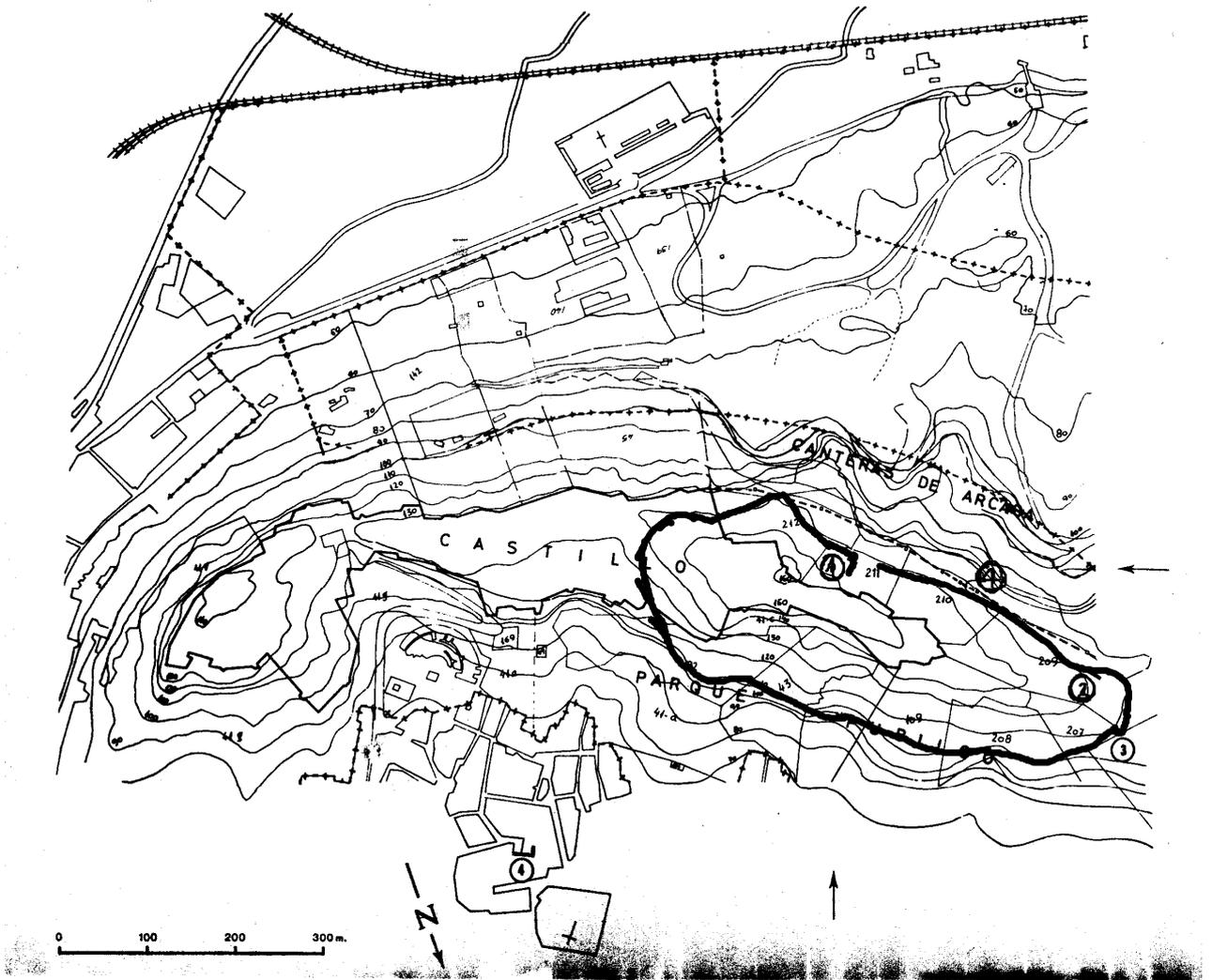
Dibujos realizados por González Simancas, correspondientes a los tramos de muralla ubicados en *Els Tres Pouets* y que excavó Rouillard unos cincuenta años después.

#### 4.2.3.c). Datos obtenidos en el Plan Director: Hipótesis de recinto.

Tras el estudio que de este yacimiento hemos realizado, así como la prospección que hemos realizado a lo largo de todo el cerro, hemos llegado a algunas conclusiones que ciertamente pueden discrepar con las que hasta ahora hayan podido aportar anteriores investigadores. No obstante, queremos reseñar que nuestras apreciaciones están basadas en los trabajos previos que han realizado dichos investigadores, así como en las escasas intervenciones arqueológicas que por algunos de ellos se han realizado. A esta información, hemos de añadir nuestra propia observación del terreno y de los restos conservados. Sería por tanto preciso, y así se hace constar en el apartado consiguiente, realizar una serie de sondeos arqueológicos que permitiesen aceptar o desechar la propuesta que aquí realizamos.

Sabemos por los textos clásicos que Arse se encontraba cercada por una fuerte muralla ciclópea reforzada con torres o bastiones. Desde cuándo existía esta población, y quienes fueron sus fundadores es, con certeza, una incógnita. Según los textos clásicos el origen, mayoritariamente, se atribuye a los griegos. Incluso, algunos investigadores han querido ver este origen a través de los materiales. Pero lo cierto es que no existen datos de peso ni restos suficientes que permitan afirmar esta hipótesis. Los escasos restos materiales de origen heleno, sin embargo, nos denotan un claro comercio de los pobladores de Arse con el Mediterráneo. Pero no creemos que nada nos deba conducir a pensar que éste fuera el origen de sus fundadores.

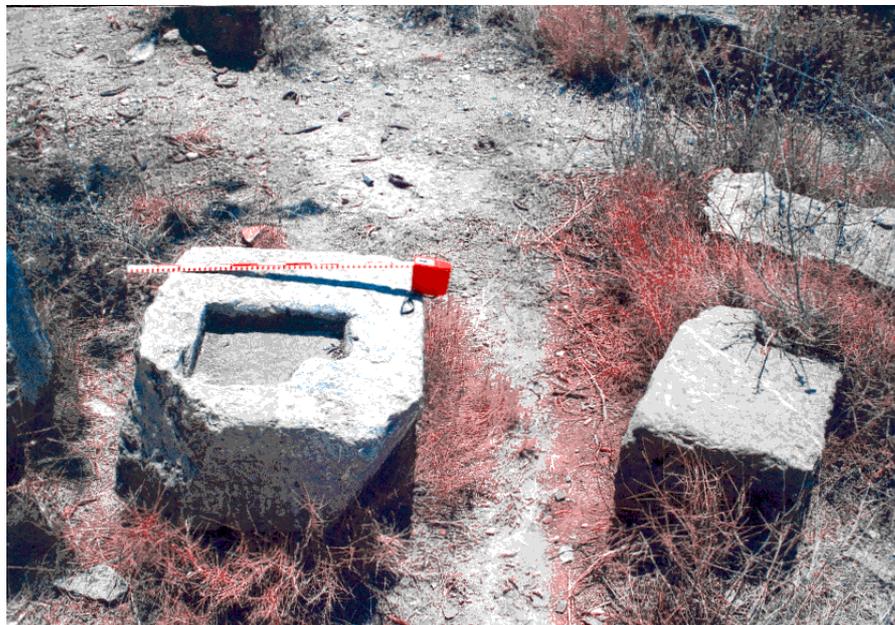
Partamos pues de esta premisa en nuestra hipótesis y supongamos este origen autóctono, que puede que se encuentre relacionado con el cercano poblamiento de la Edad del Bronce, ubicado en el cercano Pic del Corbs. Aunque tampoco existen datos que nos puedan conducir a que esta idea sea cierta. En cuanto al momento de su fundación, hemos de basarnos en la única información cierta, que corresponde al resultado de las excavaciones realizadas en el tramo de la muralla sito en la zona denominada de *Els tres pouets*. La cronología que sus excavadores aportan para la fosa de fundación de la muralla es del s. IV a.C. Así que no manteniendo otra fecha para ningún otro tramo, suponemos como cierta esta afirmación.



Hipótesis que planteamos para el recinto ibérico.

La vía de acceso al poblado de Arse lo conocemos, pues además de encontrarse documentado físicamente con huellas de carro en la piedra, sabemos que históricamente éste ha sido el camino de comunicación con el interior, y por otra parte el acceso más viable para subir al cerro.

El acceso, por tanto, estaría por la ladera sudoeste, hacia la vía de comunicación con Aragón. Este hecho nos hace pensar que la puerta de entrada principal a la población estaría situada en la zona denominada actualmente como de *Els Tres Pouets* (en el plano general con nuestra propuesta de trazado aparece con el nº 1). Efectivamente, el tramo de muralla en cremallera excavado por Rouillard, parece denotar la presencia de una puerta de la ciudad, esta teoría, según afirmaba el arqueólogo francés, se encontraba reforzada por la presencia de sillares con huellas de goznes. Algunos de estos sillares han sido localizados por nosotros, tal y como se aprecia en la fotografía.



**Algunos sillares con los huecos tallados para albergar los goznes de una gran puerta.**

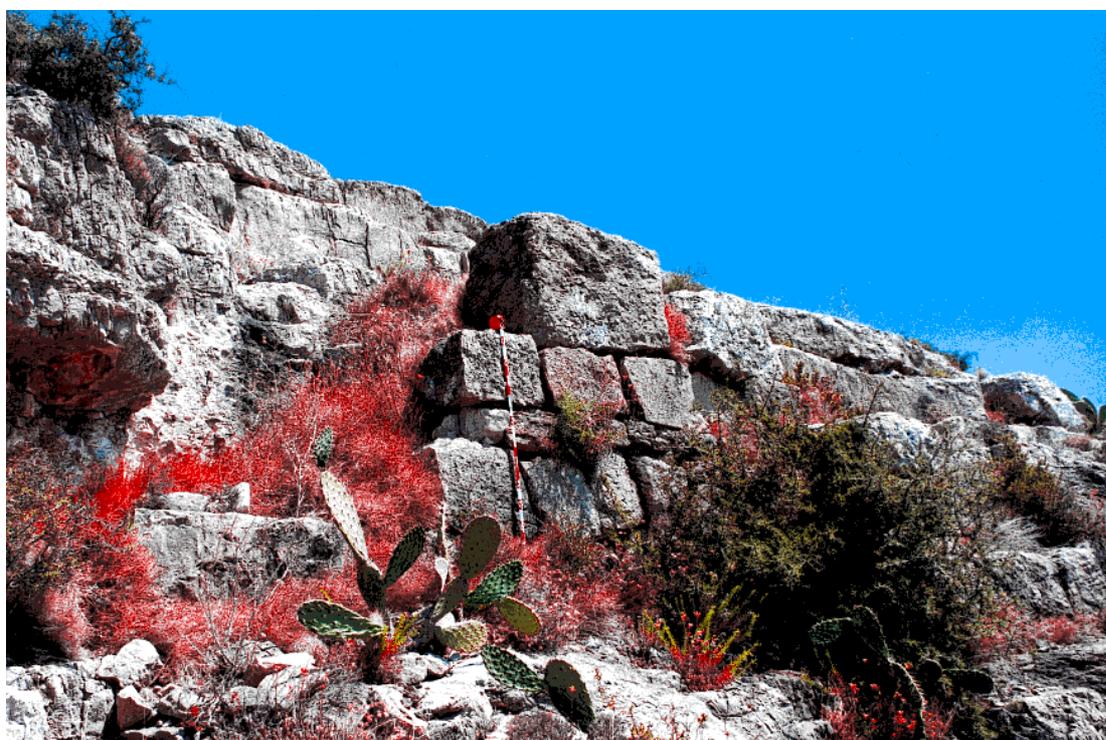
En cuanto a este tramo de muralla<sup>24</sup>, esta realizado por sillares y sillarejos de gran tamaño, dispuestos a hueso y enripiados. En la esquina formada por el tramo más corto (N-S) y el lienzo mayor (O-E) se conserva la máxima altura, próxima a los 5 m.



---

<sup>24</sup> ver descripción de los datos aportados por la excavación de Roillard, en el apartado anterior.

Antes de llegar a este lienzo de muralla, queda documentado a una cota inferior otro pequeño tramo de la fortificación, compuesto por piedras medianas y pequeñas, que se colocan utilizando los grandes bloques de roca natural que emergen. A un metro y medio por delante de la fortificación, es decir dejando un camino de ronda, se encuentra una segunda línea de fortificación realizada en piedras de gran tamaño en el zócalo y menores en su alzado, que haría las veces de falsa braga o barbacana. Este tramo fuertemente reforzado parece evidente si pensamos que se encuentra sobre la ladera más suave y próxima al lugar de acceso que acabamos de mencionar. (En el plano general del trazado figura como nº4)



Si nos fijamos en las curvas de nivel, podemos comprobar cual sería la dirección lógica a seguir por el trazado de la muralla a partir de este tramo sur. De hecho observamos como el terreno “empuja” hacia el interior de la plaza denominada de San Fernando, bordeando la ciudadela. Este sería uno de los lugares propicios para realizar algún sondeo que permitiese comprobar si en efecto se sitúa por aquí el cierre de la vieja ciudad ibérica.



A grandes tramos, podemos seguir el trazado por la alineación de enormes piedras en el suelo tal y como puede verse en la fotografía, donde encontramos a la izquierda la roca cortada, y al igual que en la zona 4 del plano general aquí se formaría otro paseo de ronda con la muralla exterior o barbacana, de la que tan sólo se conservan las grandes piedras que vemos alineadas en el suelo (zona 2 del plano).



A lo largo de todo este tramo sur, no solamente se puede seguir el trazado gracias a los restos de la fortificación conservados, sino que observando el terreno se pueden detectar alineaciones de grandes piedras que servirían de base a la muralla, y una línea de pedregales que sin duda habrían compuesto los paramentos de la cerca.





Atravesando este espacio hacia el norte, el recinto ibérico seguiría fuera del actual castillo por la plaza de los Estudiantes, adaptándose siempre a la curva de nivel de los 140 m. En este espacio algunos investigadores han querido ver un pequeño tramo de fortificación. Continuando hacia la *senda des Lladres*. Llegando al lugar de quiebro en dirección sur ( zona 3 del plano del recinto).

En esta parte, el recinto fortificado consta también de dos tramos, el primero en dirección este-oeste tiene un largo de 6 m., el segundo y más largo tramo conserva los restos de un lienzo de 14 m.. La altura máxima conservada es de 2,30 m.

La fábrica de esta zona situada al noroeste está formada por grandes bloques de piedra de mucho mayor tamaño, y aunque

también presenta enripiado, éste ha sido realizado con piedras de mayor tamaño que en el lienzo excavado por Rouillard.



**Dos aspectos diferentes de este lienzo en la Senda dels Lladres.**

Además de los lienzos de fortificación, queremos hacer notar dos detalles que nos parecen importantes, por una parte en el lienzo de muralla de cremallera situado en *Els tres pouets*, encontramos un orificio de desagüe que aparecía taponado. Según su excavador, en el interior de este desagüe apareció abundante material arqueológico.

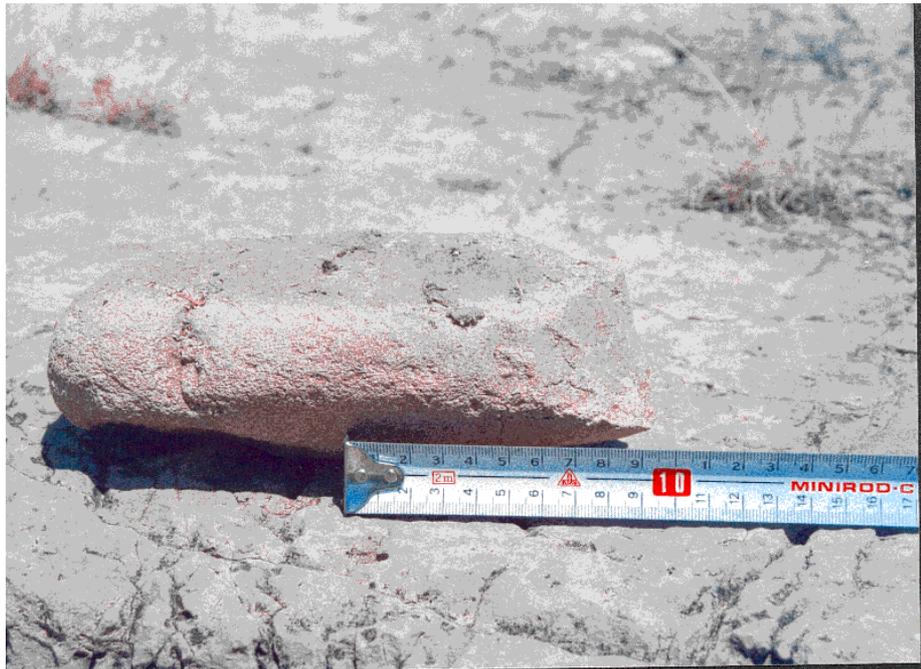
Pero lo que a nuestro juicio nos parece más interesante es la presencia de casas que se encuentran talladas, en parte en la roca, y delante de ellas lo que parece formar parte de una calle con una anchura de cerca de 2 m. . Junto a las casas, pero al exterior de las mismas, se puede ver un “foso” o aljibe. No podemos precisar su naturaleza ni su cronología puesto que se encuentra colmatado, y solamente realizando su excavación se podría precisar su funcionalidad y fecha de utilización.

Podría guardar relación con las viviendas durante su momento de ocupación originario. O bien, formar parte del nivel de ocupación posterior si es que lo tuvo. Decimos esto a tenor de la apreciación que anteriormente otro investigador apuntaba sobre la reutilización de estas viviendas en época romana. Para tal afirmación se basaba en la percepción de restos de *opus signinum* en el pavimento de las mismas, de ser esto cierto, este “pozo” podría ser un aljibe romano similar a los que se encuentran esparcidos por la plaza de los Estudiantes y por la de San Fernando.

No obstante, nosotros no hemos hallado restos de tal fábrica, quizás el tiempo haya acabado con ellos, o muy posiblemente no hemos sido capaces de encontrar dichos restos. Pero, en principio, damos por cierta la apreciación de este arqueólogo. En las proximidades inmediatas de estas casas encontramos restos de cerámica ibérica y medieval, y al menos en superficie no encontramos, restos de cerámica romana. También encontramos una mano de moler, y entre las piedras derrumbadas de las casas, una moledera pasiva barquiforme, de la que adjuntamos la fotografía. Este tipo de molinos de mano se utilizaron tanto en época ibérica como romana.



**Detalle de las casas talladas en la roca así como de parte de la calle al fondo de las mismas.**



**Detalle del molino de mano encontrado entre las piedras de derrumbe próximas a las casas ibéricas.**

Así pues, si entendemos como válida la propuesta de recinto que aquí hacemos, resultaría apropiada la hipótesis propuesta en 1923 de González Simancas, que tras las excavaciones realizadas en las

plazas de San Fernando y de los Estudiantes, creía haber localizado una necrópolis de cistas de incineración ibérica.

Efectivamente, en los poblados ibéricos encontramos situadas las necrópolis muy próximas a las ciudades, pero si bien es cierto que siempre extramuros del recinto de la ciudad. Por el contrario, si entendemos que el recinto ocuparía toda la cima del cerro, este lugar de enterramiento quedaría integrado en el interior de la ciudad. Lo cual no deja de resultar inhabitual.

#### **4.3- SAGUNTUM: LA CIUDAD ROMANA**

##### **4.3.1. Saguntum Republicanana**

###### **4.3.1.a). Datos históricos sobre la fundación romana**

Como ya hemos descrito, según los textos clásicos la toma de Sagunto por Aníbal fue decisiva para la expansión romana hacia el interior de la península. Tras la Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C), el dominio se decantó a favor de Roma, devolviéndose Sagunto a los íberos en el 212, tras haber sido recuperada por los Escipiones, pasando así Saguntum a convertirse en una *civitas foederata* de la República.

Tito Livio, en su libro IV, década III cuenta<sup>25</sup>: *“Cuando ya las cosas iban bien en España vinieron a tener vergüenza los romanos de Sagunto, ciudad que había sido causa de la guerra, estuviese ya ocho años en poder de los enemigos, la cual ciudad, echando fuera la guarnición de Cartago, volvieron a tomar y la dieron a sus antiguos moradores que de la guerra habían quedado, y los turdetanos que con los cartagineses habían guerreado, y trajeron a su poder y los vendieron a la corona y arruinaron la ciudad de ellos. Esto aconteció en España siendo en ella cónsules Quinto Fabio y Marco Claudio.”*

En la batalla que se desencadenó en el año 76 a.C. periodo de las guerras civiles, entre Quinto Sertorio perteneciente a los demócratas, y Pompeyo que formaba parte de los aristócratas. Sertorio, después de derrotar a Pompeyo en la Batalla del Jucar,

*“reunió a las tropas en Sagunto para atacar a los pompeyanos y cortar sus comunicaciones, ya que éstos habían acampado esperando la llegada de provisiones. Sertorio demostró sus dotes militares y logró vencer a las tropas de Pompeyo, obligándolas a retirarse hacia el Ebro”.<sup>26</sup>*

Pero a partir de este momento, Saguntum fue perdiendo preponderancia a favor de *Valentia*, cuya fundación data del 138 a.C.

#### **4.31.b). Datos arqueológicos: Restos conservados.**

Efectivamente, pocos son los restos que de época republicana se conservan en Sagunto, pero seguramente de todos ellos destaque el edificio situado al norte del foro.<sup>27</sup>

Al norte de esta plaza principal, se encuentran los restos pertenecientes a las cimentaciones de un edificio que en un principio sería un **templo** republicano. Se conserva parcialmente, pero puede deducirse las dimensiones totales del edificio que serían de unos 12 m. de anchura. Se encuentra éste dividido en tres cellae paralelas y cerradas por un muro transversal que serviría de fachada a una pronaos situada delante del edificio. Esta pronaos, a juicio de Aranegui, solamente debía contar con una fila de columnas con intercolumnios de 3,30 m.

En época imperial se transformaría en un monumento dedicado a la familia imperial. Este edificio se encuentra situado en una cota inferior al resto de edificios del foro, si bien es cierto que la parte superior del templo se encontraría integrada en la plaza.

Junto a él aunque en el mismo foro, y de dimensiones similares, se encuentra el edificio de la curia. Delante del templo, se encontraría una **cisterna** que tras su excavación ha sido considerada también coetánea al templo. En las ciudades helenísticas parece frecuente el hecho de construir cisternas en áreas sacras<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> COCQ: 1585. de. 1999. p.550

<sup>26</sup> V.V.A.A., 1995. p.324

<sup>27</sup> ARANEGUI, 1987. pp. 155-162

<sup>28</sup> *Ibidem*, 159

De época republicana se encuentra además el gran muro que con dirección norte-sur, uniría el templo con otro edificio de importancia y de cuyos restos no se puede determinar su función, aunque parece probable que pudiera tratarse del capitolio.<sup>29</sup> Para Aranegui, dada la reconstrucción que sufrió la ciudad tras la Segunda Guerra Púnica, con Publio Cornelio Escipión el Africano, sería factible el trazado de tipo itálico en la construcción de la ciudad, incluyendo un capitolio en su espacio sacro.

Además, pertenecientes a este momento republicano, o al menos construidos siguiendo la misma técnica constructiva a hueso, se encontrarían otras construcciones, como las pertenecientes a **viviendas** y que quedan debajo del muro de contrafuertes, situadas en las proximidades del teatro.



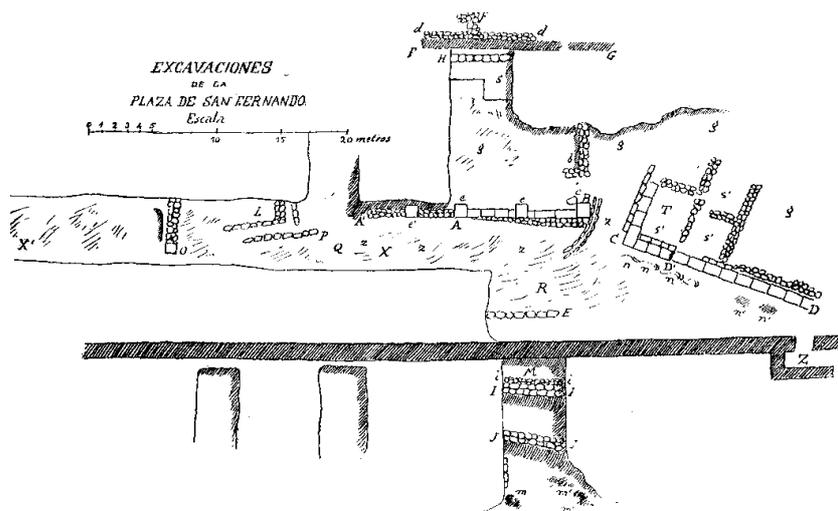
<sup>29</sup> *Ibidem*, 159

Restos de época republicana. El 1 se corresponde con el edificio del templo. 2 cisterna. 3 muro que atraviesa el espacio en sentido norte-sur. 4 edificio importante de uso desconocido, del que Aranegui plantea la posibilidad que fuese un capitolio y finalmente, las construcciones de la izquierda se corresponderían con las viviendas.

Durante las excavaciones arqueológicas que llevó a cabo González Simancas en el año 1923, ya mencionamos con anterioridad los sondeos realizados en la plaza de Armas, Plaza de Almenara y en las de San Fernando y de los Estudiantes. Es precisamente en estas dos últimas donde los restos hallados nos parecen más significativos, puesto que en la primera de las plazas los restos romanos que se encontraron formaban parte del foro imperial, o bien de construcciones y estructuras fechables en época medieval. En cuanto a las estructuras romanas encontradas en la Plaza de Almenara, habría que ceñirse a los **aljibes** que aparecen dispersos por la misma y asimismo, se han documentado diversas restos de aljibes en la Ciudadela y en la plaza del Dos de Mayo.

Pero sin duda las estructuras mas significativas son las documentadas por este investigador en el emplazamiento de la plaza de San Fernando, donde localizó restos de estructuras importantes que bien podrían formar parte de un templo, o al menos de un **edificio** con pórtico de tres columnas, justamente frente a ella se documentaron restos de otra construcción, asimismo de origen desconocido, pero que desde luego ninguna de las dos formarían parte de simples edificios de vivienda.

En cuanto a la cronología de estas estructuras, sin duda parecen pertenecer siempre según su excavador, al siglo III a.C. y se asentarían sobre un estrato que formaba parte del nivel de necrópolis de incineración ibérica que allí se habría asentado.



Restos de sendas edificaciones de la Plaza de San Fernando, excavadas por González Simancas en 1923.

#### 4.3.1.c) Datos obtenidos en el Plan Director: hipótesis de recinto.

Tal y como hemos planteado en el apartado homónimo de *Orígenes de Arse: la ciudad ibérica*, creemos que el recinto correspondiente a la ciudad de Arse se encontraba ubicado en el sector occidental de cerro del Castillo, del mismo modo que su necrópolis se encontraría extramuros, a lo largo de la contigua Plaza de los Estudiantes.

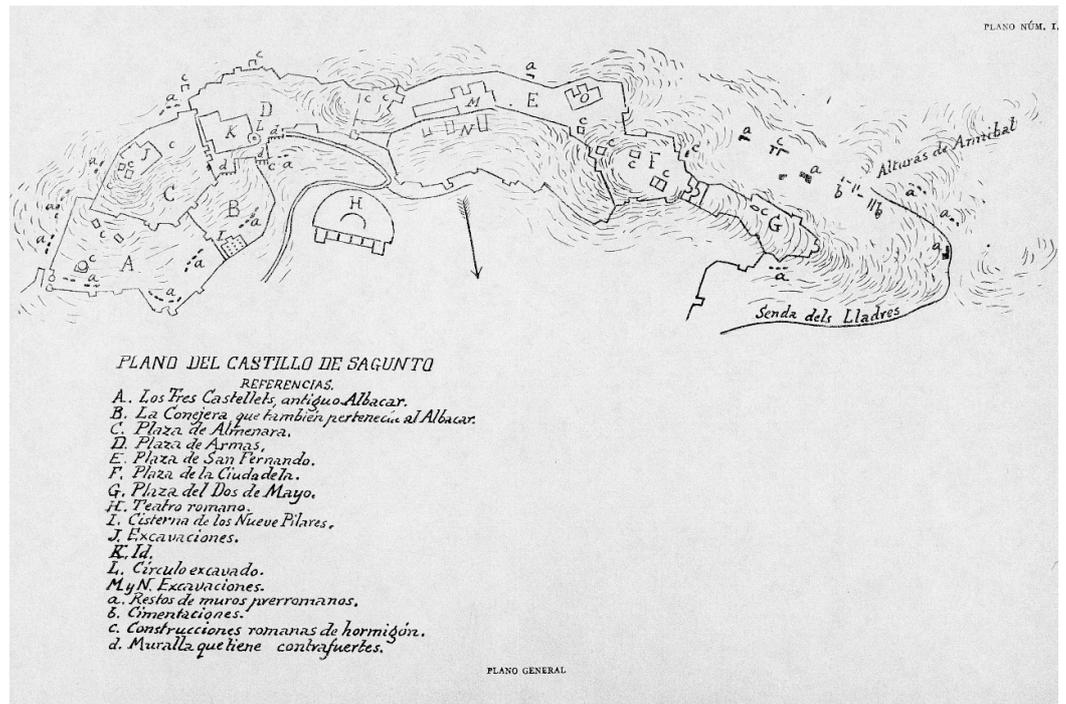
Tras la destrucción de Arse por los cartagineses, sabemos a través de los textos clásicos que Aníbal “rehace” parte de la ciudad con los pocos supervivientes a la catástrofe. Asimismo, utiliza esta población como prisión para los hijos de los reyes de los poblados ibéricos cercanos, a quienes mantiene como rehenes.

Pues bien, nos parece probable que esta rehabilitación de la ciudad, no se asentara sobre las ruinas incineradas, sino lo que resultaría más sencillo, justo en las inmediaciones, siendo esta pequeña población el germen de la Sagunto republicana. Pensamos por tanto, que esta ciudad *ex novo* dispondría de algún recinto fortificado, el cual desaparecería prácticamente en su totalidad tras la creación de la Sagunto augustea que, como veremos, se concibió con el planteamiento de ciudad aterrazada similar al de la ciudad de Tarraco.

Parece que de este recinto fortificado nada ha perdurado, y resulta sorprende que los diversos investigadores que han trabajado sobre Saguntum, no hayan podido localizar el recinto. Pensamos que esta ciudad primigenia romana se ubicó efectivamente, bajo el sector oriental y central del cerro del Castillo. Así hemos podido comprobar que los restos de fortificaciones que han quedado documentados a lo largo de estos sectores, y que algunos investigadores han querido interpretar como de origen prerromano, bien pudieran formar parte de este recinto originario romano.

Con este planteamiento, hemos ido recorriendo el terreno de estos sectores y hemos documentado todos aquellos paramentos que se conservan en el cerro, bien formando parte de estructuras de cimentación de la muralla medieval, bien camuflados en el terreno confundiéndose con los bancales de aterrazamiento modernos. Hay

que considerar siempre que la realización de las fortificaciones medievales, utilizaría todos aquellos sillares que se conservasen en las inmediaciones y que pertenecieran a estructuras ya en desuso, pero en tal caso parece que bastantes de los restos que hemos documentado, ya se encontraban recogidos en el plano que realizó González Simancas para señalar tanto las excavaciones que realizó como los restos que él creyó haber distinguido.



En este sentido, queremos hacer notar la enorme dificultad que para todos los investigadores supone la identificación de los aparejos en su justa cronología, sin poder realizar unos sondeos arqueológicos que permitan razonarla. Máxime si tenemos en cuenta que, como ya se ha dicho sistemáticamente se reutilizaban materiales procedentes de construcciones anteriores. A pesar de lo cual nos ha parecido distinguir algunos tramos, como por ejemplo las alineaciones existentes en la plaza de la Conejera, y que continúa por el albacar o plaza de los Tres Castillos.

De la misma manera, hemos documentado restos en el área extramuros situado al sudeste, y que coinciden con los reseñados por González Simancas.

Por otra parte en estas zonas hemos constatado algunos restos integrados en la cimentación de las murallas medievales, pero que

sin duda provienen de la desmantelación de estructuras cercanas y anteriores. Desde luego, existen también algunos tramos que no podemos descifrar su naturaleza con una simple exploración visual.



En estas fotografías se puede ver restos de las cimentaciones existentes bajo la posible puerta situada al norte del Castillo, muy cerca del área del teatro. A nuestro parecer la estructura de la puerta, no queda muy clara. Pero sobre todo en este apartado queremos señalar la desvinculación que entendemos que existe entre estas cimentaciones, y la posible puerta medieval existente en

parte, sobre ella. La fábrica de esta cimentación, en cualquier caso no nos parece medieval, y sí posiblemente romana republicana. Ahora bien, parece que aquí se hayan realizado unos sondeos arqueológicos, pero ignoramos cuales hayan sido los resultados de estos trabajos.



Esta fotografía está tomada desde la torre en ángulo NE de la Plaza de Conejera y mirando hacia el Albacar, en el centro de la fotografía, a la altura de la torre, se puede ver la alineación de piedras que conformaría a nuestro parecer, parte del posible recinto romano republicano. Este paramento queda también reflejado en el plano realizado por González Simancas.

#### **4.3.2. Saguntum Imperial**

El primer cambio significativo se da en época de Augusto (27 a.C.-14 a.C) convirtiendo a la ciudad en *municipium* en torno a la año 19 a.C.. A partir de este momento la planificación urbana adquiere una magnitud, de la que hoy se conservan los restos. La ciudad se plantea urbanísticamente de manera escalonada, como sucediera en Tarraco.

“La planificación de la nueva ciudad queda organizada hasta incluir el río, atravesado por un puente que constituye el eje N-S de toda la disposición constructiva. Desde allí se entra a la parte baja del municipio, con un espacio urbano propiamente dicho a partir de la línea comprendida entre la antigua Porta Ferrissa y la actual Plaza Mayor. A un nivel superior se dispone la plataforma presidida por el teatro que con su forma

semicircular, sirve de bisagra para orientar la visión hacia el foro de la ciudad, en la Plaza de Armas del Castell".<sup>30</sup>

Tal y como apuntan los autores de esta guía, para llevar a cabo esta disposición urbana, fue necesario planificar una serie de obras de infraestructura previa que permitiese acondicionar el terreno a estos aterrazamientos. La zona que mejor se ha conservado, lógicamente, es la correspondiente a la acrópolis y a la terraza que alberga al teatro, puesto que la terraza inferior que sería el espacio destinado a la morada de la población, es la que sistemáticamente se ha utilizado como caserío de la ciudad.

#### 4.3.2.a) Restos romanos conservados

- **El puente romano**<sup>31</sup>.

Actualmente, en el cauce del río Palanca se encuentran los restos de un puente romano por el que se comunicaría la ciudad con la vía Augusta. Tan sólo se encuentran restos de dos pilas y algunos trozos correspondientes al menos a otra más, caídos en el lecho del río; y el estribo de la margen izquierda. Se encuentran además otros trozos que parecen corresponderse con restos de tajamares y cimientos indeterminados.

La obra fue realizada con *opus caementicium*, levantándose en bloque pilas y tajamares, formando un todo homogéneo. El hormigón estuvo forrado por sillares de buena talla, al exterior y adoptando forma de cuña en la cara interna. Todavía hoy se puede documentar este sistema constructivo, en los restos de pilas que permanecen caídos en el lecho del río.

De los arcos solo se conserva el arranque en las pilas. Según Olcina, la luz que alcanzarían estaría en torno a los 6,50 m.

En efecto, la construcción de este puente responde a la dotación de un nuevo y directo acceso a Sagunto, desde la Vía Augusta. Cruzando el río con una orientación que en sentido E-O, formaría

---

<sup>30</sup> V.V.A.A.: Carmen Aranegui, 1987. p.11

<sup>31</sup> *Ibidem*: Manuel Olcina, pp.13-14

parte del *decumanus*. Esta nueva vía de acceso, está relacionada con las transformaciones realizadas en época imperial, tanto la “creación” de la Vía Augustea, como la ampliación y realización de la nueva ciudad de Sagunto, siguiendo un urbanismo aterrizado



- **El Acueducto<sup>32</sup>.**

Al oeste de la ciudad, en las proximidades del barrio denominado Clot del Moro, se encuentran los restos del acueducto romano, del que se sabe parte de su recorrido por el interior de la ciudad, debido a que autores como Chabret describen su paso por las calles *Dos de Mayo* y *Acueducto*, pasando por debajo de la torre de la muralla situada al final de la calle *Acueducto*. Al parecer en la calle *San Ramón*, también se conservaba un tramo.

Aunque no se conoce exactamente el inicio del mismo, éste pudiera tomar el agua, según Olcina, del río Palancia. A 1,5 Km. al SO de la partida de Figueroles, se encuentra el primer tramo conservado de este acueducto. Se trata de un muro de *opus caementicium* de 50 m . de largo, 1,30 m. de ancho, y 1,90 de alto. Sobre el se conservan restos del canal o *specus*. A continuación desaparece y vuelve a ser visible al llegar a la ladera norte de una pequeña colina situada

---

<sup>32</sup> *Ibidem*: p.18

antes del castell. Mas adelante se vuelven a recuperar dos pequeños tramos.

Pero no vuelve a recuperarse un resto mayor hasta el barrio saguntino de "Clot del Moro". Aquí se conserva completo el *specus*, por lo que podemos saber que el ancho total sería de 70 cm. Aunque no se conservan restos de la cubierta, Olcina cree que sin duda estaría formada por losas planas. Junto a las primeras casas de la ciudad el acueducto se pierde, no siendo posible precisar donde finalizaría exactamente su recorrido.

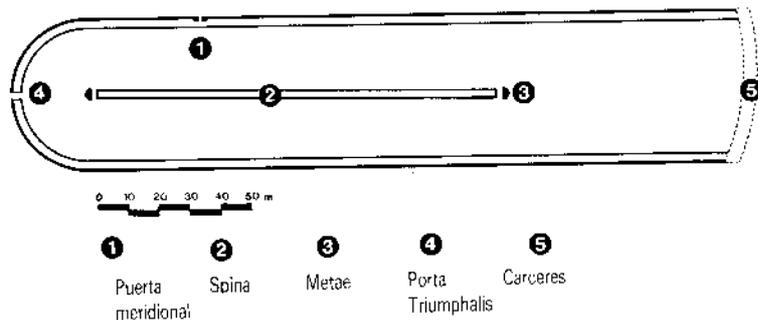


- **El circo<sup>33</sup>.**

El circo romano de Sagunto, mantenía su planta de manera casi íntegra hasta hace unos veinte años. Desgraciadamente, el espacio que ocupaba se utilizó para la construcción de varios edificios de viviendas. La situación exacta del circo, estaba entre las calles de los Huertos y la avenida de los Santos de Piedra o Santos Patronos, que bordea el río.

“La estructura petimetral del circo de Sagunto se componía de dos muros paralelos de dimensiones desiguales con 3,40 m. de separación entre ellos. Estaban unidos mediante muretes

perpendiculares que dejaban entre sí espacios rectangulares. sobre los muros paralelos estaba el graderío que debió ser de madera, puesto que no se tienen noticias de bóvedas que pudieran soportarlo. Todos los muros eran de *opus caementicium*, y los que sostenían las gradas tenían su base forrada con un paramento de sillares dolomítica y decrecían en anchura a medida que se elevaban”.



De las puertas existentes en el circo, sabemos de la existencia de dos. En cuanto a la puerta de *carceres*, que estarían ubicadas en el lado occidental se desconoce su situación exacta. En cuanto a la *Porta Triumphalis*, se abriría en el extremo semicircular oriental, y era por ella por la que salían los vencedores. Esta puerta fue documentada por Chabret en unas excavaciones que realizó y gracias a las cuales, podemos saber que tenía una altura de 2,48 m. y que su pavimento de losas de caliza, conservaba huellas de los surcos de los carruajes.

En cuanto a la Puerta Meridional, ésta es la única que se conserva. Se trata de una construcción de 2,20 m. de altura y 1,20 de anchura. Pero, previamente se abre otra estructura de 4,10 m. de altura, 2,10 de anchura y 6,21 de longitud. Ambas estructuras están realizadas en *opus d.* Aún se pueden observar los huecos para los goznes de la puerta. Solamente se conserva un sillar decorado, y según Brú y Vidal, esta puerta estaría rematada por un arco.

Según este mismo investigador, las dimensiones totales del circo serían de 354 m. de longitud y 73,40 de anchura. Al exterior, la altura sería de 5,44 m.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.15

La espina del circo tenía un canal de 190 m. de largo y cuatro metros y medio de ancho, con un *euripus* o canal central que servía para el almacenamiento de agua y así poder regar la arena. También se conocían ambas *metae*, y junto al extremo semicircular, restos de drenajes para la arena.

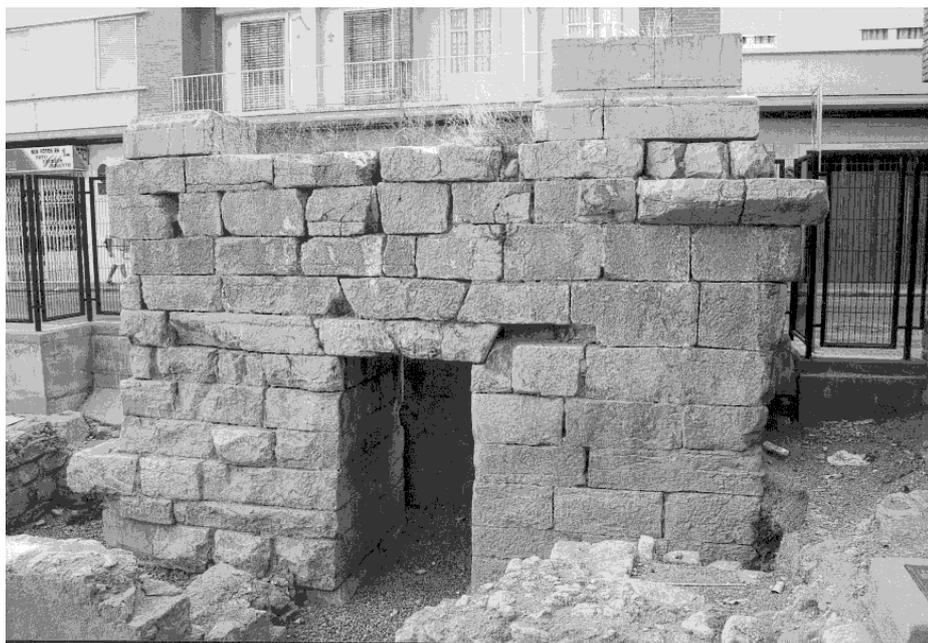
En época de Laborde, principios del s. XIX, aún se conservaban las cimentaciones de las gradas, el muro exterior, parte de la puerta triunfal, el canal de riego, y otras estructuras<sup>34</sup>.

Pero sin duda la mayor incógnita con respecto al circo venga de su emplazamiento. Efectivamente, se encuentra situado a la salida del puente, en la parte baja de la ciudad. Esta circunstancia provocaría que el viandante tras cruzar el puente, si deseaba seguir hasta Valentia, debía rodear el circo resultando por tanto bastante incómodo. Para Olcina, esta circunstancia se debe a dos posibilidades, bien que debido a la falta de espacio este emplazamiento fue la mejor opción, bien que cuando se construyó el circo, el puente estuviese ya derribado y en desuso. Por este motivo, para este investigador parece razonable pensar que la ubicación del circo respondiese a un planteamiento posterior a la planificación integral de la ciudad, pudiéndose por tanto dar una cronología del s. II.

Asimismo, cree que el lugar escogido para su emplazamiento, correspondiese a una antigua necrópolis, puesto que frente a la puerta Meridional, se encontraba el sepulcro de la *gens Sergia*, de finales del s. I o principios del s. II .

---

<sup>34</sup> LABORDE, 1811. pp. 106-109



**Puerta Máxima del circo, es todo lo que ha quedado del estadio.**

#### ▪El muro del Templo de Diana.

Detrás de la iglesia de Santa María, en la calle del Sagrario , existe un muro cuya altura conservada es de unos 7 m. y la longitud es de 15 m., y de 7 m. para el muro de menores dimensiones que hace ángulo con él y que actualmente no se ve por quedar embutido con el caserío.

Este gran paramento, hasta ahora se ha venido interpretando como perteneciente al Templo de Diana. Esto se debe a la descripción que de él realizaba Plinio, en la que lo situaba bajo el *oppidum*, y lo fechaban como 200 años anterior a la caída de Troya, refiriéndose a él como la única edificación que fue respetada por Aníbal tras el Asedio.

Por otra parte, la existencia de dos inscripciones que hacen alusión a Diana parecía, para los investigadores antiguos, prueba evidente de la naturaleza de esta estructura. Sin embargo, para los investigadores actuales, ninguna de estas “pruebas” les parecen suficiente, interpretando la existencia de este muro como parte de una fortificación de cronología incierta: para algunos parece ibérica (a pesar de la evidente diferencia de paramento), posterior a la Segunda Guerra Púnica o claramente romana. Del mismo modo,

existe también una hipótesis que señala la ubicación del templo de Diana en el foro.



Muro llamado del Templo de Diana.

- **El teatro.**

Según las descripciones que de él existen, parece que el estado de conservación del monumento era bastante aceptable, pero la mayor destrucción la sufrió durante las guerras napoleónicas, puesto que el castillo fue utilizado “como lugar de defensa, y fue ordenada la destrucción de la parte alta del teatro, ya que dificultaba las operaciones militares, pese a la oposición a esta medida en las Cortes de Cádiz, que resolvieron tomar bajo su protección el teatro de Sagunto, acto que puede considerarse como primer nombramiento de Monumento Nacional, el 7 de Agosto del mismo año, se abatió toda la parte alta del graderío y la cripta de éste Por una Real Orden expedida por el Ministerio de Guerra se entregaba el Teatro de Murviedro a la Academia de la Historia”<sup>35</sup>.

En efecto, la topografía de Sagunto con una gran pendiente de roca caliza, es especialmente proclive para la erección de un teatro romano, puesto que resulta favorable la talla del graderío.

La fábrica del teatro es típica de época alto imperial, realizada en *opus caementicium*, y revestida “de *opus vittatum*, mampuestos de

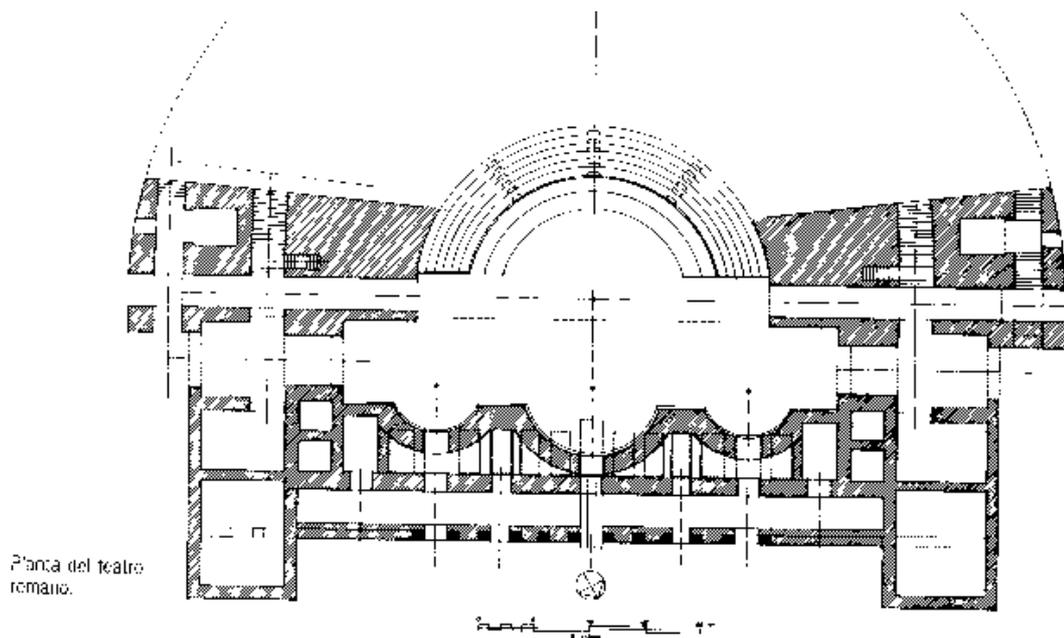
---

<sup>35</sup> *Ibidem*: Emilia Hernández, p. 23

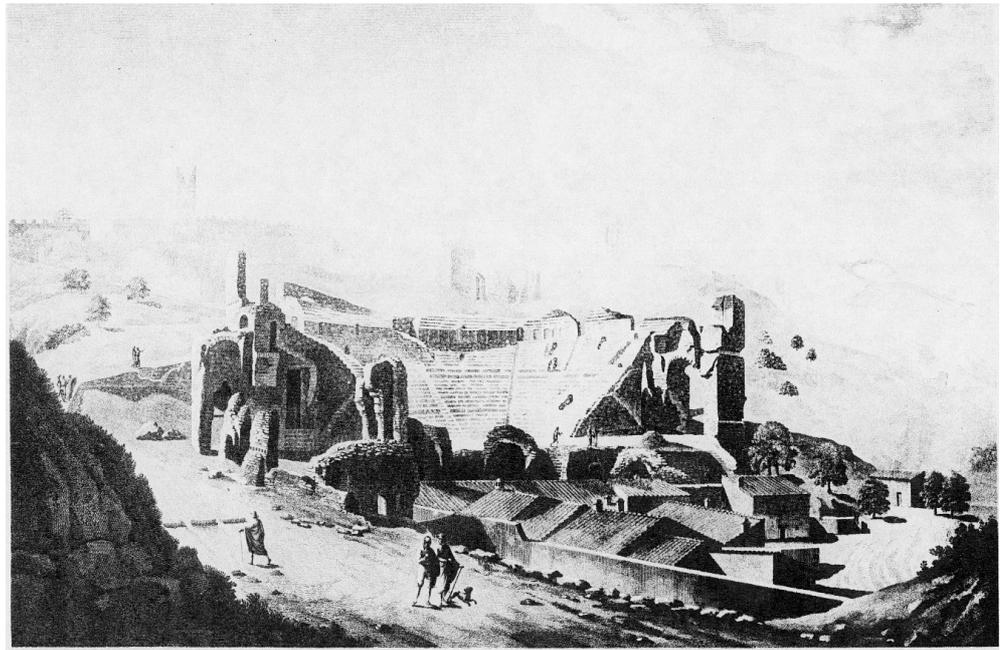
pequeño o mediano tamaño paralelepípicos, con su cara externa trabajada y las conjunturas de mortero”<sup>36</sup>

El acceso al teatro, situado en la parte alta de la ciudad, se realizaría básicamente por su lado oriental, por la parte trasera de la escena y por la parte baja del graderío, sin embargo por la parte occidental las entradas son mínimas puesto que esta zona occidental era utilizada como cantera.

Tras las excavaciones que se realizaron en el teatro, la cronología del mismo se puede atribuir a época de Tiberio, lo cual coincidiría con la técnica empleada, y tal y como apunta Emilia Hernández, sería inmediatamente posterior a la fecha de construcción del Foro que sitúa su construcción en época de Tiberio. Parece por tanto, que se trate de un proyecto único en el que tras la construcción de la plaza se realizó el edificio.



<sup>36</sup> *Ibidem.* p.34



Vista general del teatro hecha por Laborde en 1811.



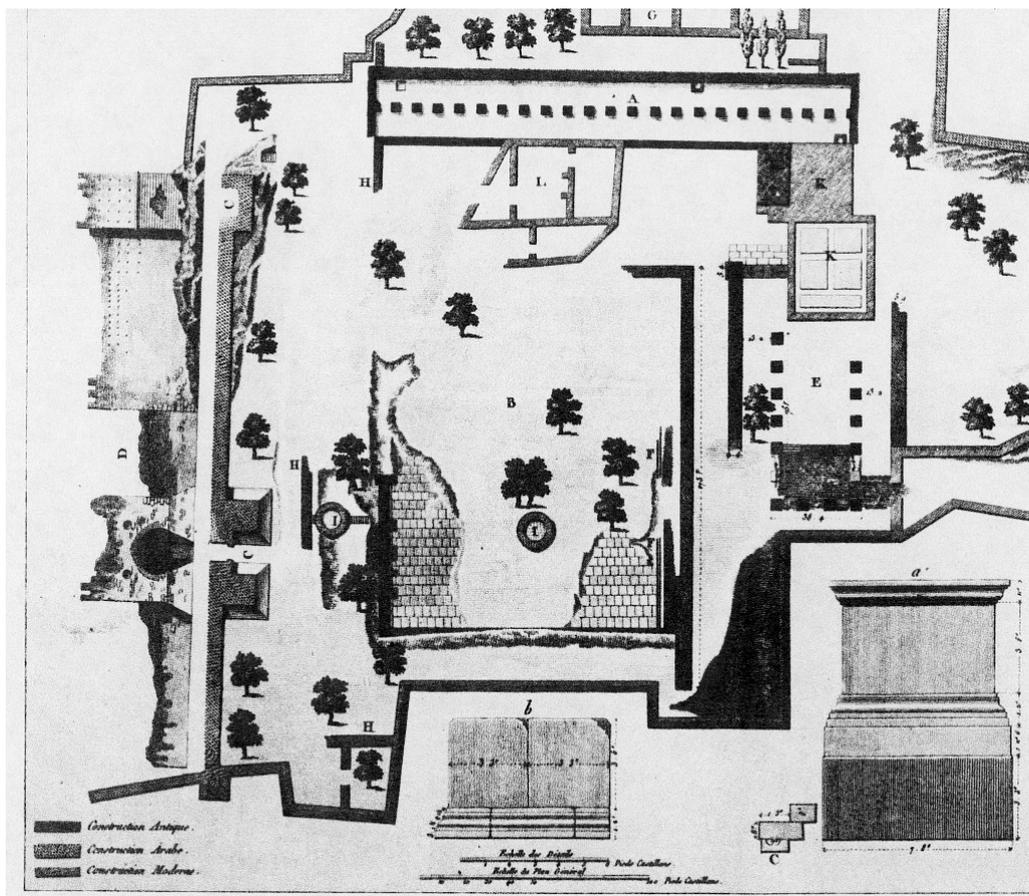
Vista actual del teatro tras la restauración de principios de los noventa.

- **La última restauración del teatro.**

El análisis de la última intervención del teatro llevada a cabo por los arquitectos Grassi y Portaceli es analizada en el punto 7.2.1 de este Documento bajo el título "Rehabilitación del teatro Romano.

- **El Foro**

Situado en la acrópolis, en el aterrazamiento más elevado de la ciudad, se ubicó el foro. Esto es así en casi todas las ciudades clásicas, pues era el espacio abierto o plaza que ejercía como centro religioso, administrativo y político. El momento de su creación, corresponde como la planificación de toda la ciudad, a época augustea. Se asienta por tanto sobre la vieja ciudad republicana perviviendo en él, el templo republicano que se ubica al norte de la plaza. Sin duda los magníficos edificios que debieron conformar el foro, fueron una cantera inmejorable para las posteriores edificaciones medievales, arrasando así estas construcciones prácticamente hasta el nivel de los cimientos.



Plano de la llamada entonces Plaza del Eco (Plaza de Armas), hecho por Laborde en 1811.

Para lograr una superficie mayor y ortogonal, se construyen los muros con contrafuertes situados al noroeste de la plaza. De esta manera no solamente se consigue aumentar el tamaño del foro y regularizarlo, sino que se le dota de un aspecto imponente que a través de una obra de esta magnitud, representa el poder dominante del Imperio.

Para descargar la fuerte presión que ejercería el potente relleno de la plaza, el muro de contención del foro se encuentra en la prolongación de la basílica hacia el norte. De este modo, entre este muro de contención primero, y el refuerzo a éste, del muro de contrafuertes, existiría una galería transitable en forma de L

Atravesando la plaza de N-S, existe un gran muro de 36 m. de largo y 4,40 de altura, que sin duda sirvió de contención para este foro imperial, este paramento parece pertenecer junto con el muro de contención de los contrafuertes, a las magnas obras de infraestructura que permitieron en época augustea transformar esta parte del cerro. Se han conservado unas escaleras con 8 peldaños que permiten salvar la diferencia de cota.

La plaza rectangular se encontraba enlosada con bloques de caliza gris, conservándose fragmentos de una inscripción en la que un saguntino Cneo Baebio Gemino, legó en su testamento el pago por la erección de este foro. La dedicatoria que fue hecha por su hermano, incluía todos los cargos que había detentado el donante, está realizada en grandes losas de caliza, actualmente se conservo unos 15 m. de largo, pero sus investigadores creen que en origen debió alcanzar casi los 40 m.<sup>37</sup>

El foro se encuentra portado por los lados oriental y occidental, donde existen restos de **tabernae**, al menos en uno de sus lados, y cierra al sur una espectacular cisterna de agua, donde además se recogería el agua de los edificios de la plaza.

---

<sup>37</sup> *Ibidem.* M. Olcina. p.96



Restos pertenecientes al pórtico y las tabernae, del extremo oriental. Al fondo la inscripción a la que hacemos referencia.

#### ▪La curia

Las dimensiones totales de este edificio eran de casi 22 x 16 m. y tiene dos habitaciones, conservando restos de una pilastra de ángulo. La mayor de las habitaciones tiene unas dimensiones aproximadas de 7 x 10 m., y la otra de 4,50 x 8,50 m. Las paredes de la cella principal, la de mayor tamaño, estaban dispuestas con pilastras. Al menos esta habitación, parece que estaba precedida por un pórtico sostenido por cuatro columnas. El edificio consta de dos cellae contiguas con doble medianería, y realizado en caliza dolomítica del mismo cerro.

Resulta muy difícil dar cronologías correctas para este edificio, puesto que ha sido reutilizado y destruido, por diversos pobladores del cerro del Castillo, pero además, las excavaciones arqueológicas que se realizaron antiguamente, impiden la correcta interpretación del yacimiento en sus diversas posibilidades.

Diversos han sido los investigadores que han puesto interés en este edificio que se ha interpretado como un templo<sup>38</sup>. El primer dato que sobre este edificio nos ha llegado, se lo debemos al grabado realizado por Laborde en 1811, dentro de los dibujos realizados lo encontramos reflejado en el denominado “dos templos antiguos en la Plaza del Eco”. Posteriormente es mencionado por Puig y Cadafalch como templo imperial, González Simancas lo excavó y creyó entender que se trataba de una construcción cartaginesa con reconstrucción romana; y finalmente Etienne creyó la hipótesis de Puig.

Sin embargo hemos de tener muy en cuenta la opinión de su investigadora más reciente, Aranegui, quién tras realizar una excavación de una parte conservada bajo la solera del edificio, sostiene su origen augusteo.

Tras la excavación, su investigadora pudo constatar que para asentar el edificio se utilizaron tierras de relleno obtenidas de los niveles de destrucción de la ciudad ibérica, con restos de materiales fechables en un espectro que abarca del s. V a.C. al cambio de milenio. Así puede fecharse definitivamente como correspondiente a época augustea (entre el 10 a.C. y el 10 d. C).

La aparición de un sillar con inscripciones ha resultado para dicha arqueóloga revelador, puesto que ha sido interpretada como dedicatoria a Apolo y Diana, lo que le conduce a pensar que se tratase de un templo y no de la curia.

---

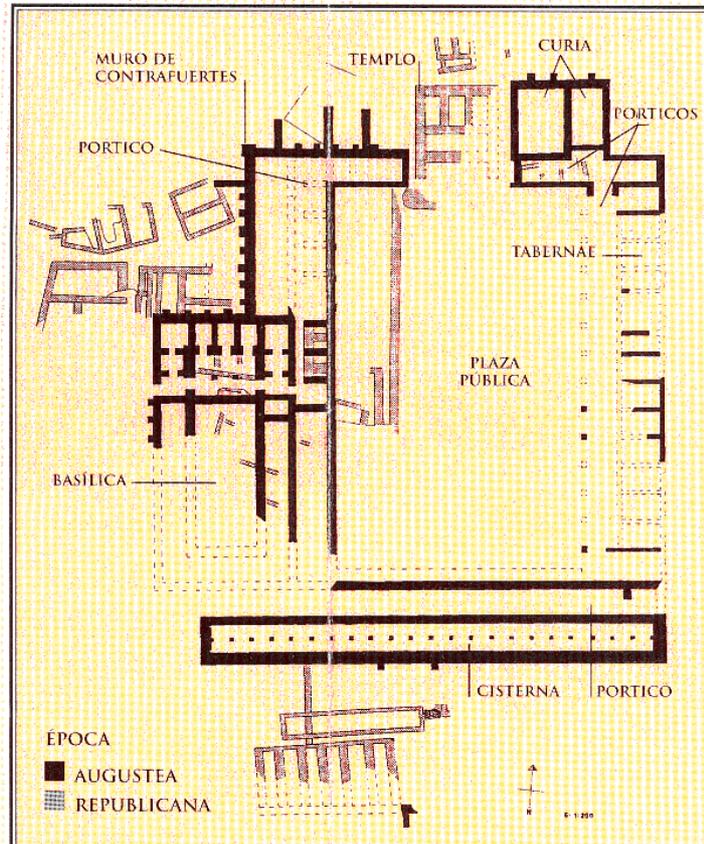
<sup>38</sup> ARANEGUI, 1986. pp.47-66



**Edificio de la Curia. Escaleras de acceso al pórtico.**

- **La basílica**

En el lado occidental, se encontraba también este edificio, de tres naves con cabecera separadas con columnas. Ésta era la sede del tribunal, y actualmente, gran parte del edificio, se encuentra bajo el antiguo museo. Realmente, en la actualidad tan sólo se conservan los cimientos, que alcanzan en algunos casos bastante profundidad, creando una especie de habitáculos que se encontrarían por debajo del nivel del suelo, y a juzgar por los vanos, en algunos casos parece que estarían en uso. La anchura total del edificio aproximadamente era de 20 m., y la longitud es desconocida puesto como ya hemos dicho, parte del edificio se encuentra bajo construcciones más modernas.



Plano del Foro.



Estado actual del Foro, visto desde la Plaza de Almenara, sobre el ángulo NE..

#### 4.3.2.b). Restos Romanos desaparecidos totalmente

- **La necrópolis<sup>39</sup>.**

Debido a la *Lex Ursonensis* romana, quedaba prohibido tanto la inhumación como la incineración de los cadáveres dentro de los recintos urbanos, así como la erección de monumentos funerarios. El mundo funerario quedaba restringido junto a las puertas y a lo largo de las vías de acceso a las poblaciones, siempre y cuando no estuviera a menos de 500 pasos.

Esta obligatoriedad en cuanto a la ubicación, permite actualmente reconocer los límites de las ciudades o lo que en época romana se denominaba *pomerium*, en aquellos casos en los que no se pueda delimitar con exactitud por falta de otros restos arqueológicos.

Sagunto no era una excepción, y tenía su necrópolis principal ubicada al este, en el área actual en torno a la estación de ferrocarril. Según describe Chabret a finales del siglo pasado, al sur de la estación junto al Camí dels Rolls, aparecieron un centenar de inhumaciones cubiertas con *tegulae*, colocadas como si fuesen tejadillos a doble vertiente. También se localizaron restos de construcciones que parecían pertenecer a monumentos funerarios. Así como restos de sarcófagos y de urnas cinerarias.

La ocupación de esta extensa área funeraria debió abarcar desde finales del s. I a.C., hasta época Bajoimperial. Y la ubicación responde a una encrucijada de caminos: La Vía Augusta, el camino del puerto antiguo (Grau Vell) y otro cuyo destino, según opina Olcina, desconocemos (actual Caí del Rolas) la necrópolis se extendía siguiendo la dirección hacia *Valentía*, (junto al actual cementerio y el Camí Vell de Liria).

Otro área de necrópolis es el situado al norte de la ciudad romana. En el entorno del Camí Real y el río. A esta zona ya hemos hecho referencia al hablar de la Puerta Meridional del circo, donde al parecer, se encontraron los restos de un monumento funerario perteneciente a la *gens Sergia*, situado entre las calles Huertos, Trinidad y Remedio. Tan sólo se han conservado referencias a este

monumento gracias a la descripción que de sus restos hace el viajero italiano Marangelo Accursio, en el s. XVI. Posiblemente estaría en relación con la Vía Augusta a la salida del puente.

Asimismo, se realizaron unas excavaciones en el colegio Romeu, puesto que se encuentra un muro de *opus caementicium* con el arranque de una bóveda, que posiblemente se trataría de otro monumento funerario.

- **El antiguo puerto: El Grau Vell.**

No parece probable que la línea de costa haya sufrido una variación suficiente como para alterar la distancia existente entre el cerro del Castillo y el mar. Así el cerro se encuentra a una distancia de la costa de 3 o 4 Km., distancia que disminuye si nos atenemos a la parte baja del casco urbano.

Es evidente que la situación estratégica de la ciudad con respecto al mar, ha sido un aliciente desde época ibérica con fines comerciales, culturales y efectivamente políticos.

Los textos clásicos, hacen referencia al puerto antiguo cuando desde Tarragona llegaron en el 212 a.C. Publio y Ceno Escipión, para combatir contra los cartagineses. "Polibio dice que los romanos acamparon a cuarenta estadios (7.393,5 m.) de la ciudad, alrededor de un templo dedicado a Venus, cerca del mar y próximos al puerto en donde estaba su flota"<sup>40</sup>

Suponemos que el hecho de que existiese una vía que comunicaba la ciudad con el Grau Vell, la abundancia de ánforas recuperadas bajo el mar, y la tradición posterior de esta zona como puerto antiguo de Sagunto, llevó a sus investigadores a la realización de prospecciones arqueológicas en este entorno desde el año 1974.

Los resultados de estas excavaciones han aportado una cronología que abarca desde el s.V a.C, hasta el s. V d.C.. Es evidente, que esta ha sido una zona habitada sincrónicamente con la ciudad antigua ibérica y romana, pero no podemos compartir con sus

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, M. Olcina pp. 109-112

<sup>40</sup> *Ibidem*. C. Aranegui, p.114

excavadores la certeza de que se tratase del área portuaria de la vieja Sagunto, en tanto en cuanto los restos documentados no pertenezcan específicamente a estructuras portuarias<sup>41</sup>.

A tenor de las investigaciones que se están realizando, sus investigadores pueden afirmar que, con respecto a las estructuras de época ibérica, no es posible interpretar a qué tipo de espacio urbano se correspondía.

En cuanto al siglo III a.C., parece tratarse de un momento de “renovación” en el que se realizan construcciones con un carácter más urbano. Aparece también una estructura que parece pertenecer a una torre de vigilancia, habiéndose localizado otra unos 500 m. más al sur. Sus investigadores apuntan la posibilidad de que se trate de los límites de la bocana de un puerto. Aunque no cuentan con información suficiente para poder fechar estos hallazgos.

Esta zona cayó en desuso coincidente con la caída del mundo romano, y al parecer no se encuentran actividades portuarias hasta el siglo XV. No deja de sorprendernos el hecho de que en diez siglos no exista ninguna actividad de comunicación con el Mediterráneo, a no ser que el puerto medieval estuviese ubicado en otro emplazamiento, o bien nos encontremos con el hecho de que hasta el siglo XV, el puerto antiguo y medieval no ocupaba este espacio.

---

<sup>41</sup> En la bibliografía consultada no contamos con información sobre los resultados obtenidos en las últimas campañas de excavación, ignoramos si a este respecto no hemos podido localizar los últimos trabajos, o si bien éstos no han sido publicados.



#### **4.3.3.- Saguntum Bajo-Imperial.**

Efectivamente, la tradición histórica nos habla de una decadencia absoluta de las ciudades en época Bajoimperial, prácticamente a partir del s. II . Hoy en día la visión con la que se aborda este periodo ha cambiado substancialmente, puesto que nos encontramos , como afirma López Piñol, ante un cambio de mentalidad, usos y costumbres, más que un grado de absoluta decadencia<sup>42</sup>.

Todavía hoy se trata de un periodo oscuro en cuanto a conocimiento del mismo, y Sagunto, desgraciadamente, no habría de ser una excepción. Se sabe que durante los ss. III y IV, no existen construcciones que se levantasen en este periodo, y tampoco parece probable que la acrópolis fuera utilizada, quedando el foro en desuso. Este cambió urbanístico determino que la ciudad pasase a ocupar el espacio actual de la urbe.

El hallazgo más importante corresponde a 1956, cuando fueron encontrados tres magníficos mosaicos, en unas obras que se realizaron en la plaza del cronista Chabret. Dos de estos mosaicos, fueron realizados con *opus sectile*, uno con decoración floral y otro, de peor factura, de motivos geométricos. El denominado “Castigo de Dirke y las cuatro estaciones”, está realizado con *opus tessellatum*.

En 1959, volvieron a encontrarse otros dos pavimentos de *opus sectile*, el mejor de ellos denominado “mosaico de las estrellas”.

A parte de estos mosaicos, este periodo queda documentado por la epigrafía y sobre todo por los materiales documentados en la excavación del Grau Vell.

---

<sup>42</sup> *Ibidem*. López Piñol, p.123

#### **4.4.- MURVIEDRO: FORTALEZA MEDIEVAL**

##### **4.4.1.- Datos históricos**

El cese de la actividad comercial fue la principal consecuencia económica tras la caída del Imperio Romano. Durante la Alta Edad Media, el comercio no llega a desaparecer nunca pero si sufre una fuerte ralentización debido a múltiples factores: la inseguridad de los caminos, la decadencia de las ciudades, la escasez monetaria, y la ruptura política del Mediterráneo<sup>43</sup>.

La decadencia del comercio fue todavía más acentuada en el poniente mediterráneo, desde finales de la época romana, la mayor parte de las ciudades fueron decayendo, tal es el caso de Tarragona, Sagunto, Valencia o Cartagena que prácticamente desaparecen antes de la conquista islámica, trasladándose los focos de importancia hacia el interior siendo sustituidas por Tortosa, Játiva o Murcia. Efectivamente, tal y como apunta Feliu y Monfort, los musulmanes nunca fueron hombres de mar.

Sin embargo, esta cuenca mediterránea fue a partir del s. IX, motivo de auge mercantil aunque mal entendido, puesto que sus aguas fueron invadidas por piratas y comerciantes que sembraban el terror en sus costas. Así en el litoral hispano, establecieron su núcleo principal en Pechina (Almería). Ciertamente estos corsarios basaban su actividad en el mercado de esclavos, pero desde luego impedían la actividad comercial que en la medida de lo posible pudiera desarrollarse en esos momentos.

Nos parece interesante resaltar un dato que creemos fundamental. A mediados del s. X (Pechina, 922 y Baleares, 937), el califato de Córdoba acabó con estos corsarios pues Abderramán III creó una flota que puso orden en el mediterráneo. Además, acabó con la independencia que mantenían los señores de las fronteras. Sin duda estos cambios en el Mediterráneo favorecieron las relaciones comerciales marítimas, y quizás este hecho justifique que sea a partir de este momento cuando se ocupe de nuevo la acrópolis.

El control marítimo de nuevo por una parte, por otra el control de la vía que comunicaba toda la línea costera, la anterior vía Augusta; y finalmente el

---

<sup>43</sup> FELIU, 1999. p. 674

control de la vía de comunicación hacia el interior, acceso hacia Teruel y Aragón en general; hace de Murviedro un enclave inmejorable. Tal y como resalta Azuar<sup>44</sup> “este sitio era el paso obligado para todos aquellos que, desde las estribaciones del Sistema Ibérico o de la Frontera Superior (Tagr Al-Ala), quisieran llegar a la ciudad de Valencia. Así en los itinerarios de los geógrafos árabes como Al-Udri, en el s. XI, cita a Murviedro como trazado de la vía que unía Játiva con Onda”.

Según describe este investigador, en los textos de Al-Razi del siglo X e, Ibn Saíd Al-Magribi del siglo XII, también hacen mención de Murviedro, aunque en estos casos describen maravillados a las ruinas del teatro, a las que mencionan como palacio y como estadio (mal'ab terreno de juego).

Del mismo modo Al Edrisi lo cita como paso obligado de Peñíscola a Valencia, de quien dice “..Murviedro, reunión de varios despoblados rodeados de huertos, regados por aguas corrientes y situados cerca del mar, 20 millas.”<sup>45</sup>

Efectivamente, Ibn Hayyan menciona a Murviedro en los inicios del Califato, cuando refiere que “formaba parte de los territorios de Amir b. Ali Yawsan, que residía en Játiva y que se negó a pagar los impuestos que Abd Al-Rahman III exigía para la campaña de Pamplona del año 924”<sup>46</sup>.

A partir de este momento, Murviedro situada entre los reinos de Zaragoza y Valencia, irá cambiando de señores acorde a los cambios que se viven en la Taifa de Valencia hasta la llegada de Rodrigo Díaz de Vivar en 1087. A partir de la conquista de Valencia, el Cid vuelve a instaurar el sistema de parias sobre todos los poderes musulmanes de levante. Así, en ese año, el Cid consigue de Al-Qadir, señor de Valencia, una renta de mil dinares mensuales a cambio del cobro de los impuestos a todos los castillos de la zona de Valencia, consiguiendo que Murviedro que pertenecía al señor de Zaragoza Al-Hayib Mundir, pague ocho mil dinares anuales<sup>47</sup>. “El Cid

---

<sup>44</sup> V.V.A.A., 1987 *Rafael Azuar*, p.66  
AL-UDRI. *Tarsi al-ajbar*. De. texto árabe: Abd Al-Aziz al Ahwani:  
*Fragmentos geográficos de Al-Masalik ila yamil al-mamalik*. Madrid,  
1965

<sup>45</sup>AL-EDRISI. *Nuzhat al-Mustaq fi'jtariq al-afaq*. Trad. de Dozy en  
Madrid,1901 p.30

<sup>46</sup> V.V.A.A., 1987 *Rafael Azuar*, p.66

<sup>47</sup> *Ibidem*, p.67

mezcló medidas de respeto y prudencia hacia la población musulmana con otras muy duras contra sus enemigos de la víspera”<sup>48</sup>

“De la crónica del Cid se desprende que en 1086 muchos hacendados de Valencia, emigraban con sus riquezas muebles a Murviedro, con motivo del asedio por el Cid a la villa, contestando éste a la petición que le hacen los habitantes cercados”<sup>49</sup>En esta contestación, el Cid diferencia el castillo de la ciudad, para después proseguir :“*Luego mandó - el Cid - a sus caballeros que pusiesen en guardia las puertas y los muros de la ciudad e hizo recoger en ellas todos los bienes muebles que los moros habían dejado en ella*”.

Los seis primeros meses del año 1098, los había dedicado Rodrigo Díaz al asedio de Murviedro, “cuyo dominio era fundamental para la seguridad de Valencia y de su huerta, hasta que consiguió tomarla a finales de junio en la que sería su última conquista”<sup>50</sup>.

Tras la conquista almorávide de Valencia en el año 1102, tan sólo existe una mención a Murviedro<sup>51</sup> y que podría datarse en torno a 1200, se trata de un texto geográfico en el que señala las poblaciones que dependían de Valencia. Después, desaparecen las menciones de Murviedro de las fuentes hasta la conquista cristiana que capitularía con posterioridad a la entrada de Jaime I en Valencia en 1238. Sin embargo, las tropas de Jaime I habían realizado una expedición de saqueo a finales de 1235 por algunas poblaciones como Almenara, Puzol, Paterna, Manises, Alcácer, Torre de Espioca, Puente de Quart, y por supuesto Murviedro<sup>52</sup>.

De 1244 a 1250, fue señorío de D. Pedro de Portugal, volviendo a la corona aragonesa a continuación. Previamente, en 1248, Jaime I había ordenado la expulsión de los musulmanes de Murviedro. A partir de la Baja Edad Media, Murviedro participaría en todas las grandes contiendas. En 1348 Pedro el Ceremonioso, con motivo de los disturbios de la Unión, se instaló en Sagunto y reforzó el castillo. En la guerra entre Pedro de Aragón y Pedro de Castilla, este último consiguió conquistar el castillo que tras

---

<sup>48</sup> LADERO, 1998. p.123

<sup>49</sup> PAVÓN, 1976. p.182

<sup>50</sup> LADERO, 1988. p.130

<sup>51</sup> UBIETO, 1991. p.125

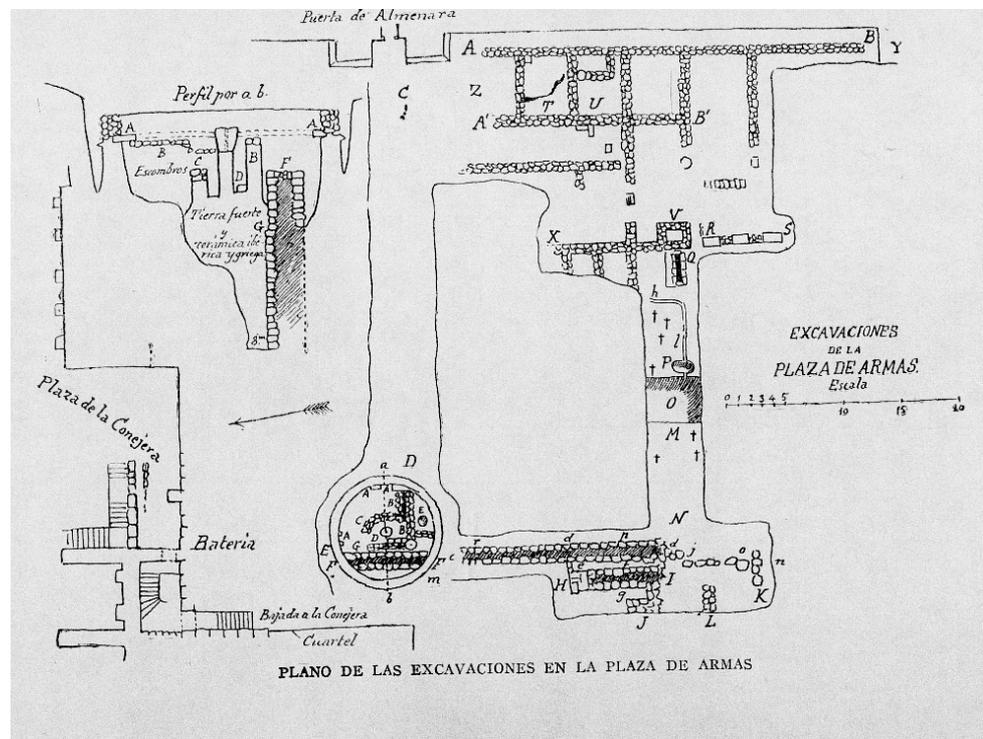
<sup>52</sup> *Ibidem*, p.132

seis meses de asedio volvió a formar parte desde 1365, del reino de Valencia.

#### 4.4.2. Restos Conservados.

##### 4.4.2.a). Datos obtenidos en excavaciones realizadas.

Las únicas excavaciones arqueológicas realizadas, al menos que hallamos podido tener constancia, han sido realizadas en la Plaza de Armas, por González Simancas en 1923.



Plano de las excavaciones realizadas por González Simancas en 1923

Este investigador realizó la excavación arqueológica en el extremo nororiental de la Plaza de Armas, encontrando la siguiente estratigrafía:

**nivel I:** Un primer estrato en el que como en el resto de los emplazamientos que excavó González Simancas, se recogieron materiales modernos, así como restos provenientes de abotonaduras de uniformes y proyectiles, pertenecientes a la guerra de ocupación francesa.

**nivel II:** Restos mudéjares de cerámica con decoración estampillada, y materiales islámicos. Restos de cerámica romana y también materiales ibéricos.

Por la descripción que hace el investigador, no nos queda muy claro si se trata de un nivel de rellenos en el que se encuentran los materiales revueltos, o quizás la excavación fue realizada con una técnica metodológica deficiente, lo cual no sería de extrañar si comprendemos que se trata de los albores de la arqueología como ciencia.

En cuanto a estructuras, se documentaron dieciocho sepulturas que aparecen en el plano señaladas con una cruz. Todos aparecían con la misma orientación este-oeste y uno de ellos apoyaba la cabeza sobre una cerámica vidriada fechable en el s. XV o principios del XVI. Solamente, una sepultura marcada en el plano como Q, apareció en cista, y fue fechada por su excavador como musulmana. También opina dicho autor que los cadáveres debieron de pertenecer a individuos que murieron en alguna contienda.

Por otra parte, en el extremo oriental aparecieron las cimentaciones realizadas con mampuestos, pertenecientes a algún edificio importante. En su interior se encontraron materiales romanos y sobre todo una esculpida en marmol blanco, de tamaño mayor que el natural y con un tratamiento en los plegados de la ropa que denotan una calidad importante. Próximos a estos restos, aparecieron restos de un pequeño canal que desembocaba en una pequeña piscina (O).

En el lado occidental del área excavada, se recuperó una superficie circular que se identificó con los restos de un molino aceitero o de lagar para pisar y prensar la uva, perteneciente a la Edad Media (D).

#### **4.4.2.b) Restos arqueológicos conservados**

- **Las murallas de la ciudad.**

Las murallas de época cristiana, descendían por la ladera del cerro del Castillo hasta el caserío. Bajaban dos tramos, el primero de ellos

sale de la ciudadela y baja por la ladera limitando el arrabal de Santa Ana, conservándose en la actualidad gran parte de este lienzo. Entre el caserío, todavía hoy pueden verse restos de las torres, y el trazado viario que se ajusta a la línea de casas que van adosando al paramento. Sobre pasaría la *puerta de Teruel*, que se encontraba en el lado oriental de la ciudad.

De su paso por la plaza Mayor, se conserva la *puerta del Almudín*. Continuaría por la calle Mayor, llegando a *la puerta de San Miguel* de la que todavía hoy se conserva una de las torres. La siguiente puerta, la mas oriental era la denominada *puerta Ferrisa*, de la que hoy se conserva tan sólo una jamba y el arranque del arco. De este acceso se sabe que el otro lado fue demolido en 1459 debido a su estado ruinoso. Desde aquí, volvería a subir hacia el castillo, para encontrarse con el lienzo más oriental del Albacar, situado en la plaza de los tres Castelletts.

Dejaría fuera en su recorrido a los barrios de San Francisco, Trinidad y San Salvador.

En la descripción que hace de las murallas de Sagunto Chabret<sup>53</sup> en el s. XIX, Pavón<sup>54</sup> entiende que en el s. XIV, la muralla poseía una barbacana. Lo que no le parece que quede claro, es si ésta refuerza a la ciudad o al castillo. Para este investigador, resultaba muy probable que la denominación de barbacana se la apliquen al albacar.

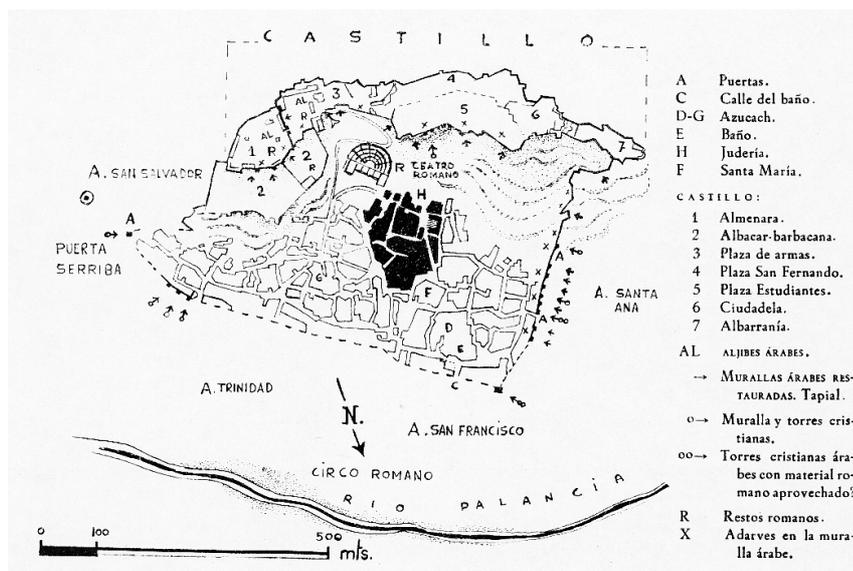
En los documentos que manejó Torres Balbás<sup>55</sup> sobre las murallas de Valencia, habla de la existencia de diferentes barbacanas en la ciudad, puesto que habla de un muro con barbacana, torres con barbacanas y una barbacana junto a la puerta de Xarea, pero según Torres Balbás, no queda especificado si estas barbacanas ya existían en el s. XI cuando se adueñó de Valencia el Cid.

---

<sup>53</sup> CHABRET, 1888. p.141

<sup>54</sup> PAVÓN, 1978. p. 183

<sup>55</sup> TOTTES BALBÁS, p.519



Plano realizado por Basilio Pavón sobre todo el recinto fortificado de Sagunto.

Para Azuar, durante el poblamiento musulmán, éste se encontraría ubicado entre la superficie intramuros y la emplazada en las zonas de huertos en el exterior. Continúa su disertación estableciendo el gran tamaño del recinto fortificado, frente a la mayoría de los habitantes, que se encontrarían asentados en la zona de huertas, y que sin duda supondrían un número elevado.

No se puede precisar a partir de que momento la ciudad de Sagunto aparece murada. Es evidente que en los primeros momentos de ocupación islámica el castillo se reservaría para el señor y sus tropas, mientras que tal y como ya hemos mencionado, la población residiría extramuros, y tan sólo se refugiarían en el interior del castillo en caso de necesidad.

Rafael Azuar plantea su preocupación ante el hecho de que la ciudad se desarrolle ladera abajo hacia el noroeste, mientras que el área de albacar se encontraría en el espacio noreste. Pensamos que si tal y como describe el geógrafo árabe Al-Idrisi, Murviedro era una población compuesta por casas dispersas rodeadas de huertos, ésto no resultaría de extrañar; puesto que, la mayor parte de casas tenderían a situarse en las proximidades de la fortificación, pero siempre buscando la cercanía del río. Generándose extramuros los arrabales de Santa Ana, S. Francisco, Trinidad y S. Salvador. La incógnita se plantea al cuestionarse en qué momento se cerca la ciudad.

A partir de la conquista de Jaime I, los arrabales adquieren una mayor preponderancia, y las murallas se rehacen, añadiéndose torres semicirculares. En el interior de la ciudad existían unos baños, que según Torres Balbás uno se encontraba en la calle Abril, anteriormente dels Banys, frente a la *puerta de los Granotes*. Existen otras dos calles en las inmediaciones denominadas del Baño, y otra Azucach (en árabe Zuqaq). Para este autor existían otros baños situados en la parte interior de la muralla dentro de la planta baja del Diezmo.<sup>56</sup>

La iglesia de El Salvador se construyó en los ss. XIII y XIV, justo a la salida de la *puerta Sarriba*. Esta iglesia, probablemente sería la que se mencionaría en un documento de Jaime I. Puesto que la iglesia de Santa María se comenzó en el año 1334, construyéndose sobre la antigua mezquita.

- **La Judería**

Situada entre la iglesia de Santa María y el teatro, con el acceso principal en la cuesta que sube hacia la acrópolis. Conservándose todavía hoy, el caserío con los arcos de entrada a las calles originario.

Según Chabret, y lo recoge Cantera<sup>57</sup>, Jaime I concede en 1263 unos baños en Murviedro al judío de esta villa Jucet Xaprut.

---

<sup>56</sup> PAVÓN, 1978. p.193

<sup>57</sup> CANTERA BURGOS, *Sinagogas españolas*. pp.168-171



Una de las puertas de acceso que se conservan al recinto de la judería.

- **Torre del Grao Vell.**

Algo más al sur de las excavaciones a las que hemos hecho referencia, y que como ya hemos dicho parece corresponderse con el área portuaria de época ibérica y romana, se encuentra el que después fue el puerto viejo, donde todavía hoy se conservan algunas casas de pescadores y sobre todo la antigua torre o fortín.

Formaba ésta parte de una red de torres que defendían toda la costa saguntina, guardando por tanto relación con la torre Mardá y la torre Canet. El campo visual por el sur, alcanza hasta Puzol. Y mas que una torre, sólo se trata de un conjunto defensivo que cuenta con almacenes para despensa de alimentos, guarda de ganado y albergue de caballerizas y aparejos militares.

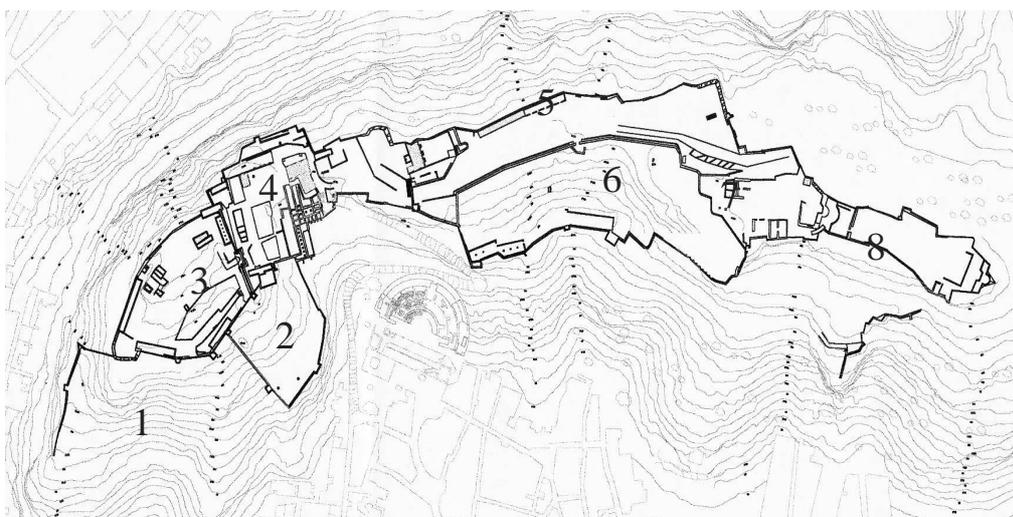
La torre de planta cuadrada es una estructura robusta con las esquinas de , y la altura está cercana a los diez metros. Tiene una ventana y una gran puerta por la que se accedería por el primer piso, desde una escalera que hoy no se conserva. La torre presenta aspilleras y restos de haber tenido matacán. Detrás de la torre se encuentra una zona cercada con un pozo y con dependencias a las que se accedía por una puerta lateral que ha desaparecido.

En la parte delantera de la torre, se mantiene una estructura abaluartada de forma pentagonal, construida en piedra. Se encuentra además “adornada” con un escudo borbónico y algunas gárgolas. Esta estructura de refuerzo de la torre, sin duda es un añadido posterior a la misma.



Torre de vigilancia del antiguo puerto, con el baluarte de refuerzo de época mas reciente, en su parte delantera.

- **El castillo: Hipótesis sobre los recintos**



En la actualidad el recinto del castillo está formado por ocho espacios o plazas, pero no siempre han respondido a los mismos

nombres. Hemos intentado recapitular los nombres que hemos recogido para cada plaza:

1. Els Tres Castellets /Albacar. (Actualmente no conserva el cierre completo).
2. Conejera / Albacar.
3. Almenara / Saluquía / Pza. de la Torre de Anjou.
4. Foro / Pza. del Eco / Pza. de Armas / La Magdalena
5. Pza. de San Fernando.
6. Pza. de los Estudiantes.
7. Pza. de la Ciudadela.
8. Pza. de la Barranía o Barravía / Pza. del Dos de Mayo.

Sobre la lectura de los diferentes recintos existen algunas interpretaciones, pero hemos de reflejar, que no hemos hallado ningún trabajo al respecto, lo suficientemente profundo al que podamos otorgar una total credibilidad. En efecto, la tarea no es sencilla puesto que el castillo de muy grandes dimensiones, conserva numerosos paramentos que además han sido levantados reutilizando materiales procedentes de edificaciones y murallas anteriores. Por otra parte, debido a la larguísima vida útil de este complejo sistema de fortificaciones, se han ido reparando y añadiendo elementos a lo largo de su historia. Desvirtuando el trazado originario.

Además, no se han realizado excavaciones arqueológicas que con este fin pudieran esclarecer las diferentes cronologías. Así que, los escasos trabajos que al respecto existen están basados en la simple observación y en la lógica de cada investigador. Creemos no obstante, que los trabajos realizados por Pavón Maldonado y Azuar han sido, los que más atención han prestado a este aspecto constructivo, resultando sus apreciaciones de gran valía para tomarlas como punto de partida.

Nosotros, basándonos en la precaria documentación existente, y aplicando nuestros propios criterios de observación y lógica, queremos establecer a priori nuestra modesta interpretación. Pero queremos plantearla en este apartado muy somera y brevemente, puesto que es nuestra intención presentar para la próxima fase de este Plan Director, un estudio pormenorizado de estas estructuras, para lo que intentaremos realizar una *lectura de paramentos*, con el

fin de poder avanzar más en el conocimiento histórico de esta fortificación.

Así pues comenzaremos por especificar que, en cierto modo, al igual que Pavón, compartimos la teoría de dos núcleos principales. Por una parte, parece evidente y al menos así todos los autores coinciden, que la fortificación islámica primigenia sería la situada en el área oriental del cerro. Bien es cierto, que autores como Pavón y Azuar, no se ponen de acuerdo en la cronología de origen, dudando entre los siglos X y XI. Para el primero de ellos parecen ser del s. X pues aparece mencionada la fortificación en la *Crónica del Moro, escrita a mediados del s. X*, por otra parte, justifica el uso de murallas de tapia en lugares tempranos como la Alcazaba de Badajoz, levantadas por el Emir ´Abd Allah (888-912). Sin embargo, para Azuar le resultan de cronología muy temprana, puesto que no encuentra lógico que se realice la fábrica de tapia, cuando existe mampostería o sillería en el lugar, esta hipótesis la refuerza puesto que no existe ningún resto constructivo califal, e igualmente, no localiza restos de construcciones almorávides, lo que justifica bien debido a que no necesitase reparaciones, o lo que le parece más probable, que en época almorávide Murviedro decayese política, económica y militarmente. Entendemos que a no ser por la realización de catas de sondeo arqueológico, la clarificación de cronologías resulta muy difícil de dilucidar.

En cualquier caso, el núcleo principal lo compondría la Alcazaba, ubicada en el extremo oriental del cerro:

La alcazaba que sin duda sería la actual **Plaza de Almenara**, se encuentra fortificada de manera natural por la ladera sur, y reforzada por sus flancos más débiles al norte y al este por una doble línea de muralla que podría entenderse en su sentido más amplio como barbacana, nos referimos a las dos plazas que funcionan como albacar (1 y 2 del plano general), nos referimos a las plazas de **Conejera** y de los **Tres Castillos**. Este ámbito de albacar serviría para dar acogida a la población y a la ganadería en caso de peligro.

Este albacar dividido en estas dos plazas, mantiene una estructura de cerramiento en cremallera, en el que “en vez de utilizar el típico cubo, emplazan un saliente muy agudo en tapial, dando la sensación de ser un pliegue del muro; esta terminación aparece en otros

lugares de la fortificación y es una solución bastante inusual en las construcciones islámicas”<sup>58</sup> En cualquiera de las dos plazas que conforman el albacar, las tapias rematan en una cornisa corrida bordeada al interior por un camino de ronda.

A este respecto queremos añadir, que aunque el albacar tradicionalmente se viene tomando como perteneciente al primer momento de ocupación islámica, no tenemos muy claro que esto sea así. Para Azuar, los merlones con saetera que rematan los muros son un añadido de época cristiana. Nosotros pensamos que posiblemente estos dos recintos de albacar (Pza. de Conejera y de los Tres Castillos) sean un añadido posterior. No obstante, hasta que no realicemos nuestra labor de estudio de los paramentos, resulta muy aventurado confirmar o desmentir este hecho.

Por el lado occidental de la Saluquía, se encontraba la puerta de acceso al recinto, la puerta de Almenara, y el lienzo de este flanco a la **Plaza de Armas**, estaría formado por un paño de mas de dos metros de grosor. La puerta está realizada con acceso en recto y arco de medio punto con paso de rastrillo, aunque en su decoración externa posee elementos bajomedievales como los rosetones que se encuentran sobre la misma.

Cualquiera de estos paramentos están realizados en tapial, bien asentados directamente sobre la roca o donde es necesario sobre un basamento de sillares, que reutilizando los que de época ibérica y romana tenían les resultaría de cómodo acceso. Las cajas de tapia no sobrepasan los 90 cm.

Por otra parte el recinto del antiguo foro, posterior Plaza de Armas, sería en época islámica el primigenio albacar. Los muros con contrafuertes del foro romano, y el cerramiento del recinto incluyendo el área conocida como Castillo de Mahoma<sup>59</sup>, de clara raigambre islámica y no sólo por la toponimia. Incluyendo la torre de la moneda, que aunque se trate de una torre circular de mampuesto, de época bajomedieval, la base con la disposición de bastantes de sus sillares a tizón, tiene un origen claramente musulmán.

---

<sup>58</sup> V.V.A.A., *Rafael Azuar*, 1987. pp.58-63

El espacio de la Plaza de Armas, tal y como se ha demostrado con las excavaciones arqueológicas, fue utilizado como área de habitación, pues se han documentado restos de viviendas, de un molino e incluso algún enterramientos. Es probable que este espacio perdiera su utilidad como albacar con la construcción de las plazas de Conejera y Tres Castillos, pasando a tener la función de espacio público fortificado que sin duda seguiría reforzando la protección de la Alcazaba. Es en este lugar donde existe constancia de la existencia de una iglesia dedicada a la Magdalena, siendo este el motivo de que se conociese a este emplazamiento por ese nombre.

A lo largo de este sector oriental, existen añadidos y retoques de momentos posteriores que dejaremos para más adelante en el estudio de paramentos que realizaremos en la segunda fase.



---

<sup>59</sup> Espacio fortificado situado entre la plaza de Armas y la plaza de los Estudiantes.

**Torre de la Moneda, situada en el extremo más occidental del denominado castillo de Mahoma.**

Por otra parte, encontramos la ocupación del sector occidental:

Pensamos, que de igual manera que ocurrió en la ocupación del sector oriental, aquí también surgieron diversas ocupaciones y fases. Partimos de la idea de que junto con el área del alcázar, desde el primer momento existió una torre albarrana situada en la actual plaza del Dos de Mayo. Nos referimos al tipo de torre que Mora-Figueroa denomina *de aproches*<sup>60</sup>, es decir cuando se sitúa otra pequeña fortificación cercana, que cubre aquellos flancos desprovistos de visibilidad. Podríamos poner como ejemplo la existente en Alarcón (Cuenca).

Ciertamente, para llegar a esta conclusión, nos basamos en la necesidad de cubrir el extremo occidental del cerro, en la toponimia que denominaba históricamente a esta plaza como Barranía o Barravía, y en la descripción que nos ha legado el viajero del s. XVI Cocq<sup>61</sup>, quien afirma *“El quinto y último castillo se llama el de la torre Barravía, por estar en él dicha torre. La palabra Barravía es arábica y quiere decir en romance forana. Estaba esta torre en lo último de la sierra, y costó tanto trabajo al rey D. Pedro de Portugal de ganarla, que la cercó después y la metió dentro de los otros castillos, porque estaba más de un tiro de los otros castillos. Dentro, en la dicha torre hay una cisterna muy honda, que los ciudadanos piensan ser hecha por el mismo rey.*

Precisamente, de esta plaza del Dos de Mayo, al igual que de la de Almenara parten los dos lienzos que rodean la ciudad. Pensamos por tanto que tanto este perímetro urbano, como los cerramientos de las plazas de San Fernando y Los Estudiantes, corresponderían a un momento posterior de ocupación cristiana. Abriendo en el recinto de los Estudiantes, en la zona más baja, una puerta de comunicación con la ciudad, puerta que con posterioridad se tapió.

---

<sup>60</sup> MORA-FIGUEROA, 1994. p.201

<sup>61</sup> COCQ, 1585. p.552

## **4.5.-SAGUNTO MODERNO**

### **4.5.1. Murviedro en los ss. XV- XVI**

El castillo de Sagunto, formado por un conjunto de recintos en apariencia caóticos, resulta cuanto menos diferente al resto de fortificaciones valencianas, y podríamos añadir que españolas.

La estancia frecuente del rey de Castilla Pedro el cruel, la guerra de los dos Pedros, la adscripción de la población al bando de la *Unió*, etc, demostró el peligro de no tener adecuadamente asegurada la fortaleza y descontenta a la población.<sup>62</sup>

El final del s. XIV y los comienzos del XV, vieron como la población de Morvedre pagó la actitud equívoca ante el invasor castellano. Pedro el Ceremonioso intentó suprimir la autoridad del poder local, subordinando a la población a Valencia. A partir de ese momento, el sistema más fácil para evitar problemas, fue vincular el cargo de alcalde de las fortalezas con una persona que garantizara su fidelidad a la monarquía. La figura del Batle de Morvedre tendrá una gran importancia, siendo él mismo el encargado de financiar las obras de mejora y reparación de la fortaleza durante el s. XV.

Desde mediados del s. XVI que describe su visita Martín de Viciana<sup>63</sup> hasta la descripción que del emplazamiento realiza Madoz en el s. XIX no existe una variación muy sustancial. Por ejemplo, ya hablan de los cinco recintos que conservaba en el pasado siglo.

Existen algunos testimonios sobre las reparaciones que se realizaron, como la reforma de las cisternas y murallas en 1348<sup>64</sup>, sin embargo este tipo de información no es muy frecuente durante el s. XIV, y si se conserva más información sobre el siglo XV a través de cuadernos de cuentas, asientos del fisco y cartas, recogidas en el Archivo del Reino de Valencia.<sup>65</sup>

---

<sup>62</sup> DIAZ BORRÄS, 1999, p. 126

<sup>63</sup> MARTÍN DE VICIANA. *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia*. Valencia 1564. reed. vol. 3 , 1973

<sup>64</sup> *Crónica de Pere el ceremonios*. Cap. 4 Epi. 38

**Obras realizadas en 1423:** No queda claramente especificado, pero para Díaz Borrás, se trata de reformas en los lugares más próximos a la ciudad, torres, murallas o puertas. Los proveedores proceden del mismo Morvedre o de las poblaciones inmediatas, y resulta curioso el hecho de que la mayoría de ellos sean de origen musulmán. Lo cual puede demostrar que este sector de la construcción estaría en manos de la población islámica.

**Obras realizadas entre 1429 y 1430:** El 30 de julio el Baile General, Joan Mercader, ordena al Baile de Morvedre, Bernat Caidia, que de común acuerdo con el alcaide del castillo, reconociera la fortaleza y reparara los desperfectos y flancos débiles del edificio. Pues bien, se realizan reparaciones en la iglesia, en la construcción de molinos y hornos, y en la reparación del tejado del castillo.

**Obras realizadas en 1443:** En un corto periodo de doce días se cambiaron los ventanales del palacio-residencia del alcaide, y se colocaron las puertas adecuadas para el palacio con su correspondiente cancela. también se repararon algunas líneas de tejas y de barandas en la parte superior del edificio.

**Obras realizadas en 1445:** En este caso las reparaciones fueron efectuadas con la subvención de la villa de Morvedre y por las autoridades reales. En esta ocasión se trataba de la reparación de la torre *barranía* o albarrana, concretamente se sanearon y reforzaron los basamentos así como el realzado de la torre. También se reparó la torre de acceso al recinto.<sup>66</sup>

En 1521 durante las Germanías, el castillo fue atacado por los agermanados al mando de Estellés, siendo vencidos tres meses después, e instalando allí el virrey su cuartel general. Además, durante el s. XV el imperio turco crecía adueñándose del mar Mediterraneo, asolaban las costas marítimas, destruyendo, matando y enriqueciéndose con el botín de bienes y vidas que obtenían de las tierras de moros<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> *Maestre Racional*, 9282. cuadernos 1423, 1429-30, 1443, 1445 y 1477.

<sup>66</sup> En este caso el investigador, Díaz Borrás, interpreta como torre Barranía la del acceso a la puerta. Nosotros pensamos que se trata de dos estructuras diferentes, la torre barrana sería la situada en la plaza del Dos de Mayo, mientras que la puerta sería aquella que actualmente se encuentra cegada.

<sup>67</sup> MARTÍNEZ RONDÁN, 1999. pp.75

La prepotencia turca llegó a las playas de Morvedre en 1470. Cuenta Díaz Borrás, como un marinero mallorquín que venía a Morvedre a cargar “el fruto de la viña”, se defendió de los enemigos turcos, siendo herido por una bombardera. Así llegó naufragando a las costas de Morvedre, donde viéndose en peligro de muerte hizo testamento delante de Leonard Miralles, notario, en el hostel de Pere Fraga en el arrabal de San Salvador.

Este peligro y amenaza condujo a que muchos pueblos de la playa fuesen abandonados, pero sobre todo provocó la necesidad de reforzar el sistema defensivo de la costa, construyendo torres a lo largo de todo el litoral y reforzando los castillos. Así existe documentación que menciona las reparaciones en el castillo, en la torre de la Falla, desde la cual se hacían señales de fuego y humo para comunicar con la *torre de Canet*, situada cerca del río, y a la *torre Mardá*. Mas la *torre de la Campana*, que como dice el autor, era la encargada de avisar si había moros en la costa.

**Obras realizadas en 1550:** Fue necesario reparar la Puerta de los Adobes, la torre de la Falla, la torre de la Campana, el castillo de la Saluquía, el castillo del Penó y la torre de San Pedro.

**Obras realizadas en 1593:** Hacer una falsa cubierta, una segunda cubierta, un pilar de doce palmos de altura, rehacer una chimenea francesa, porque estaba caída, una ventana, una puerta, etc..

También especifica reparar las garitas: la que estaba delante del portal, dos garitas del castillo de la Saluquía, en ambas había que hacer una ventana y una puerta, y en una de ellas también cambiar una viga.

Posteriormente durante la guerra de Sucesión, el castillo se rindió a las tropas del Archiduque de Austria que poco después estuvo al servicio de Felipe V.

#### **4.5.2.- Murviedro/ Sagunto en el s. XIX.**<sup>68</sup>

En las guerras napoleónicas, fue asediada por el general Suchet en 1811 y sometida a un fuerte saqueo, a pesar de las medidas de refuerzo que habían realizado en el castillo. Al parecer tan sólo contaban con diecisiete cañones, finalmente y tras la muerte del héroe Josep Romeu, el castillo fue tomado por los franceses, quienes volvieron a reforzar y reparar la

---

<sup>68</sup> V.V,A.A. , 1995. pp.325-327

fortificación emplazando allí artillería pesada, siendo abandonado finalmente el 22 de Mayo de 1814.

Nuevamente, durante la primera guerra carlista, en 1833, los liberales se refugiaron en el castillo, mientras que durante la segunda la fortaleza sirvió como base de operaciones y defensa de la ciudad.

Finalmente la acrópolis se desartilló en 1859. Diez años después Murviedro recuperó el nombre de Sagunto, y en 1874 fue el escenario de la proclamación de Alfonso XII como Rey de España, hecho que supuso el inicio de la restauración borbónica y el fin de la Primera República.

## **5-INVENTARIO DE BIENES MUEBLES**

Las numerosísimas piezas arqueológicas obtenidas de las excavaciones realizadas, se encuentran distribuidas en tres lugares que sirven de almacenamiento. Estos lugares son:

- Museo Militar: construcción de principios del siglo XX que emerge a los pies del Foro romano dentro de la Plaza de Armas, nada más entrar por el acceso principal.
- Sala Refectorio: Volumen integrado en el trozo de muralla que separa la plaza de Armas de la plaza de San Fernando muy próxima a la puerta del mismo nombre.
- Almacén de la C/ L'Hort D'Ais: En esta calle ubicada en el caso antiguo de Sagunto, se encuentra el material proveniente del Antiguo Museo arqueológico que se localizaba en una pequeña edificación, hoy destruida a los pies del Teatro Romano.

Existe una importante labor de inventariado de dichas piezas llevadas a cabo con los escasos medios disponibles por el equipo de arqueólogos del Museo existente en el Teatro.

Para asegurar un cuidadoso análisis del estado actual del inventario de los bienes muebles, actualmente en ejecución y proponer en consecuencia las propuestas adecuadas para su mejora, los resultados del mismo se incorporarán a la Fase 2 de este Plan.

## **6.-ESTUDIOS Y DOCUMENTACION DE INFRAESTRUCTURAS, ACCESIBILIDAD E INSTACIONES EXISTENTES**

### **6.1.- ACCESIBILIDAD**

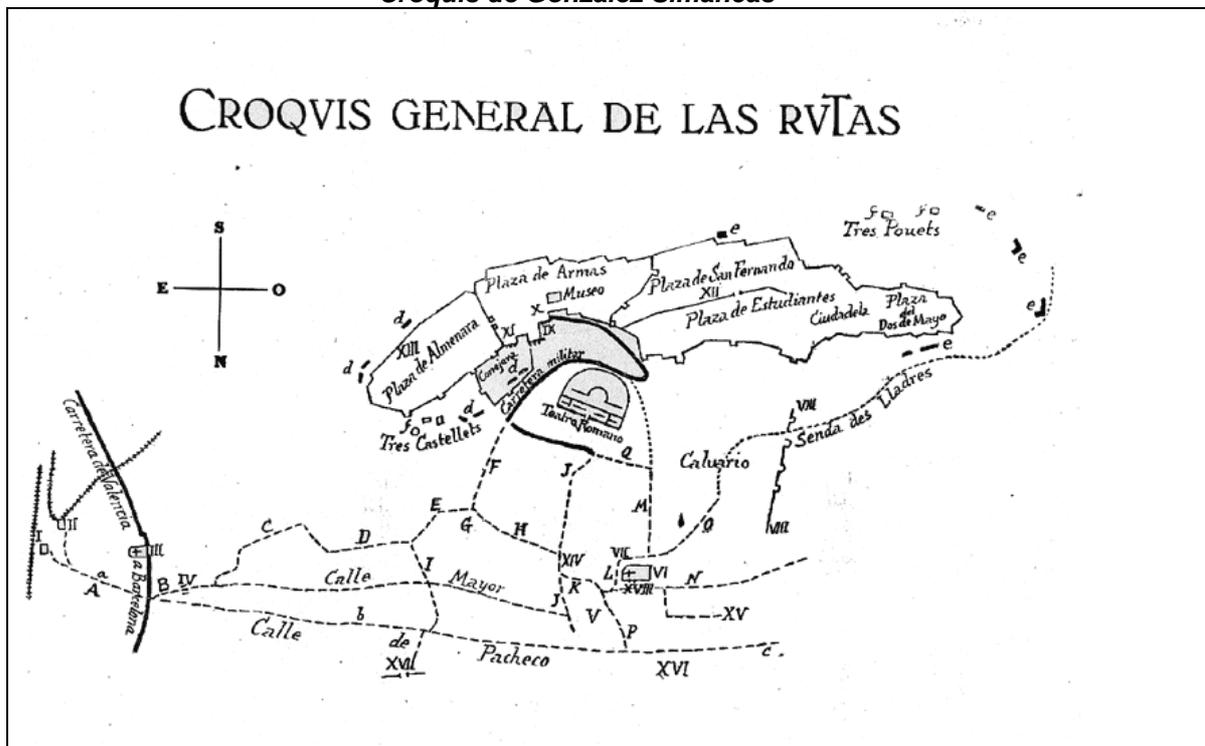
#### **6.1.1.- Acceso Controlado al Recinto**

El acceso a la fortaleza sigue en la actualidad prácticamente igual al reflejado en el croquis que se adjunta en el libro publicado por González Simancas en los años 20. En dicho croquis se describen las rutas de acceso desde la ciudad hasta el Teatro y el Castillo. Por un lado existen diversas “*rutas urbanas*” que ascendiendo por el casco histórico llegan a la Plaza del Teatro, y por otro una ruta que partiendo de la Plaza de la Constitución, sube por el Calvario y saliendo de la ciudad constituye la llamada senda *dels Lladrés*.

Las diferentes “*rutas urbanas*” de acceso a través del casco urbano parten desde la Iglesia gótica del Salvador y confluyen en la Plaza del Teatro a través de C/ Vieja del Castillo, C/ Arqueólogo González Simancas y C/Teatro Romano. Desde la citada Plaza del Teatro, tan sólo puede accederse por la carretera militar que bordeando la Plaza de la Conejera, accede al recinto fortificado por la puerta próxima al Museo arqueológico en la Plaza de Armas. De todas estas rutas la aconsejada en el texto de González Simancas es la que partiendo de la plaza de la Constitución sube por la C/ Arqueólogo González Simancas, hasta la Plaza del Teatro.

La senda *dels Lladrés*, flanqueando la Muralla del Castillo por la Plaza más occidental (Plaza del Dos de Mayo), llega hasta el extenso escalón conocido por el nombre de los *Tres Pouets*. Lo abrupto y estrecho del sendero hace impracticable para vehículos rodados esta ruta, por lo que se ha convertido en una ronda peatonal.

## Croquis de González Simancas



### LEYENDA

- |  |   |
|--|---|
| I y II: Estación FFCC                                  | a, b, c: C/ Pacheco                           |
| III: Iglesia del Salvador                              | d: Restos de Muralla del castro ibérico       |
| IV: Puerta Ferrisa                                     | A: C/ de los Aliados                          |
| V: Plaza de la Constitución                            | B: Subida a la Puerta Ferrisa y a la Judería. |
| VI: Iglesia de Sta. Maria                              | C: c/ de los Héroes                           |
| VII: Restos Templo de Diana                            | D: C/ Les Peñetes                             |
| VIII: Murallas Medievales                              | E: C/ Dolores                                 |
| IX: Excavaciones Ibéricas y Romanas                    | F: C/ Vieja del Castillo                      |
| X y XI: Excavaciones en la Plaza de Armas del Castillo | G: Plazuela de los Dolores                    |
| XII: Excavación en la Plaza de San Fernando.           | H: C/ de la Sangre                            |
| XIII: Excavación en la Plaza de Almenera               | I: C/ San Miguel                              |
| XIV: Casa Señorial de la Edad Media                    | J: C/ Arqueólogo González Simancas            |
| XV: Casa con bóvedas de baños árabes                   | K: Subida al Castillo                         |
| XVI: Plaza del Cronista Chabret                        | L: C/ Trasagario                              |
| XVII: Puerta del Circo Romano                          | M: C/ Teatro Romano                           |
|  | N: C/ Caballeros                              |
|  | O: Subida al Calvario                         |
|  | P: C/ Príncipe de Asturias                    |
|  | Q: C/ Pedro de Cartagena                      |

### **6.1.2.- Accesos No Controlados**

La Dirección General de Promoción Cultural y Patrimonio Artístico de la Comunidad Valenciana ha remitido a INTEINCO un informe elaborado por la Policía Local en referencia a las agresiones sufridas en las Instalaciones del Museo Arqueológico.

De dicho informe se deduce que existen dos tipos de accesos no deseados que sufre el recinto del Castillo:

1. En primer lugar, a lo largo de la larga extensión de la muralla, existe en la actualidad numerosos puntos por donde el acceso es relativamente fácil ya que se encuentra rota, fruto de la erosión y vandalismo durante años. Este tipo de incursiones, según el citado informe de la Policía, suelen ser hechas por jóvenes sin más intención que la demostración de sus facultades alpinistas.
2. El segundo tipo de incursiones, se deben a la intención del hurto y suelen producirse por la única puerta de acceso actual, localizada junto al Foro Romano en la Plaza de Armas. Una vez en el interior los autores de dichos robos, acceden a las puertas de los diferentes locales donde se almacenan los objetos encontrados en las excavaciones, forzando las puertas de entrada.

### **6.1.3.- Accesibilidad dentro del recinto**

Una vez que se accede al interior del recinto desde la puerta principal localizada al final la primitiva carretera militar, hoy denominada C/Sánchez Castañer, acceso específico y preparado a las distintas plazas y los itinerarios llegar a ellas puede decirse que son inexistentes.

No existe ningún tipo de intervención que facilite el acceso, ni tan siquiera la información ya que los pocos letreros que hay no están en todas las plazas. Se echa en falta una mínima adecuación de las condiciones que debiera reunir un paseo por la fortaleza, tales como pavimentación, mobiliario urbano, iluminación, protección solar, aseos públicos, etc.

Aunque en general su localización geográfica hace que la mayoría del año goce de un clima benigno, durante los meses de mayor afluencia de público (primavera y verano), la inexistencia de un mínimo acondicionamiento en la accesibilidad a la fortaleza, y el fuerte calor existente hace que exista un serio problema en la accesibilidad.

## **6.2.-INSTALACIONES EXISTENTES.**

Las instalaciones existentes son escasas y en general relacionadas con recientes intervenciones realizadas para la rehabilitación de la denominada Sala del Museo. A continuación se describen y localizan las instalaciones encontradas

### **6.2.1.- Instalación Eléctrica de Baja Tensión**

Debido a las obras de adecuación y rehabilitación que se llevaron a cabo en un volumen existente adosado a la muralla en la Plaza de San Fernando, se acondicionó la denominada Sala del Museo, donde existe una exposición permanente de piezas encontradas en las excavaciones. Se dotó a este local de instalación eléctrica de baja tensión, para alumbrado y fuerza.

Perimetralmente al exterior existe un sistema de genérico de iluminación que sin embargo no abarca la totalidad del recinto amurallado, ni los elementos más significativos.

### **6.2.2.- Instalación de Abastecimiento de Agua Fría.**

En la citada rehabilitación llevada a cabo en la Sala del Museo, se realizaron las obras de acondicionamiento e infraestructura mínimas para dotar a este local de abastecimiento de agua fría. También existe, tal y como hemos podido comprobar puntos de riego en la Plaza de Almenara, que posiblemente se nutran de los depósitos existentes en la zona próxima al refectorio.

### **6.2.3.- Instalación de Seguridad**

Cuenta la Sala del Museo con un sistema anti intrusión consistente en alarma volumétrica dependiente de la audición que pueda realizar el único vigilante de seguridad del Teatro Romano.

Ni la puerta de acceso principal, ni ninguno de los dos locales de almacenamiento de obras de arte existentes, poseen ningún otro sistema de alarma y seguridad.

## **7.-ANALISIS ARQUITECTONICO**

Arquitectónicamente el conjunto de fortificaciones que constituyen el Castillo de Sagunto, cuya gestación se debe a los avatares históricos analizados en el apartado 4 de este documento, resulta muy complejo de comprender. Se trata de una vasta extensión de terreno delimitado por sucesivas fortificaciones y recintos amurallados con pocos volúmenes claramente definidos. Habitualmente cada uno de los recintos o plazas queda delimitado por lienzos de murallas o elementos arquitectónicos singulares, que bien anexionados a ellas o exentos en algún caso, conforman el espacio global de gran complejidad arquitectónica. A continuación se describirá cada una de las plazas (de Este a Oeste) que constituyen la fortaleza describiendo las principales características volumétricas y los elementos arquitectónicos singulares en cada una de ellas:

- Plaza de Almenara
- Plaza de Conillera
- Plaza de Armas
- Plaza de San Fernando
- Plaza de Estudiantes
- Plaza de la Ciudadela y
- Plaza del Dos de Mayo
  
- ***Plaza de Almenara o de la Saluquia***

Es el recinto más oriental de la fortaleza y tiene una extensión aproximada de 5.258 m<sup>2</sup>. Se penetra en ella a través de la Puerta de Almenara, uno de los volúmenes arquitectónicos más claros y bellos del conjunto. Efectivamente para acceder a la Plaza de Almenara debe hacerse obligatoriamente desde la citada Puerta de Almenara que nada más acceder al recinto de la fortaleza por la Plaza de Armas en la zona del Foro Romano, surge hacia el Este definiendo el límite entre las Plazas de Almenara y Armas.

Además de la Puerta de Almenara posee otros volúmenes sin restaurar adosados a los lienzos de las murallas.

- **Plaza de Conillera**

Situada al Este con una extensión de 8.583 m<sup>2</sup>., linda al sur con las Plazas de Almenara y la Plaza de Armas. No existen volúmenes en su interior, sino lienzos de muralla que definen sus límites. No es una zona normalmente visitada, ya que no existe fácil comunicación con las plazas colindantes.

- **Plaza de Armas o del Eco**

Constituye el acceso único y principal de la fortaleza, debido a varios factores tales como proximidad al Teatro, posición centrada dentro de la fortaleza y contener en su interior el Foro Romano. Tiene una superficie aproximada de 8.352 m<sup>2</sup>, y puede decirse que se encuentra subdividida en dos zonas respectivamente a izquierda y derecha de la entrada principal. Esta se produce al Oeste de las ruinas del Foro, cuya magnificencia no se aprecia adecuadamente, ya que desde el acceso angosto no se percibe con nitidez los restos de la ciudad romana. Coincidiendo con la entrada se ubica el edificio que alberga el llamado Museo Militar, construcción sin interés arquitectónico ni histórico realizado a principios del siglo XX. Hacia el Este de la entrada el espacio queda delimitado visualmente de una forma muy clara por la mencionada puerta de Almenara, y hacia el Oeste el espacio queda limitado por la Puerta de San Fernando que da entrada a la plaza del mismo nombre.

- **Plaza de San Fernando**

Con 12.233 m<sup>2</sup> de superficie se desarrolla de forma lineal al Sur de la fortaleza. Linda con las plazas de Armas al Este, de Estudiantes al Norte y Ciudadela al Este. Contiene unos elementos volumétricos al Este, anexionados a la Puerta de San Fernando y al lienzo Sur de la muralla. Son el llamado Referetorio, Puerta de Mahoma y Torre Alameda. Hacia el centro de la Plaza anexo al lienzo de muralla Sur existen un volumen recientemente rehabilitado que sirve de exposición permanente a las piezas encontradas en las excavaciones denominado *Sala Museo*.

- **Plaza de Estudiantes**

Se sitúa al Norte de la Plaza de San Fernando y tiene una extensión aproximada de 14.853 m<sup>2</sup>. En el tramo de muralla más al Norte se aproxima bastante al Teatro

Romano y a la carretera que lleva hacia la puerta de acceso por la Plaza de Armas. Es precisamente en ese punto donde existen piezas volumétricas que constituyeron antiguas puertas y puntos de penetración en la fortificación.

- **Plaza de Ciudadela**

Pequeño recinto que sirve de conexión entre la Plaza de San Fernando y la Plaza de Dos de Mayo. Tiene una extensión total de 4.111 m<sup>2</sup> y se eleva en fuerte desnivel desde el acceso de la Plaza de Estudiantes. En el extremo oriental se localiza la Torre de Hércules. Y en el extremo occidental y lindando con la Plaza de Dos de Mayo se ubica la Torre de Peno. De entre otros volúmenes secundarios constituyen estas dos torres los elementos arquitectónicos más significativos.

- **Plaza de Dos de Mayo**

En el extremo más occidental de la Fortaleza se localiza la Plaza de Dos de Mayo y tiene una extensión de 4.352 m<sup>2</sup>. Si bien desde el interior del recinto constituye la plaza más alejada y aislada, desde el exterior esta plaza y la de Ciudadela son a las que se accede quizá con relativa facilidad a través del camino descrito por la senda des Lladrés y la zona de Tres Pouets.

## **7.1.- INTERVENCIONES PROXIMAS**

### **7.1.1.- Rehabilitación del Teatro Romano**

El teatro de Sagunto a lo largo de la historia, ha sufrido numerosas destrucciones, puesto que sobre todo ha servido de fácil cantera para los diversos edificios de la ciudad. La documentación más extensa sobre el edificio pertenece a los s. XVIII y XIX, ya que la mayor destrucción se lleva a cabo con la Guerra de la Independencia en 1812, en la que se lleva a cabo la demolición de la parte alta para facilitar el acceso de los cañones al Castillo. Afortunadamente la declaración del 26 de Agosto de 1896 como Monumento Nacional, ha permitido su pervivencia hasta nuestros días.

Tal y como recuerda Aranegui<sup>69</sup>, la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, establece la necesidad de adaptar un complejo monumental a su

---

<sup>69</sup> ARANEGUI GASCÓ, C., 1993. pp.6-10

proyección pública, su disfrute y su conversión en equipamiento cultural de la ciudad donde se encuentre. Asimismo, estamos plenamente de acuerdo con el hecho de que aún hoy en día existen numerosos arqueólogos que opinan que los monumentos y los yacimientos arqueológicos, como mejor se preservan es no realizando ninguna intervención en ellos. Pero en nuestro caso, opinamos que efectivamente lo mejor que puede ocurrirle a un monumento y/o yacimiento es investigarlo exhaustivamente, y a continuación bajo la indispensable colaboración entre arquitecto y arqueólogo llevar a cabo dicha intervención. Es evidente, que el proyecto arquitectónico debe supeditarse al estudio del historiador, pero también hay que comprender que en determinados aspectos concretos puede ocurrir que la obra de restauración deba “sacrificar” puntualmente algún elemento.

Este espíritu es el que nos mueve en la elaboración de este Plan Director, y este mismo planteamiento primó durante la última obra de restauración de teatro llevada a cabo por los arquitectos Grassi y Portaceli en el año 1984.

Así pues, en el caso del teatro los estudios arqueológicos existentes, permitieron “la restitución del graderío, la anchura y distribución de los *praecinctiones*, el lugar donde se elevan los *baltei*, la correspondencia y servicios de los vomitorios y la consiguiente altura del edificio escénico.

En 1984 la Generalitat valenciana encarga la rehabilitación del Teatro Romano de Sagunto a los arquitectos Manuel Portaceli y Giorgio Grassi. Objeto de una fuerte polémica tiempo después de finalizada la obra, se ha investigado en publicaciones y críticas realizadas los objetivos finales de la citada rehabilitación, encontrando en algún caso la propia opinión de los autores de la actuación. Así de la revista “*Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana, Vol. 2, pags. 43-45*” se han obtenido unos interesantes comentarios al respecto realizados por Manuel Portaceli. A continuación se reproducen algunas de estas opiniones para la mejor comprensión de la rehabilitación llevada a cabo. En primer lugar se resume lo expresado por Portaceli referente a la realidad del Teatro antes de su intervención:

*(...) El Teatro Romano de Sagunto, como es usual en las obras de la antigüedad es expoliado, utilizando sus materiales y elementos arquitectónicos(...).*

*A partir de la tercera década de nuestro siglo realizan numerosas intervenciones de ordenación y reconstrucción de la fábrica romana.*

*Si estas intervenciones se llevan a cabo con el comprensible deseo de consolidar los restos, no es tan claro el criterio de las reconstrucciones que conllevan.*

*El teatro ofrece, en planta, todos los datos de los elementos que lo componen. Sin embargo las obras de complementación ejecutadas hacen hincapié en la cávea, olvidando el resto (...) y su objetivo, no parece ser restituir lo más fielmente posible el teatro tal y como era sino más bien las ruinas mismas.*

Respecto a los objetivos perseguidos en el proyecto de rehabilitación, Portaceli los expresa en el citado artículo de la forma que a continuación se reproduce:

*"(...)Había que recuperar la especificidad arquitectónica del teatro. Liberar, como diría Bonelli, su "verdadera forma", hacer inteligible el tipo a través de la restitución del espacio arquitectónico del teatro romano de Sagunto, a partir de la recuperación de la unidad básica cávea-cuerpo escénico característica principal del Teatro Romano(...) El tipo del edificio teatral romano es uno de los grandes hallazgos de la arquitectura del mundo antiguo. "La rotundidad de su espacio circular cerrado por el aparatoso muro del forns-scaenae, establece un espacio interior sólo abierto hacia el cielo (...).*

*La arquitectura del Teatro Romano de Sagunto estaba allí presente, en los restos existentes, sólo era necesario hacerlas aparecer de nuevo(...).*

*Si el primer objetivo del proyecto como he indicado anteriormente ha sido, la restitución del espacio del teatro Romano el segundo, consecuencia de áquel es la recuperación del "rol" urbano que el monumento ejercía entre la zona monumental, el foro, en la parte superior y la ciudad que se desarrolla en la pendiente de la colina.(...)*

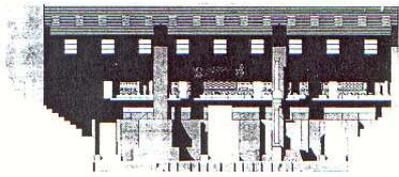
*El exterior muestra, recuperada, su relación con el paisaje para el que se construyó: se vincula en su potencia, al conjunto monumental, que con el foro conforma la "acrópolis" saguntina, y destaca, por su escala como lo haría hace casi veinte siglos, de las viviendas urbanas que se desarrollaban en sus pies."*

Hace pues hincapié en estas explicaciones que el objetivo básico de la restauración fue la recuperar el diálogo entre la cávea y la escena. El criterio general del proyecto fue la elección de técnicas constructivas obtenidas a partir de la fábrica antigua. Se rehabilitó la cávea mediante una "concha" de piedra caliza superpuesta sobre la concha originaria permitiendo, según palabras de Portaceli "el diálogo entre los restos existentes y lo rehabilitado".

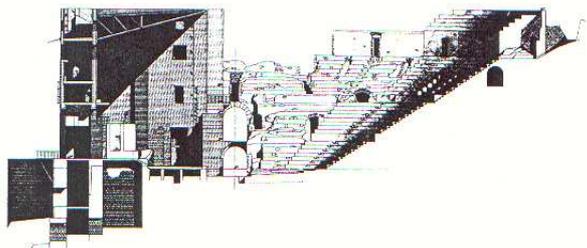
En nuestra opinión el planteamiento inicial tomado para la rehabilitación es coherente y acertado, por lo que el resultado obtenido del trabajo realizado por el equipo formado por excelentes profesionales, consigue una de las rehabilitaciones arquitectónicas más acertadas de las realizadas recientemente.

Según se explica en el artículo : *“El teatro Romano de Sagunto”* publicado por la revista “Diseño Interior” nº 30 (Diciembre 1993).(Autor: Duccio Malagamba), los arquitectos Portaceli y Grasi proponía un proyecto global que no se limitaba al Teatro, ya que en la parte alta de la ciudad se recuperaba el foro romano y se proponía un museo arqueológico y dependencias auxiliares del mismo.

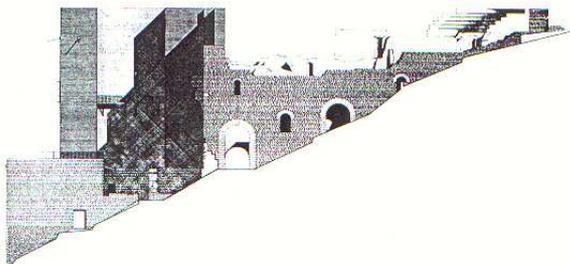
A continuación se incluyen diversas fotografías y planos obtenidos de diversas publicaciones para mejor comprensión de lo aquí explicado referente a las obras de Rehabilitación del Teatro Romano:



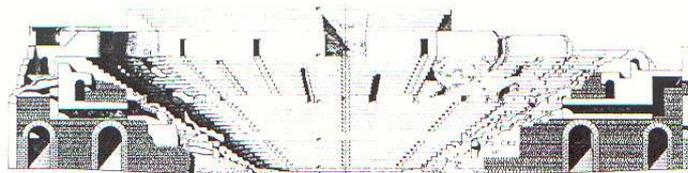
Alzado del frons scaenae



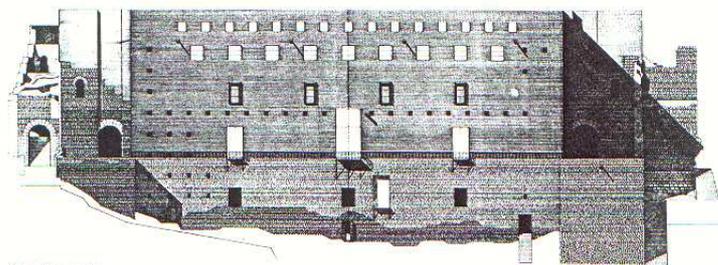
Sección transversal



Alzado oeste



Sección longitudinal hacia la cávea



Alzado norte



y conocimiento del monumento, haciendo siempre evidente la diferenciación entre las partes originales y las restauradas. Se ha rehabilitado la cávea con la recuperación de su perfil mediante una *concha* de piedra caliza superpuesta a la originaria, que permite siempre el diálogo entre los restos existentes y lo rehabilitado.

#### Espacios reencontrados

El cuerpo escénico es ya visitable en todas sus partes, y las ocultas hasta ahora pueden ser desveladas por el estudioso en un paseo que recorre las entrañas del edificio: espacios reencontrados entre los muros del *post scaenium*, subconstrucciones que muestran el sólido arranque de la construcción romana. Una ligera pasarela que no toca los silenciosos y profundos muros del foso del escenario permite su reconocimiento, el paso entre ellos de la cloaca central, y su entrega en esas ingeniosas torres técnicas que los romanos llamaban *parascaenae*, y que delimitaban el escenario en su longitud. Estas, saliendo a la superficie, flanquean el vacío del *post scaenium*, el espacio que albergaba el riquísimo frente escénico del teatro romano, lugar imaginario, idea formal en la que teatro y arquitectura están completamente fundidos; irreductible y necesario elemento del espacio teatral romano.

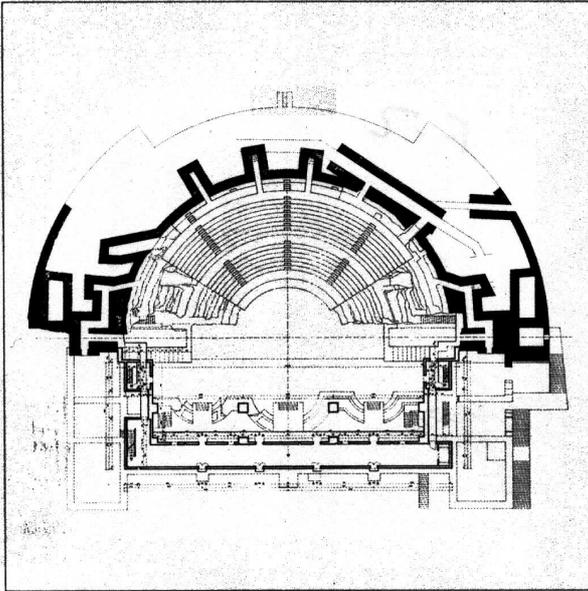
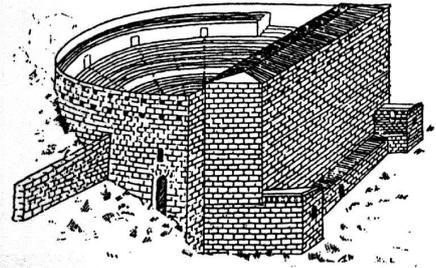
El *antiquarium* propuesto era el elemento evocador de «aquella espléndida pared de fábula, densamente historiada: el *frons scaenae* romano que estamos habituados a ver reproducida en los viejos libros de historia del arte.

Las excavaciones llevadas a cabo en el foso del escenario brindaron por vez primera elementos de la escena romana, hasta el momento sólo intuidos por los estudios e hipótesis sobre el teatro saguntino y los teatros romanos en general. Su restitución en el frente escénico, aun testimoniando el esplendor de la ruina —presencia e imposibilidad de ser de nuevo el antiguo *frons* del teatro romano de Sagunto— corroboran el orden, la medida, la proporción del frente escénico y su relación jerárquica con los niveles de la cávea.

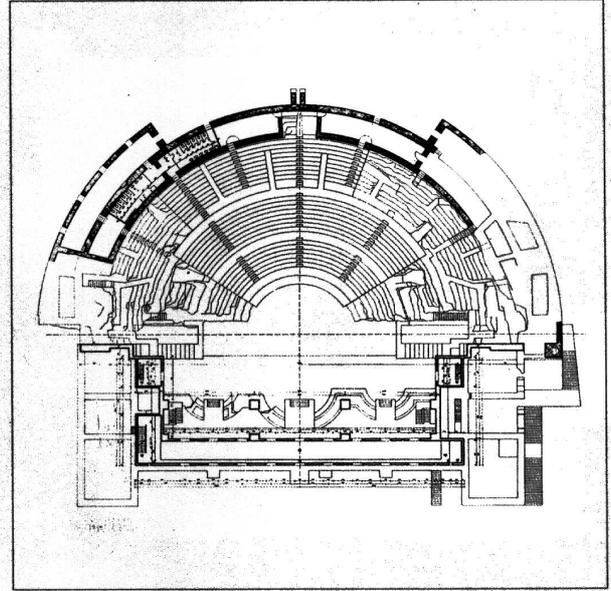
La recuperación de la unidad entre el cuerpo escénico y la cávea, a partir de los restos arqueológicos conservados y los descubiertos en las

recientes excavaciones, ha sido la idea que ha guiado la restauración. La intervención facilita el acceso a las partes ocultas del cuerpo

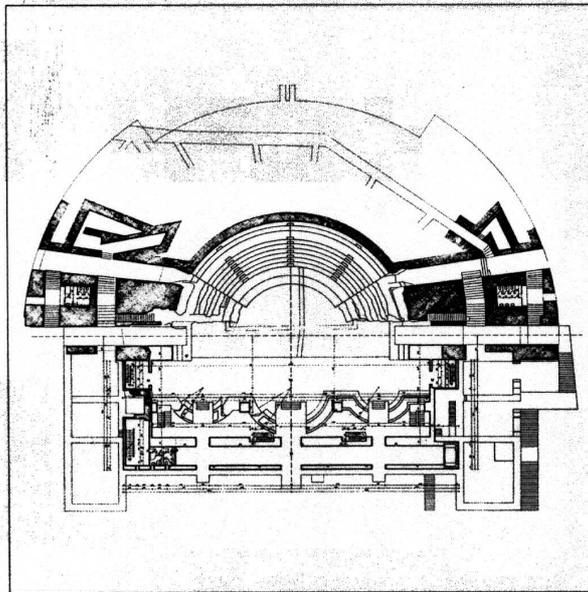
escénico, que es ahora visitable. A la derecha, la reconstrucción del teatro romano sugerida en 1880 por A. Chabret.



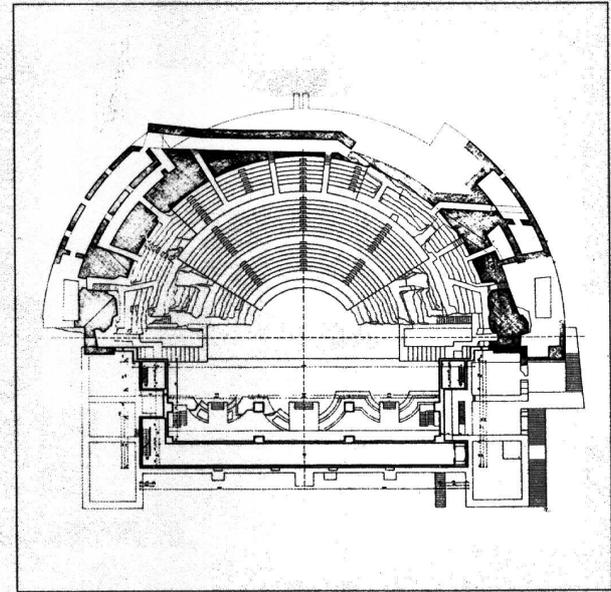
Planta a nivel 8,30



Planta a nivel 13,70



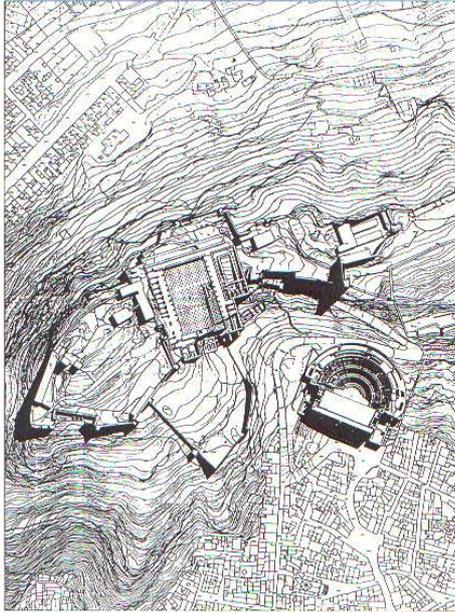
Planta a nivel 2,90



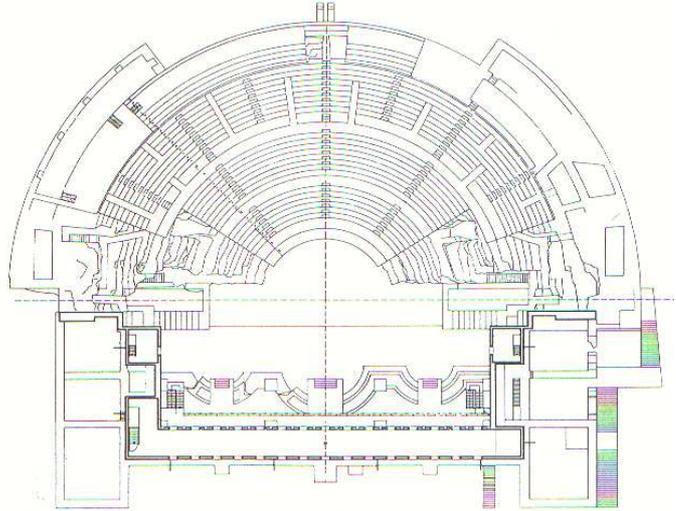
Planta a nivel 11,00

EL TEATRO ROMANO DE SAGUNTO

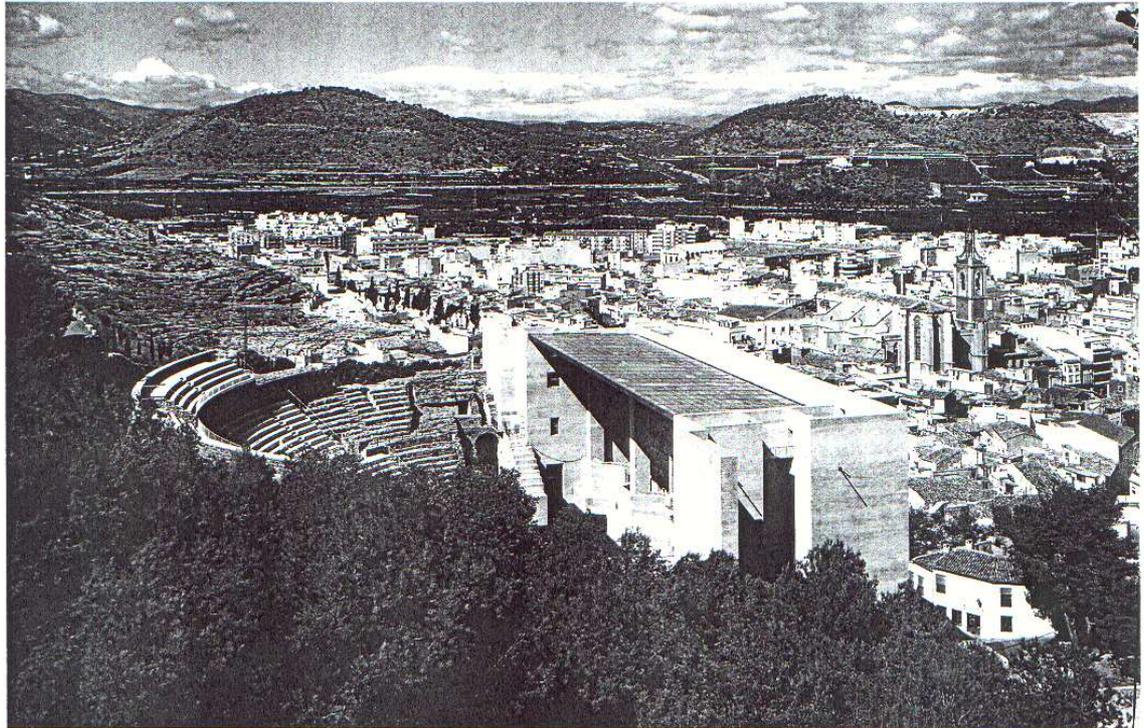
*Grassi y Portaceli concretan el núcleo de su propuesta en la reconstitución de la unidad espacial entre cávea y cuerpo escénico.*



Plano de situación / Site plan



Planta en el nivel alto / Upper floor plan



Diseño Interior

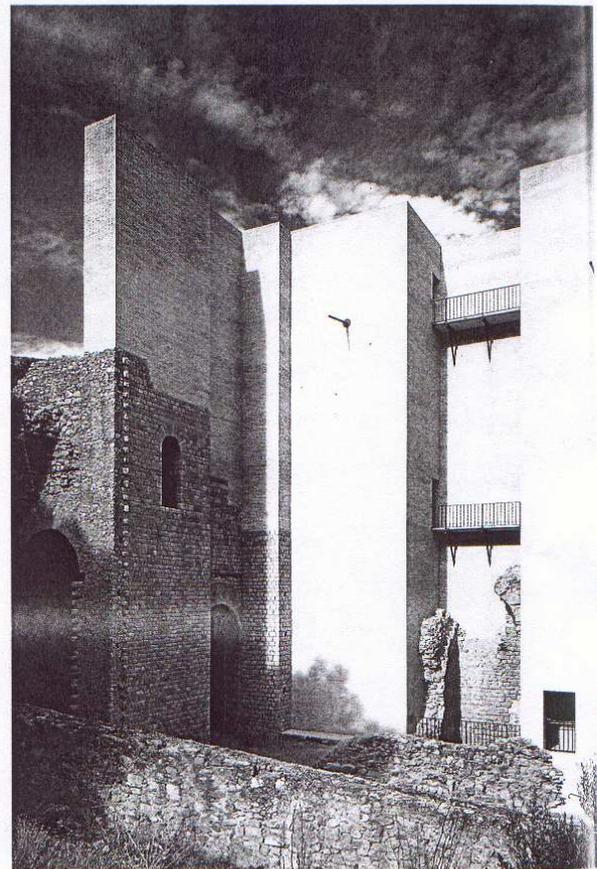


En la comparación entre las dos fotografías (la superior tomada en los años treinta) se observa cómo los restos que permanecían en pie se limitaban prácticamente a la cávea (el graderío) y a un pequeño fragmento de la versura –la unión entre cávea y escena–, elemento arquitectónico que Portaceli y Grassi reconstruyen. Entre el nuevo graderío de hormigón y la base pétreo del original romano, se ha colocado una malla plástica azul que los separa físicamente y facilita cualquier intervención y estudio posterior.

El teatro ha recuperado la relación que originariamente tenía con la ciudad de Sagunto, cerrando el graderío con el edificio que constituye el cuerpo escénico. Los arquitectos han procurado que el proyecto ofrezca una imagen inacabada que en el muro posterior queda sugerido en la apertura de una hilera de ventanas superiores que, además, permite una visión sesgada del castillo saguntino. El ladrillo utilizado en esta obra ha sido hecho a mano.

*Comparing the two photographs (the one above was taken in the thirties), one sees how the remains still standing were reduced practically to only the cavea (the tiers of bleachers or seats) and a small fragment of the versura –the part joining the former with the stage– an architectural element rebuilt by Portaceli and Grassi. A blue plastic mesh has been placed between the new concrete stands and the stone base of the Roman original, physically separating them and facilitating future interventions and studies.*

*The theatre has recuperated its original relation with the city of Sagunto, closing the spectators' stands with the edifice of the stage box. The architects have given the project an unfinished image, suggested in the rear wall by the placement of a row of high windows which also allow for an oblique view of the castle of Sagunto. All of the masonry bricks used in this work have been made by hand.*



### **7.1.2.- Anteproyecto de recuperación ambiental de la Pedrea “ El Castillo”**

El Ayuntamiento de Sagunto ha promovido el *“Anteproyecto de Vertedero de residuos sólidos inertes y recuperación ambiental de la cantera El Castillo de Sagunt (Valencia)”*, encargando dicho trabajo a un equipo pluridisciplinar dirigido por el doctor ingeniero de caminos D. José Luis Miralles García.

El equipo redactor del presente Plan Director entró en contacto con el citado equipo, quien amablemente nos aportó la información necesaria, y así poder analizar las posibles influencias que la propuesta tuviera sobre el Castillo objeto de este Plan Director.

De la conversación mantenida en la citada reunión y de la lectura de la memoria explicativa de dicho anteproyecto, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

La finalidad del trabajo consiste en dos aspectos:

- la restauración de la cantera con vertidos inertes controlados aprovechando el vacío existente producido por la antigua cantera de “El Castillo” en la vertiente sur de la montaña
- la resuperación ambiental del volumen generado integrándolo paisajísticamente en el entorno ecológico y monumental conformado por la propia montaña y el castillo.

Tal y como puede observarse en la fotografía adjunta en la página 121 la visión desde el Sur de la fortaleza en la entrada de Sagunto desde Valencia, que como anteriormente se explicó es la visión más completa del Castillo, se ve seriamente afectada por diversos elementos de impacto visual negativo, entre los que destaca la citada cantera

Foto explicada

En el citado anteproyecto se define con estas palabras que a continuación se reproducen el estado actual de la cantera:

*"(...) En la actualidad el espacio de la cantera se caracteriza por un suelo recuperado donde se ha realizado una plantación de cítricos con riego por goteo (...)*

*Fuera del espacio de la base transformado en citricultura está el frente de la cantera constituido por una pared caliza sensiblemente vertical y sin vegetación de aproximadamente 45 metros de altura coronado por un segundo frente mucho más pequeño pero que llega a alcanzar otros 18 metros en su punto más alto."*

Parece pues evidente la influencia negativa que dicha cantera ha ejercido sobre la visualización del Castillo.

La solución adoptada en el citado anteproyecto y que a nuestro juicio parece a priori correcta se basa en el relleno del citado vacío de la cantera, hasta conseguir la remodelación de los terrenos utilizando el depósito de materiales inertes, con seis bancales de 7 metros de altura y talud de pendiente media 35°. Los taludes así obtenidos se revestirán mediante materail de pedraplen, de manera que el perfil definitivo sean bancales de 3,5 m con un talud de 45 °. Esta actuación conllevará otras obras secundarias tales como drenaje de la zona, creación de una barrera geológica artificial para evitar la contaminación de las aguas subterráneas, ejecución de caminos y accesos provisionales durante las obras, mejoras en los accesos a la cantera, revegetación y finalmente se plantea crear un mirador en el frente superior de la cantera, integrado en los itinerarios que circundan la montaña del Castillo.

En el Anejo 2 se incluyen los planos nº 4 y nº 5 del Anteproyecto donde se aprecia las características de la propuesta y su localización respecto al castillo.

## **7.3.- NUEVA PLANIMETRIA**

### **7.3.1. Metodología**

Uno de los objetivos primordiales en este Plan Director es sin duda obtener una nueva planimetría actualizada y fiable con el mayor detalle posible.

Las primeras visitas realizadas al Castillo por el equipo redactor de este Plan, fueron inquietantes, pues aunque algunas personas lo habíamos visitado anteriormente en faceta turística, en el planteamiento profesional de un nuevo trabajo difiere enormemente. Si el primer análisis visual se hace con ojos de arquitecto, la falta de volúmenes construidos produce una sensación de vacío o “ruina”, que sin duda los arqueólogos no tienen.

Fue precisamente esta escasez de volúmenes lo que nos impulsó a buscar una metodología lo más exacta posible, ya que la descripción arquitectónica de muchas de las piezas que componen el recinto, se basa en la definición de los detalles.

Se plantearon dos posibilidades de actuación (topografía clásica y restitución aérea), propuestas por el equipo de topógrafos que ha participado en este Plan Director, ya que poseen gran experiencia en levantamientos de estas características.

Finalmente se optó por la solución de topografía clásica, debido a que proporciona mayor detalle y precisión que la restitución aérea, elementos imprescindibles si el fin último de es determinar con exactitud el deterioro de las murallas y volúmenes existentes con la mayor precisión posible.

Los trabajos consistieron en un levantamiento taquimétrico de todo el recinto teniendo en cuenta todos los objetos (torres, almenas, etc.).

La toma de datos se realizó partiendo de una poligonal cerrada de tres vértices, desde los cuales se sacaron destacados para completar los detalles; y se dieron coordenadas planas a dichos vértices una vez compensada la poligonal.

Los trabajos se realizaron con una estación Geodimeter modelo 610 servoasistida de 1000 de precisión angular y 2 mm + 2 pp en medida de distancia. Posteriormente se utilizó un disco de medida directa, para la toma de alturas que definieron el pie de la muralla.

### **7.3.2.-Descripción de los planos realizados y en ejecución.**

Si la toma de datos topográficos “in situ” resultó muy costosa y lenta, la reconstrucción y representación en CAD, requirió numerosas comprobaciones.

Se ha preparado en primer lugar una descripción actualizada y en detalle del Estado actual, optando por la representación volumétrica de los alzados. La propia morfología de la fortaleza compuesta por murallas discontinuas, y gran heterogeneidad de elementos, incita a una representación volumétrica, ya que no existe continuidad prolongada en los alzados, y la percepción completa del objeto se consigue con visión espacial.

Los planos previstos se organizan en los capítulos a continuación se detallan:

#### **CAPITULO I: PLANIMETRIA DEL ESTADO ACTUAL :**

- Planos nº 1: Generales
- Planos nº 2: Plantas Acotadas de las plazas
- Planos nº 3: Alzados volumétricos de las plazas
- Planos nº 4: Detalles

#### **CAPITULO II: PLANIMETRIA DE LA LECTURA HISTORICA DE LOS LIENZOS DE MURALLA**

#### **CAPITULO III: PLANIMETRIA DE DAÑOS**

#### **CAPITULO IV: PROPUESTAS**

En el Anejo 3 de este primer documento del Plan se incluyen los planos correspondientes a los títulos 1 y 2 del Capítulo I : “*Planimetría del Estado Actual*”. En los siguientes documentos del Plan Director se completarán el resto de planos.

#### **7.4.- ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL Y AVANCE DE DIAGNOSTICO**

En el primer análisis realizado sobre el estado actual del Castillo de Sagunto se han obtenido un conocimiento claro y completo sobre el mismo, destacándose las siguientes conclusiones:

- Se ha comprobado que los **estudios arqueológicos e históricos** realizados son escasísimos. Los trabajos existentes son muy concretos y abordan la historia de Sagunto someramente. Existen no más de media docena de investigadores que se hayan interesado por la documentación de archivo que pueda existir sobre Sagunto, y éstos se han centrado siempre en aspectos muy específicos.
- Resulta sorprendente pensar que en un mismo yacimiento donde se reúnen los periodos principales de nuestra historia y se amalgaman los restos de Arse con los de Saguntum, y éstos con los de Murviedro, para acabar siendo Sagunto, parece no despertar el suficiente interés entre la sociedad científica. Sin embargo, en todo un siglo, sólo **cuatro arqueólogos** han rebuscado en sus entrañas (González Simancas, Pío Beltrán, el francés Rouillard, y finalmente, la doctora Aranegui y otros miembros de su equipo) El periodo medieval, no parece haber despertado el interés de ningún arqueólogo, con la única salvedad del pequeño estudio que sobre la puerta norte de la plaza de los Estudiantes, realizado Rafael Azuar.
- La **documentación planimétrica** existente es absolutamente insuficiente al tratarse de un recinto declarado Monumento Histórico Artístico. Tan sólo existen planos generales e inexactos, tal y como se ha podido verificar desde la primera toma de datos.
- A **nivel urbanístico** la ciudad de Sagunto cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana que sin embargo deja bastante al margen al Castillo, quizá por reconocerle un protagonismo especial que sin duda merece.
- Llama la atención, por tanto el olvido al que ha estado sometido un valor histórico y cultural de la magnitud de este Castillo. Además su proximidad geográfica a una zona eminentemente turística, hubiera debido facilitar

legítimos intereses económicos de un desarrollo turístico ligado al Castillo, cuyo primer beneficiario debería ser la ciudad de Sagunto.

- Puede decirse que las **infraestructuras** de todos los niveles son prácticamente inexistentes, ya que tan sólo encuentran mínimos suministros de abastecimiento de agua y electrificación de baja tensión en la reciente rehabilitación que alberga el Museo epigráfico.
- El problema prioritario es sin duda las **condiciones de accesibilidad** al recinto. En este primer documento se ha descrito detalladamente las precarias condiciones del acceso hasta llegar al recinto, e incluso mayores dentro de él. Existe pues todo tipo de carencias, tales como transporte, señalización, servicios públicos, pavimentación, tratamiento de zonas de paseo, descanso, refrigerio, protección solar, etc.
- **Constructivamente**, si bien se han ido acometiendo obras de emergencia, se encuentran abundantes elementos que pueden considerarse casi en ruina.
- La **falta de información** ha obligado la realización de una **intensa labor de campo**, tanto para la toma de datos arqueológicos como, topográficos y arquitectónicos. Se ha recorrido todo el cerro del castillo durante muchos días, intentando llevar a cabo prospecciones del terreno lo más sistemáticas posibles, realizando un amplio reportaje fotográfico, procurando establecer lecturas de todos los restos existentes, y conjugar nuestros hallazgos con los estudios existentes hasta el momento, pudiendo así acometer nuestra propia interpretación histórica, que sin duda adolecerá de errores, pero ha sido nuestra intención basarla en el rigor de los existentes.

## **8.-PRIMERAS PROPUESTAS**

El avance de diagnóstico llevado a cabo anteriormente lleva al planteamiento de unas primeras hipótesis de propuestas que se irán desarrollando, definiendo y completando a lo largo de los diferentes documentos que constituyen el presente Plan Director.

A continuación se esbozan estas primeras propuestas.

### ▪ ***Mejora de la accesibilidad provisional***

Parece prioritario que si se desea acceder al recinto con la finalidad de acometer básicas obras de acondicionamiento, es imprescindible que se acometan dos acciones elementales, tales como:

- *Desbroce de la maleza del terreno*
- *Apertura de caminos provisionales para el acceso rodado de vehículos de obra.*

La accesibilidad a grandes extensiones dentro de las distintas plazas que constituyen el Castillo, especialmente en alguna de ellas (Pza. de la Conillera y Pza. de Estudiantes) se hace muy costosa debida a el monte bajo y la maleza superficial del terreno. Cualquier obra de acondicionamiento y por supuesto cualquier trabajo de campo para investigación arqueológica hace necesaria una intervención así. Además se debe contar con el apoyo de maquinaria para movimiento de tierras, por lo que necesariamente se deben de acondicionar caminos y accesos rodados provisionales por dentro del recinto.

Será objeto de las siguientes fases de este Plan Director definir las zonas de actuación prioritaria e incluso las zonas de trazado preferente para la localización de los citados caminos provisionales.

### ▪ ***Consolidación estructural de piezas en peligro de ruina arquitectónica***

La carencia de presupuesto ha obstaculizado un mínimo mantenimiento constructivo, que a pesar de todo ha intervenido eficazmente en algunos puntos del recinto. Existe gran diversidad de elementos arquitectónicos en muy diferente estado de

conservación. El presente Plan Director propondrá unas fases de actuación priorizadas para acometer la rehabilitación.

- ***Demolición del Museo Militar***

El estado actual de esta edificación sin ningún valor arquitectónico ni histórico, unido a su ubicación muy próxima al magnífico foro romano de la Plaza de Armas, urge a tomar medidas destinadas a la demolición del mismo. El uso actual del citado museo es el almacenamiento provisional de piezas arqueológicas. Ya que existen otros locales dispersos destinados a dicho fin, deberán unificarse y racionalizarse, por lo que quedará el Museo Militar vacío de contenido.

- ***Ampliación de la zona de protección al Sur.***

Si bien el PGOU establece un área de protección al Castillo por tratarse de un BIC (bien de interés cultural), parece a todas luces insuficiente en algunos puntos concretos, y en general en toda la ladera Sur del cerro. El centro histórico de la ciudad de Sagunto se ha desarrollado a espaldas del Castillo, y todo el acceso sur, desde la carretera nacional transcurre entre barrios marginales, y construcciones ilegales que se ha ido asentando en peligrosa proximidad al cerro del Castillo. Existe además por el citado acceso un desarrollo industrial desordenado que si bien no se sitúa demasiado próximo al cerro, entorpece enormemente la visual sur del Castillo.

- ***Fomento de la recuperación de la cantera***

Sin duda el desarrollo del anteproyecto existente para la recuperación de la cantera "El Castillo", comentado en apartados anteriores de este documento contribuirán a la mejora y acondicionamiento de la falda sur del cerro.

- ***Búsqueda de fondos de inversión.***

El carácter que le confiere su categoría de Monumento Histórico artístico, le hace sin duda merecedor de estar incluido en las vías de financiación para protección cultural que a distintos niveles existen (autonómico, nacional, europeo, etc). Esta búsqueda de fondos para la potenciación económica pudiera ser capitaneada a nivel municipal, a la postre primer beneficiario de un resurgimiento turístico del Castillo. Sin duda alguna existen problemas intrínsecas al propio municipio cuyo desarrollo afectaría positivamente también al Castillo.

▪ **Ampliación de estudios arqueológicos.**

Debido a que nos encontramos ante un poli-yacimiento prácticamente virgen en su estudio, será fundamental acometer en las siguientes fases de este Plan Director una minuciosa labor de lectura histórica de los paramentos que faciliten una priorización en los estudios de investigación, incluyendo posibles excavaciones arqueológicas.

Por ARQUEOMEDIA

Fdo.: Esther Andreu Mediero

Lda. Historia

Por INTEINCO, S.A.:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
PATOLOGIA Y REHABILITACION

Vº Bº  
EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Sánchez de León Robles  
Arquitecto

Fdo.: D. Salvador González Pérez  
Ingeniero de Caminos



**ANEJO 1: REPORTAJE FOROGRAFICO**

**PLAZA ALMENARA**

**PLAZA CONILLERA**

**PLAZA DE ARMAS**

**PLAZA DE SAN FERNANDO**

**PLAZA DE ESTUDIANTES**

**PLAZA CIUADELA**

**PLAZA DEL DOS DE MAYO**

**ANEJO 2: DOCUMENTACION EXISTENTE**

## **Anejo 2.1 : Planimetria**

## **Anejo 2.2: Documentación**

**ANEJO 3: NUEVA PLANIMETRIA**

## INDICE DE PLANOS

### CAPITULO I: PLANIMETRIA DEL ESTADO ACTUAL :

- **Planos nº 1: Generales**
  - Plano 1.1: General de Situación
  - Plano 1.2: Usos Actuales
  - Plano 1.3: Accesibilidad
  - Plano 1.4: Instalaciones existentes
- **Planos nº 2: Plantas Acotadas de las plazas**
  - Plano 2.1: Plaza de Almenara
  - Plano 2.2: Plaza de Conillera
  - Plano 2.3: Plaza de Armas
  - Plano 2.4: Plaza de San Fernando
  - Plano 2.5: Plaza de Estudiantes
  - Plano 2.6: Plaza de Ciudadela
  - Plano 2.7: Plaza de Dos de Mayo

**ANEJO 4: BIBLIOGRAFIA**

## BIBLIOGRAFÍA

**ADRIANI, L.M.** *Defensa de Sagunto*. Valencia, 1994.

**AGILÓ LUCÍA, P.** El sistema defensivo del Camp del Morvedre. *Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española*. Zaragoza, 1986. pp. 317-355

**ALBERTINI, E.** Sculptures antiques du Conventus Tarraconensis. *AIEC IV*, 1912.

**ALEIXANDRE NAVARRO, J.** Ubicación de las defensas marítimas en la comarca del Camp del Morvedre. *Arse 24*. Sagunto, 1989 pp. 871-899

**ALFÖLDY, Geza.** Los Baebii de Sagunto. *S.I.P.* nº 56 Valencia, 1977

**ALMAGRO BASCH, A.** La "polémica" reconstrucción del teatro romano de Sagunto. *Revista de Arqueología nº150*. Octubre, 1993. pp. 6-7

**ALMAGRO GORBEA, M.** El Pic dels Corbs de Sagunto, y los campos de urnas del N.E. de la Península Ibérica. *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*.12 Valencia, 1977. pp. 89-141.

**ALMAGRO GORBEA, M.** Cerámica excisa de Sagunto. Una hipótesis sobre el origen histórico de esta ciudad. *Saguntum nº 14*. 1979. pp. 97-105.

**ALMAGRO GORBEA, M.** El área superficial de las poblaciones ibéricas. *Coloquio sobre los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid, 1987.

**ALMARCHE, F.** El arte ibérico en el Museo de San Carlos. *Archivo de Arte Valenciano*, III. Valencia, 1917

**ALMARCHE, F.** *La antigua civilización en el Reino de Valencia*. Valencia, 1918.

**ARANEGUI GASCÓ, C.** Las excavaciones del Grau Vell y el puerto de Arse-Saguntum. *Saitabi*, XXXVI, Valencia, 1976

**ARANEGUI GASCÓ, C.** Segunda campaña de excavaciones en el Grau Vell (Sagunto, Valencia) *Arse XX*, 15. Sagunto, 1978.

**ARANEGUI, C.** Excavaciones en el Grau Vell de Sagunto (Valencia) *Trabajos varios del S.I.P.72*, Valencia, 1982.

**ARANEGUI, C.** La cisterna del flanco septentrional del foro de Saguntum. *PLAV 18*, Valencia, 1984. pp.195-204

**ARANEGUI, C.** Algunas construcciones preaugusteanas de Sagunto. *Coloquio sobre los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid, 1987. pp. 155-163

**ARANEGUI, C.** Sobre la restauración del teatro romano de Sagunto. *Revista de Arqueología nº147* Julio, 1993. pp. 6-10

**ARANEGUI, HERNÁNDEZ Y OTROS.** El edificio noreste del foro de Sagunto. *Archivo. Español. Arqueología. nº 59*. 1986. pp. 47-66

**ARANEGUI, HERNÁNDEZ Y OTROS** Nuevas excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Sagunto. *Rev.de Arqueología nº153* Enero, 1994 pp. 6-9

- BARRACHINA IBAÑEZ, A.** Pic dels Corbs. Sagunt, el Camp de Morvedre. *Memòries Arqueològiques a la Comunitat Valenciana* 1984-1985. Valencia, 1988. pp. 226-229.
- BARRACHINA IBAÑEZ, A.** Breve avance sobre el estudio del poblado del Pic del Corbs. *Homenaje a Chabret*. 1988. pp.22-42
- BARRACHINA IBAÑEZ, A. y NEUMAIER, J.** Nuevo tipo metálico de los campos de urnas en la Península Ibérica. La punta de vaina del Pic dels Corbs (Sagunto, Valencia). *Quaderns de Prehistoria y Arqueologia de Castelló*, 16. Castellón, 1996. pp. 197-206
- BELTRÁN LLORIS, F.** Epigrafía latina de Saguntum y de su territorio. *trabajos varios del SIP nº 67*. Valencia, 1980.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.** Acerca de las monedas de Saitabi. *Saitabi*, 4-5 Valencia, 1942
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.** Museo saguntino. Sagunto (Valencia). Su estado actual, trabajos que en él se realizan. *MMA*, V. Madrid, 1944 bis
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.** Hallazgos en Sagunto. *AEArq. XXIV*, Madrid, 1951.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.** Museo del teatro romano de Sagunto (Valencia). Epigrafía saguntina. El templo de Diana. *MMA*, XI-XII. Madrid, 1953.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.** Sagunto (Valencia). *NAH* II. Madrid, 1953. pp. 205 y 224.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.** Excavaciones en Sagunto (Valencia) *NAH, III- IV* 1954-1955 Madrid, 1956
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.** Un episodio poco divulgado de la historia del Municipium Saguntinum. *Arse, III*, Sagunto, 1959
- BENDALA GALÁN ET ALII.** Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista. *Coloquio sobre Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid, 1986.
- BEÜT Y BELENGUER, E.** Castillos valencianos. *Biblioteca gráfica valenciana*, 2.
- BOIX, V.** *Memorias de Sagunto*. Valencia, 1865
- BONET ROSADO ET AL.** *SIAI Simposi Internacional Arqueologia Ibérica*, 1991
- BONNEVILLE, J.N.** Cultores Dianae et Apollinis Saguntini. *Plav* 19. 1985
- BOSCH GIMPERA, P.** L' Estat actual del coneixement de la civilització ibèrica del Regne de València *AIEC 1915-1920*, Barcelona, 1923
- BRU Y VIDAL, S.** Notas arqueológicas saguntinas. *APL VII*. Valencia, 1958.
- BRU Y VIDAL, S** El Castillo de Sagunto. *Boletín de Información Municipal*, 55. Valencia, 1959.
- BRU Y VIDAL, S** Consideraciones en torno al topónimo Arse. *Arse VI*. Sagunto, 1962.
- BRU Y VIDAL, S** Un nuevo monumento histórico artístico en Sagunto: El llamado Templo de Diana. *Sagunto* 47. Sagunto, 1963.
- BRU Y VIDAL, S** *Les terres valencianes durant l'època romana*. Léstel. Valencia, 1963.
- BRU Y VIDAL, S** *Sagunto visto por un analista del s. XVI*. Sagunto, 1965

**BRU Y VIDAL, S** El Morvedre dels temps de Pere el Cerimoniós. *Congreso de Historia de la Corona de Aragón 2/1* Valencia, 1969 pp. 203-210

**CABRET VILLAR, J.** La atención del Patrimonio histórico-artístico en Sagunto en los últimos veinticinco años. *Sagunto V. nº48* p.14.

**CARPINTERO MORENO, H.** *¡Sagunto! Recuerdos e impresiones de una excursión a tan gloriosa ciudad.* Madrid, 1903.

**COCK, E.** *Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol. II* Recopilación, traducción introducción y notas de García Mercadal. Junta de Castilla y León, 1999.

**CORBÍN FERRER, J.L.** *Las barriadas de las calles de Sagunto y Alboraya.* Valencia, 1986.

**CHABÁS, R.** Templo de Diana, *RABM, IV* Madrid, 1897

**CHABRET FRAGA, A.** *Sagunto. Su historia y sus monumentos.* vol. I . Barcelona, 1888. Reed. 1968

**CHABRET FRAGA, A.** Nomenclátor de las calles, plazas y puertas antiguas y modernas de la ciudad de Sagunto. Valencia, 1901. Reed. facsimil, 1976

**CHINER MARTORELL, P.** *La decoración arquitectónica en Saguntum.* Valencia, 1990.

**DELGADO, A.** Antigüedades de Murviedro. *BRAH, I.* Madrid, 1877.

**DIAZ BORRÁS, A.** Las obras de conservación del castillo de Sagunto. *Arse nº 32-33.* Sagunto, 1988-89. pp. 125-154

**ECKSTEIN, A.M.** Rome, Saguntum and the Ebro treaty. *Emerita LII. 1.* 1984

**ETIENNE, R.** *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien.* Pris, 1958. p. 221

**FELIU Y MONFORT, G.** La Pre-Cataluña: La vida económica. *Historia de España de Menéndez Pidal.* Tomo VII. II. MADRID, 1999 pp. 651-697

**FERNÁNDEZ GALIANO, M.** La destrucción de Sagunto. *Estudios clásicos,* Tomo I. p.396.

**FERNÁNDEZ RUIZ, F.** *El castillo de Sagunto.* Valencia, 1979

**FERRER Y MALLOL, T.** Los castillos de la frontera meridional valenciana en el siglo XIV. *La fortaleza medieval: realidad y símbolo* Valencia, 1998. pp. 199-214

**FLETCHER VALLS, D.** Obras de restauración en el teatro romano de Sagunto. *AEA 28,* 1955

**FLETCHER VALLS, D.** *Repertorio de Bibliografía Arqueológica V.* Valencia, 1969.

**FLETCHER VALLS, D.** Inscripción ibérica sobre piedra procedente de Sagunto (Valencia)... *Separata de Arse nº 19.* 1984

**FLETCHER VALLS, D., PLA BALLESTER, E.** Repertorio de bibliografía arqueológica valenciana, II. *Serie de trabajos varios del S.I.P.* nº 14 Valencia, 1954

**FLETCHER VALLS, D., PLA BALLESTER, E. y CARMEN SANTANDREU, M.** *Repertorio de Bibliografía Arqueológica valenciana III* Valencia, 1960

**FLETCHER VALLS, D. Y SILGO GAUCHE, L.** Plomo ibérico en escritura jonia procedente de Sagunto. *Arse 26,* 2-6.

- FORTEA, J. Y BERNIER, J.** *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Salamanca, 1970.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.** *Hispania Graeca*, 2 vols., Barcelona, 1948.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.** El lienzo megalítico de Artemisión de Sagunto. *BRAH*, CLIII, Madrid, 1963
- GARCÍA Y BELLIDO, A.** Diana Saguntina. Historia de un célebre santuario ibérico. *Arse VIII*. Sagunto, 1964
- GARCÍA Y BELLIDO, A.** Arte Ibérico. *Historia de España. dir. Menendez Pidal*. I-III. ed. Madrid, 1993. pp. 373-675.
- GIL-MASCARELL, M. y ARANEGUI GASCÓ, C.** El poblamiento del Bajo Palancia en época ibérica. *Saguntum* 12. Valencia, 1977.
- GIL-MASCARELL, M.** Bronce Tardío y Bronce Final en el País Valenciano. *Monografía del laboratorio de Arqueología de Valencia*, 1. Valencia, 1981. pp.9-39
- GÓMEZ MORENO, M.** *Miscelanea. Historia, Arte y Arqueología*. Madrid, 1949
- GÓMEZ NADAL, M. Y TORMO CATALÁ, L.** *El Castillo de Sagunto. Guía y Plano para su visita*. Puerto de Sagunto, sin fecha.
- GONZALBES FERNÁNDEZ DE PALENCIA, M.** Los hallazgos monetarios del Grau Vell (Sagunt, Valencia) *Estudis numismàtics valencians; n.10* Valencia, 1999
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.** Memoria. Excavaciones de Sagunto. *Junta Superior de excavaciones y antigüedades*. nº gral. 48. nº4 de 1921-1922. Madrid, 1923.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.** Escultura ibérica de un toro descubierta en Sagunto. *Coleccionismo*. pp. 133-135. Madrid, 1924.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.** Excavaciones en Sagunto. *MJSEA*, 48. Madrid, 1926.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.** Sagunto. *IV Congreso Int. de Arq.*, Barcelona, 1929
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.** Excavaciones en Sagunto. *MJSEA*, 124, Madrid, 1933.
- HEISS.** *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*.
- HERNÁNDEZ HERVÁS, E.** *El teatro romano de Sagunto*. Valencia, 1989
- HERNÁNDEZ HERVÁS, E.** *Museu Arqueològic de Sagunt: patrimoni d'una ciutat*. Valencia, 1998.
- HÜBNER, E.** Ariertes saguntinos. *Hermes*, II, Berlín, 1868.
- HÜBNER, E.** *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893.
- IBORRA LERMA, J.M.** *Realengo y señorío en el camp del Morvedre*. Sagunto, 1981
- IBORRA LERMA, J.M.** La contabilidad de la Batllia de Morvedre en 1382. *Bracal* 2, 1990. pp. 79-95
- LABORDE.** *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne. I*. 1811.
- LADERO QUESADA, M. A.** La España de Alfonso VI. *Historia de España de Menendez Pidal*. Tomo IX. pp. 81-148

- LARA ORTEGA, S.** *El teatro romano de Sagunto: Génesis y construcción.* Valencia, 1992.
- LATORRE NUEVALOS, F.** Notas sobre el amurallamiento del ejército de Anibal en el Sitio de Sagunto. *C.N.A. XIII.*
- LÓPEZ ELUM, P.** Castellología valenciana. Cuestiones metodológicas. *Primer Congreso de Arqueología Medieval Española.* Zaragoza, 1985. pp. 443-448
- LÓPEZ GARCÍA, S.** *El teatro romano de Sagunto: Anotaciones en 1994 de un observador sin prejuicios.* Valencia, 1994
- LLOBREGAT CONESA, E. A.** Los precedentes y el ambiente comancal de la Valentia romana, *PLAV, 1,*Valencia, 1962.
- LLOBREGAT CONESA, E.** La escultura ibérica en piedra del País Valenciano. Bases para un estudio crítico contemporáneo del arte ibérico. *Archivo de Arte Valenciano, XXXVII,* Valencia, 1966.
- LLOBREGAT CONESA, E.** La colección de arte Andrés Monzó Nogués (materiales para el estudio del poblamiento antiguo de la provincia de Valencia) *APL, XII,* Valencia, 1972.
- MADOZ, P.** *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de Alicante, Castellón y Valencia. 1848.* reed. tomo II. Valencia, 1987 p. 55
- MALUQUER DE MOTES, J.** *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica.* Barcelona, 1968.
- MARTÍN VALLAS, R.** La circulación monetaria ibérica, *BSAA, XXXII.* Valladolid, 1967.
- MARTÍNEZ ALOY, J.** Inscripciones saguntinas revisadas en 1753, *BRAH, LII.* Madrid, 1908.
- MARTÍNEZ RONDÁN, J.** Obras de fortificació al castell de Morvedre al segle XVI. *Arse* nº 27. 1992-93.
- MARULL, T.B.** Sagunto y Numancia. *Serie Heroes y Gestas vol. I.* 1961.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.** *La España del Cid.* Madrid, 1956.
- MONTENEGRO DUQUE, A.** La conquista de Hispania por Roma (218-19 a.C.) *Historia de España de Menendez Pidal.* Tomo II-I Madrid, 1991. pp. 5-194
- MONZÓ NOGUÉS, A.** Notas Arqueológico-Prehistóricas del agro saguntino. *ACCV 2ª época,* VII, Valencia, 1946.
- MONZÓ NOGUÉS, A.** Notas Arqueológicas del agro saguntino. *Anales del Centro de Cultura Valenciana,* XIV, nº 16. p.139
- MONZÓ NOGUÉS, A.** De Arqueología, *ACCV, XV,* Valencia, 1947.
- MORA L. de** *La Saguntina o primera parte de la historia de Sagunto, Numancia y Cartago.* 1988.
- MORA FIGUEROA, L. de** *Glosario de arquitectura defensiva medieval.* Cádiz, 1994
- MORET, P.** Les fortifications ibériques de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine. *Colección de la Casa de Velazquez.* madrid, 1996.
- PALOS Y NAVARRO, E.** *Disertación sobre el teatro y circo de Sagunto, ahora villa de Murviedro.* Valencia, 1793. Reed. 1997.

- PARIS, P.** *Essai sur l'art et industrie de l'Espagne primitive, I, 17.* Paris, 1903.
- PARIS, P.** Promenades Archéologiques en Espagne; Sagonte. *Revue archéologique, Vª série XII, jul-oct.* , París, 1920 .
- PAVÓN MALDONADO, B.** Sagunto: Villa medieval de raíz islámica. *Al-Andalus separata* vol. XLIII. Madrid, 1978. pp.181-199
- PÉREZ ALCORTA, Mª C.** Las monedas antiguas de Sagunto según la colección del Museo Arqueológico Nacional. *Numario Hispánico.* 8. IV Madrid, 1955.
- PERIS Y FUENTES, J.** Sagunto, I su origen. *BSCC II.* Castellón, 1922
- PERIS Y FUENTES, J.** Sagunto II, dominio turdetano. *BSCC III.* Castellón, 1922.
- PERIS Y FUENTES, J.** Sagunto III, Griegos. *BSCC III,* Castellón, 1922
- PERIS Y FUENTES, J.** Sagunto IV, Expugnación. *BSCC III.* Castellón, 1922
- PLA BALLESTER, V.** La más antigua leyenda saguntina. *Sagunto I.* Sagunto, 1960
- PONZ, A.** *Viaje de España. Tomo IV.* Cuatro vols. que contienen los 18 tomos originales. Madrid, 1988.
- PUIG Y CADAFALCH, J.** *L'Arquitectura romana a Catalunya.* Barcelona, 1907. reed. 1934.
- ROCA RIBELLES, F.** Una inscripción latino-ibérica inédita en Sagunto. *Arse, 13* Sagunto, 1947.
- ROCA RIBELLES, F.** Limpieza de una cisterna en el castillo de Sagunto. *Arse, nº 17.* Sagunto, 1982. pp. 321-324
- ROCA RIBELLES, F.** El Poblado del Pic del Corbs. Diario de excavaciones de Facundo Roca. *Arse nº 30-31* 1996-97. pp. 19-34
- RODRIGUEZ RESCALVO, J.** Sagunto. *Helmántico, IV, 13,* Salamanca, 1953.
- ROUILLARD, P.** Investigaciones sobre la muralla ibérica de Sagunto (Valencia). *S.I.P.* Valencia, 1979.
- ROUILLARD, P.** Urbanisme et vie publique dans l'Espagne préromaine. VI-IV s. av. JC. *Coloquio sobre los asentamientos ibéricos ante la romanización.* Madrid, 1986
- RUIBAL RODRIGUEZ, A.** Castillos de Valencia. *Castillos de Iberia.* León, 1998.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, M.** *Castillos, torres y fortalezas de la comunidad valenciana.* Valencia, 1995
- SARTHOU CARRERES, C.** Antigüedades de Sagunto, *Museum, V.* 1917
- SARTHOU CARRERES, C.** *Castillos de España.* Madrid, 1952 pp. 483-485
- SEIJÓ ALONSO, F.** *Castillos del País Valenciano.* Valencia, 1978
- SILES, J.** Léxico de las inscripciones ibéricas de Sagunto, *PLAV, 12* 1977
- SIMÓ SANTONJA, V.** *La ciudad de Sagunto.* 1974
- SIMÓN GARCÍA, J.L.** La metalurgia prehistórica valenciana. *Servicio de Investigación Prehistórica. Serie trabajos varios 93.* Valencia, 1998.

**TORRES BALBÁS, L.** *Ciudades hispanomusulmanas. II*

**TOVAR, A.** Las monedas saguntinas y otras notas sobre inscripciones ibéricas. *BSAA*, XV, Valladolid, 1949.

**UBIETO ARTETA, A.** La conquista de Valencia. *Historia de España de Menéndez Pidal* Tomo XIII-II Madrid, 1991. pp.125-143

**VALCARCEL PÍO DE SABOYA.** *Barros Saguntinos. Disertación sobre estos monumentos con varias inscripciones inéditas de Sagunto.* Valencia, 1779.

**VALCARCEL PÍO DE SABOYA** Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia. Comarca de Sagunto. *Memorias de la real Academia de la Historia VIII, 1852.* Edic. facsimil CAS Sagunto, 1979

**VALL DE PLA, M<sup>a</sup>A.** Mosaicos romanos de Sagunto. *APL IX.* 1979

**VILLALONGA, L.** Las monedas de plata de Arse con anverso de Pallas. *Numisma*, XV. Madrid, 1965.

**VILLALONGA, L.** *Las monedas de Arse- Sagunto.* Barcelona, 1967

**VIVES ESCUDERO, A.** *La moneda Hispánica.* Madrid, 1924.

**V.V.A.A.** *Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana.* Tomo II. Valencia, 1983

**V.V.A.A.** *Guía de los monumentos romanos y del castillo de Sagunto.* Valencia, 1987

**V.V.A.A.** *Homenatge a Chabret 1888-1988.* Valencia, 1989

**V.V.A.A.** *Castillos, torres y fortalezas de la Comunidad Valenciana.* Valencia, 1995

**WAGNER, C.G.** Sagunto y la cuestión de las responsabilidades. *Hannibal Pyrenaeum transgreditus. 5º Coloquio Internacional de Arqueología de Puigcerdá.* 1984

**ZÖBEL DE ZANGRONIZ, J.** *Die Münzen von Sagunt.* Comentatum philologicum in honorem Th. Mommsen editis, Berlín, 1877.

## FUENTES CLÁSICAS

**AL-HIMYARN.** *Rawd. "Kitab ar-Rawd al-Mitar"*

**AL-IDRISI.** *Nuzat al Mustaq fi jtariq al-afaq.*

**AL-RAZI.** *Crónica del moro rasis, versión de Ajbar muluk..*

**AL-UDRI.** *Tarsi al-ajbar*

**APPIANO.** *De bello Hispanorum.*

**ESTRABÓN.** *Rerum geographia, III.*

**IBN HAYYAN.** *Crónica de Abderrahmán III. An-Nasir entre los años 912 y 942.*

**IBN SA'ID AL-MAGRIBI.** *Al-Mugrib fi hula al-Magrib*

**LIVIO.** *Historia, XXI, IV*

**PLINIO.** *Historia mundi, XVI, XL.*

**POLIBIO.** *Historia, III, 17.*

**SAN ISIDORO.** *Etímol. XV.*

**SAN JERÓNIMO.** *In epistola I ad Galatas.*

**SILIO ITÁLICO.** *Punicorum, I, V, 273 y ss.*

.

## ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

A.G.A. Sección Cultura. 26 / 1718. Proyecto de Restauración de las murallas. Arquitecto: Flors Alardi, J.G. 1982

**A.G.A.** Sección Cutura. 26 / 6-1969. Proyecto de Restauración de las murallas. Arquitecto: Flors Alardi, J.G. 1982

## ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA

**A.R.V.** *Maestre Racional, 9282.* Cuadernos de Cuentas: 1423, 1429-30, 1443, 1445 y 1447.

**A.R.V.** *Varia, 999.* fol. 1r al 12 r.

## INDICE GRÁFICO

**CAMARON, M.** (1763-1806) *Vista del teatro Romano de Sagunto*. prop. particular. Valencia.

**ESPLUGAS, A.** *Fotografías tomadas en 1888*

**LABORDE, A. de** *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne I.* 1811.

**LAURENT, J.** *Fotografías tomadas en 1870*. Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.

**LLUECA ÚBEDA, E.** Recuerdos gráficos de Sagunto. *Centro Arqueológico Sagunino*, 1985.

*Sagunto, crónica de 100 años (1874-1975)*. Sagunto, 1990

*Iconografía del teatro romano de Sangunto*. Valencia, 1992.

Sagunto visto por los fotógrafos del s. XIX. *Arse* 30-31. Sagunto, 1996-97. pp. 149-180.

**PATRONATO NACIONAL DE TURISMO** Fotografías. F-311, nº sobre: 9

## **INDICE PLANIMÉTRICO**

**ALMAGRO BOSCH, A.** Planta general. 1979

**GENERALITAT VALENCIANA,** Conselleria d'obres publiques, urbanisme y transports. 1/2.500.  
Pla especial ciutat vella de Sagunt.

**GONZÁLEZ SIMANCAS.** Plano del Castillo de Sagunto. 1923.

**LABORDE, A. de.** Plano General de Sagunto. *Voyage pittoresque el historique de l'Espagne.*  
1811

**LÓPEZ GETA et alii.** *Planos de Castellón y Sagunto.* Instituto tecnológico y geominero de  
España. 1990

**PAVÓN MALDONADO, B.** *Plano medieval, restituído, de Sagunto.*

**ROUILLARD,P.** Plano General. Indicación de restos ibéricos. 1979.

**V.V. A.A.** *Guía de monumentos romanos y del castillo de Sagunto.*

**WYNGAERDE, A.** Murviedro. *Las ciudades españolas del s.XVI.* 1563.

# PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE SAGUNTO

Refª.:C-00043 P-00026-P/02

14 de Noviembre de 2000

## ***DOCUMENTO 2: DIAGNOSTICO***

PETICIONARIO: MINISTERIO EDUCACION Y CULTURA. DIRECCION GRAL. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

# PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE SAGUNTO

## ÍNDICE DOCUMENTO 2

### FASE 2: DIAGNOSTICO

1.- METODOLOGIA .....	4
2.- ANALISIS JURIDICO Y URBANISTICO.....	4
2.1.-Definición de los límites del Monumento .....	4
2.2.-Análisis Urbanístico .....	6
3.- ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS CONSTRUCTIVAS DELCONJUNTO FORTIFICADO.....	10
3.1.-Análisis de las causas .....	10
3.2.-Descripción de los Daños .....	11
4.- ANALISIS DE INFRAESTRUCTURAS, ACCESIBILIDAD E INSTALACIONES .....	13
4.1.-Accesos a la ciudad .....	13
4.2.-Aparcamientos .....	16
4.3.-Accesos físicos al recinto .....	18
4.4.-Accesibilidad informativa al Monumento .....	19
5.- ANALISIS HISTORICO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO.....	20
5.1.-Origenes Ibéricos .....	20
5.2.-Ocupación Romana .....	22
5.3.-Ocupación Islámica .....	24
5.4.-Ocupación Bajomedieval .....	27
5.5.-Ocupación Moderna .....	28
5.6.-Intervenciones Contemporáneas .....	31
6.-ANALISIS DEL ESTADO DE LOS BIENES MUEBLES.....	33
7.- PROPUESTAS .....	36
7.1.-Propuestas de nueva redefinición de los límites del Monumento .....	36
7.2.-Propuestas de modificación y ampliación de las Normas urbanísticas definidas en el PE.....	46
7.3.-Propuestas de actuación a nivel de infraestructuras urbanísticas.....	51
7.4.-Propuestas de actuación a nivel arquitectónico .....	56
7.5.-Propuestas de Estudios complementarios.....	62

## **ANEJOS**

**ANEJO 1: FICHAS DE BIENES MUEBLES**

**ANEJO 2: PLANIMETRIA**

CAPITULO I: PLANIMETRIA DEL ESTADO ACTUAL :

- Planos nº 1: Generales (Incluidos en Documento 1 del Plan)
- Planos nº 2: Plantas Acotadas de las plazas (Incluidos en Documento 1 del Plan)
- Planos nº 3: Alzados descriptivos de las plazas

CAPITULO II: PLANIMETRIA DE LA LECTURA HISTORICA DE LOS LIENZOS DE MURALLA

CAPITULO III: PLANIMETRIA DE DAÑOS

## **1.-METODOLOGIA**

Una vez adquiridos los conocimientos básicos que aporta la descrita Fase 1, se debe acometer la *Fase 2* cuya finalidad es el *Diagnóstico final* sobre:

- Extensión del Monumento
- Su lectura histórica y arqueológica
- Diagnóstico de los Bienes Muebles asociados al Castillo
- Su relación con el entorno: Accesibilidad e infraestructuras
- La configuración espacial y arquitectónica
- Su estado de conservación a nivel de patología constructiva

## **2.-ESTUDIO JURIDICO Y URBANISTICO**

### **2.1.-DEFINICION DE LOS LIMITES DEL MONUMENTO**

Como ya se ha descrito en apartados anteriores, el Castillo-Fortaleza de Sagunto es Monumento Histórico - Artístico por decreto de 3 de Junio de 1931, y en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 16/1985 de 25 de Junio, también posee la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC).

Una de las finalidades del presente Plan Director, es definir, mediante argumentos históricos y arquitectónicos, de la forma más clara posible los límites reales del Monumento. Así mismo, tal y como se especifica en la citada ley 16/1985, los elementos declarados BIC deben poseer un área de protección denominada "entorno del BIC", por lo que es también objeto de este Plan Director definir el área de entorno del Monumento.

Hasta fecha de hoy la única definición de los límites del Castillo estaba formada por la planimetría preexistente que se incluye en el Anejo 2.1 del Documento 1 de este Plan.

### **2.1.a) Definición preexistente de los límites del Monumento**

En el primer Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de Sagunto (PEP-1), se definen los elementos con declaración de BIC de la Ciutat Vella (incluido el Castillo), así como las zonas propuestas como entorno del BIC. (Ver plano de ordenación del citado PEP-1 que se adjunta en Anejo 2.b del Documento 1 de este Plan Director).

En lo referente estrictamente al Castillo, se define como BIC el área y volúmenes delimitados por las plazas de *Dos de Mayo*, *Ciudadela*, *Estudiantes*, *San Fernando*, *Armas*, *Almenara* y *Conillera*. En el caso de la plaza de Dos de Mayo no se representa en su integridad, ya que el dibujo deja sin representar el extremo más occidental de la citada plaza. No obstante, la lógica parece indicar que hace referencia a la totalidad de la citada Plaza de Dos de Mayo.

También se define como BIC los restos de muralla árabe que se introducen en el tejido urbano en la manzana de edificación que discurre en sentido Norte-Sur entre las calles *Mur de Santa Anna*, *Hospital*, *Na Marcena* y *Tito Livio*.

### **2.1.b) Indefiniciones de los límites del Castillo.**

Se observan diferentes restos de murallas y construcciones que por su ubicación, situación y proximidad con las plazas de la fortaleza, plantean la dependencia de los distintos elementos del Castillo. Esta es la situación en la que se encuentran los siguientes elementos tras los análisis efectuados en este Plan Director:

- a) Murallas medievales situadas al Norte de la plaza del Dos de Mayo
- b) Alineación del recinto republicano, situada al norte de la Plaza de la Almenara
- c) Alineaciones ibéricas situadas al oeste y sur de la plaza del Dos de Mayo.
- d) Murallas del antiguo Albacar

En el apartado 7 del presente Documento 2 del Plan Director, se plantean las propuestas específicas de inclusión de estos elementos entre otros conceptos para redefinir los verdaderos límites de la fortaleza, según los restos arqueológicos hasta la fecha encontrados. Independientemente el desarrollo de posteriores estudios pudieran llevar a la inclusión de nuevos elementos hasta la fecha desconocidos.

## **2.2.-ESTUDIO URBANISTICO**

### ***2.2.a) Contenido de las Normas Urbanísticas***

La recuperación en el sentido más amplio del Castillo de Sagunto, debe necesariamente entrar en diálogo con la ciudad de Sagunto, tanto con la zona histórica denominada Ciutat Vella, como con el resto del tejido urbano de Sagunto. Es por ello necesario velar por que los conceptos incluidos en las ***Normas Urbanísticas*** redactadas para la ciudad de Sagunto no entre en contradicción con los intereses del Castillo, e incluya todos los aspectos que afecten al mismo.

Bajo esas premisas se ha realizado una lectura crítica de las citadas Normas, encontrando una herramienta muy completa y ejecuta con gran rigor técnico que abarca prácticamente la totalidad de concepto que desde el punto de vista de Protección del Castillo se busca en el presente Plan Director.

El índice general de las Normas es el que a continuación se esquematizan:

#### **Normas Generales y de Régimen Urbanístico**

##### **Capítulo I: DISPOSICIONES GENERALES, REGIMEN URBANISTICO Y EJECUCION DEL PLAN**

*Art. 1: Disposiciones generales*

*Art. 2: Contenido del Plan*

*Art. 3: Ambito*

*Art. 4: Sectores Urbanísticos*

*(...)*

*Art. 13: Atribuciones de la Comisión Municipal de Patrimonio*

**Normas de Protección y Mejora de la Edificación**

**Capítulo II: CLASIFICACION DE LA PROTECCION Y TIPOS DE OBRAS**

**Art. 14 :Ambito de aplicación**

(...)

**Art. 30 :Reedificación**

**Capítulo III: NORMATIVA REGULADORA DE LAS INTERVENCIONES  
SOBRE LAS EDIFICACIONES**

**Art. 31 :Documentación para solicitud de Licencia**

(...)

**Art. 63 :Banderines y Anuncios**

**Capítulo IV: CONDICIONES DE USO**

**Art. 64 : Usos y actividades no residenciales autorizados**

(...)

**Art. 66 :Localización de actividades no residenciales en los edificios**

**Capítulo V: USOS DEL VIARIO; APARCAMIENTOS**

**Art. 67 : Obligación de reserva**

(...)

**Art. 69 :Restricciones al uso viario**

**Capítulo VI: CONDICIONES DE LAS OBRAS DE URBANIZACION**

**Art. 70 : Objeto y aplicación**

(...)

**Art. 80 :Plantaciones**

**2.2.b) Necesidad de inclusión de algunos conceptos en la Normativa Urbanística**

No obstante a lo anteriormente expresado, existen algunos conceptos no contemplados en las Normas, que nuestro juicio pudiera discutirse su inclusión, con el fin de completar en previsión de futuro todos los aspectos que inciden en el Castillo como elemento de gran importancia dentro de

Sagunto. En su momento y realizado por el Organo municipal al que compete estas atribuciones, pudieran incluirse o redefinirse los conceptos que a continuación se detallan:

- *Necesidad de definición de una Zona de Protección Paisajista entorno al Castillo*

Por normativa no se define ninguna zona que sea declarada zona de protección paisajista, y la visual que presenta fundamentalmente la ladera Sur del Castillo, necesita de una regulación urbanística que frene el crecimiento industrial desordenado que presenta en la actualidad.

- *Indefinición en Zona Entorno de BIC*

Actualmente en la definición que se hace en el Plan Especial existe una estrecha franja entre el tejido urbano y la zona definida entorno de BIC que no se incluye en ésta, y por lo tanto queda indefinido.

También es de destacar el crecimiento desordenado en ausencia de normativa por ser anterior a ésta, que tiene en la actualidad los barrios limítrofes de la ciudad en la ladera Norte, y sin embargo más próximos al Castillo.

- *Ausencia de inclusión de documentación arqueológica en la solicitud de licencias de obras.*

Entre los documentos que el artículo 31 de las Normas exige para la solicitud de licencias no se incluye ninguno que defina la situación arqueológica de la parcela objeto de propuesta.

Dado que los restos del Castillo y trazas de antiguas murallas se insertan en el tejido urbano del caso histórico, sería conveniente la documentación y tratamiento normativo de los posibles restos que pertenecientes o no al Castillo, pudiera ir aflorando en el proceso de regeneración del tejido urbano.

▪ Necesidad de caracterización del viario para especificar las restricciones al uso del viario

Se plantea la necesidad de reglamentar mediante una ordenanza especial las características del viario. Los criterios básicos pudieran ser los que seguidamente se expresan:

- Por las características de la red viaria del Casco Histórico el uso debería ser preferiblemente peatonal, pudiendo establecerse varias categorías para las vías, tales como: vías exclusivamente para peatones, vías preferentemente para peatones, vías con tolerancia de vehículos, y vías con separación de peatones y vehículos
- Los vehículos deberán utilizar exclusivamente los viales reservados a ellos o parcialmente tolerados.
- Los vehículos dedicados al reparto de mercancías concentrarán sus actividades en franjas horarias determinadas.
- La utilización de las plazas de aparcamiento disponibles en las vías públicas tendrán preferencia los residentes.

▪ Ausencia de Medidas para la Gestión de Ayudas a la Rehabilitación

Deberían reglamentarse ayudas concretas para la ayuda a la rehabilitación y su fomento. Las ayudas podrían consistir en subvenciones directas a obras y proyectos, subvenciones indirectas o exenciones de las tasas, cesión temporal de elementos auxiliares para las obras, etc.

También podría fomentarse otras ayudas de otro carácter tales como asistencia técnica y jurídica sobre presupuestos y contrataciones.

### **3.-ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS DEL CONJUNTO FORTIFICADO**

#### **3.1.-ANALISIS DE LAS CAUSAS**

El caso que nos ocupa se trata, en la mayor parte de su extensión, de elementos de fortificación y cerramiento, representando los volúmenes cerrados en origen una proporción relativamente pequeña de superficie. Es por tanto evidente que la exposición de gran parte del Monumento a los agentes climáticos ha sido ininterrumpida a lo largo de la historia.

Esta circunstancia ha ocasiona que la causa directa fundamental del deterioro de las fábricas han sido los agentes atmosféricos y sus interacciones físico-químicas, que a lo largo de siglos ha ido moldeando y degradando el material.

No debe olvidarse tampoco como causa importantísima la intervención humana en los procesos de conquistas y guerras, a los que a estado durante toda su historia sometido el Monumento con abundantes actuaciones traumáticas y destructivas.

Dentro de la primera causa (agentes atmosféricos) cabe destacar el agente de la humedad como primer elemento activador de los procesos patológicos que han afectado a las fábricas y muros.

La humedad que ha afectado a los elementos estructurales proviene de la climatología exterior, del terreno, y la constituyente del propio material cuando existe la utilización de morteros de asiento, o tapial. Los morteros utilizados en muchas mamposterías están confeccionados con cal, y muchos de los lienzos de muralla no tienen ningún acabado exterior, lo que a lo largo del tiempo ha provocado la indefensión ante la penetración del agua. En ocasiones se desencadenan también procesos de alteración química como la sulfatación de gran parte de los morteros.

La capilaridad de los elementos constituyentes de la muralla ha desarrollado y favorecido la penetración del agua a través de la red porosa del material, y ocasionado el proceso químico de disolución de las sales solubles por el agua.

También ha influido en el proceso de degradación de las fábricas la dilatación térmica ocasionando en primer lugar procesos de microfisuración, y en el transcurso de los años la aparición de fisuras.

### **3.2.-DESCRIPCION DE LOS DAÑOS**

Las causas descritas en el anterior apartado han ido ocasionando los daños que a continuación se enumeran:

- Erosión superficial
- Pátinas de envejecimiento
- Aparición de deformaciones tales como grietas y desplomes
- Sales y eflorescencias
- Pérdidas de morteros

Existen algunas zonas en concreto del Monumento, donde la confluencia de gran parte de estos daños está provocando la ruina del elemento, por lo que se estima importante su identificación y localización.

A modo de ejemplo ilustrativo se incluye la fotografía F-1 donde se observa uno de los tramos más deteriorados de la muralla localizado en la ladera Sur del Cerro.



F-1: LIENZOS DETERIORADOS EN LA LADERA SUR DEL CASTILLO

## **4.-ANALISIS DE INFRAESTRUCTURAS, ACCESIBILIDAD E INSTALACIONES**

### **4.1.-ACCESOS A LA CIUDAD**

El acceso habitual al Centro de la Ciudad se realiza a través de la carretera Nacional N-340 (Barcelona-Valencia), que en su travesía por la ciudad se configura como avenida urbana.

Debido a que este acceso a la ciudad, comparte espacio con los accesos a la zona Portuaria y al Polígono Industrial de Sagunto, padece una altísima afluencia de tráfico, tratándose en la mayor parte de los casos de tráfico pesado de camiones que se dirigen al Sagunto Puerto y a la Zona Industrial.

Esta circunstancia conlleva inevitablemente a crear serios problemas en el acceso al casco histórico, y por tanto al Castillo, entre los que cabe destacar los que a continuación se detallan:

- Accesos (Norte y Sur) a través de una vía de alta densidad de tráfico con numerosas retenciones a cualquier hora del día.
- Alto nivel de contaminación atmosférica y acústica
- Contaminación visual de elementos industriales en la ladera Sur del Cerro del Castillo. (Naves Industriales, Talleres, frente de la Cantera , etc.)
- Defectuosa señalización
- Dificultad para encontrar la vía de acceso más directa al centro urbano.

En la fotografía adjunta F-2 se observa el aspecto que presenta el citado acceso por la variante de la N-340.

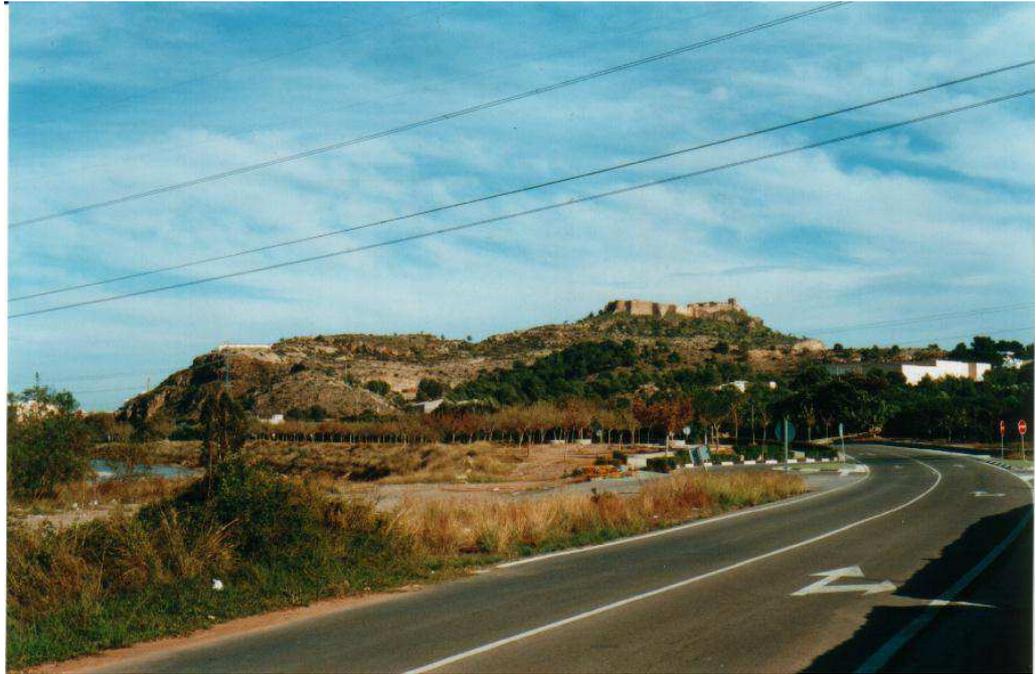


**F-2: VISTA SUR DEL CASTILLO DESDE EL ACCESO POR CARRETERA N-340**

Existe una tercera vía de acceso a la ciudad, desde la desviación de la autovía A-7, P.K. 475 que recorre la cuenca del río Palancia desde la zona del Molí del Rano, el Clot del Moro y borde norte de la ciudad.

Este acceso posee características bien diferentes a las descritas en el caso anterior de los accesos Norte y Sur de la N-340. Se trata de acceso con muy poco tráfico y apenas tejido urbano, tan sólo con las edificaciones en la zona denominada Clot del Moro, que discurre entre los márgenes del río Palancia y campos de cultivos de cítricos. El Clot del Moro es una pedanía situada en la zona históricamente conocida como “Altos de Anibal”, que se encuentra en las proximidades del extremo más occidental del cerro del Castillo. Lo compone un pequeño núcleo de edificaciones de viviendas, un edificio destinado a centro docente de nueva construcción y una planta potabilizadora.

En las fotografías F-3 y F-4 adjuntas puede observarse el citado acceso próximo a la cuenca del río Palancia y el Clot del Moro.



**F-3: ACCESO OESTE POR LA VARIANTE SITUADA EN LOS MARGENES DEL RIO PALANCIA**



**F-4: ASPECTO DE LA PEDANIA DE CLOT DEL MORO**

Las características constructivas del núcleo de viviendas del llamado Clot del Moro se alejan de la tipología urbana del casco histórico de Sagunto reflejada en las Normas Urbanísticas. Por el contrario se trata de construcciones en general con poca dignidad constructiva en ocasiones. Deberían ser catalogadas como sustituibles (art. 20 de las Normas) con el fin de facilitar su reedificación.

## **4.2.-APARCAMIENTOS**

### **4.2.1.-Reserva de Aparcamiento Residencial reflejado en el Plan Especial**

En el epígrafe 1.5.9.- de la Memoria de las Normas Urbanísticas se analiza en profundidad el problema relativo a la reserva de plazas residenciales, estimando una demanda potencial entre 380 y 550 plazas, aportando las siguientes soluciones:

- a) Obligatoriedad de reserva de aparcamiento en el interior de las parcelas con superficie igual o superior a 130 m<sup>2</sup> (Reserva potencial de 190 plazas)
- b) Previsión de 20 plazas de aparcamiento en el sector APU-1
- c) Reserva de las restantes plazas en la vía pública

### **4.2.2.-Aparcamiento de Transeúntes**

Un problema diferente y que no se encuentra tratado en las citadas normas es el referente a la reserva de plazas para transeúntes. Este concepto debe de empezar a tratarse como problema a resolver, si se trata de la recuperación, y rehabilitación del Castillo como Monumento de interés común, ya necesariamente dicha regeneración tendrá la finalidad de un incremento importante del números de transeúntes con carácter turístico.

El tejido urbano que constituye gran parte de la Ciutat Vella, entorno al Castillo, se caracteriza por su trazado medieval de calles angostas e irregulares, con plazuelas que configuran atractivos espacios urbanos en el laberinto de calles. Sin duda la escala urbana de esta zona no se corresponde con las exigencias que un acceso mediante tráfico rodado plantearía. A nuestro juicio debe cuestionarse esta posibilidad, y realizar un

estudio de caracterización de vías destinadas a uso peatonal, rodado o mixto.

Dentro del casco histórico la vía de comunicación más accesible para el tráfico rodado lo constituye sin duda el eje formado por las C/ Camí Real y C/ Capitán Pallarés. Las posibilidades de aparcamiento se limitan prácticamente a los márgenes de este eje viario y a la Pza. del Cronista Chabret, que constituye el espacio urbano con posibilidades de aparcamiento. De hecho al parecer existen propuestas de realizar un aparcamiento subterráneo en esta plaza.. No obstante dada la población residente en la ciudad, y los visitantes derivados únicamente de las actividades administrativas y comerciales, las reservas de aparcamiento en las zonas referidas son claramente insuficientes.

Dentro de un planteamiento de creación de infraestructuras que solucionen un futuro y deseable incremento de visitantes al Castillo, deben considerarse las siguientes reflexiones:

- Se debe crear un área externa a la Ciutat Vella, debido a la incapacidad de absorción de ésta, para la creación de aparcamiento con fácil acceso viario, que solucione las necesidades de aparcamiento turístico al Castillo y la Ciutat Vella. Debe además contemplar la posibilidad de aparcamiento de todo tipo de vehículos, incluidos grandes autocares de rutas turísticas.
- Los accesos a través del viario de la Ciutat Vella debe quedar como alternativa minoritaria fundamentalmente peatonal. Estos accesos pueden formar parte de itinerarios más completos de visitas turísticas a los demás pto. de interés de la ciudad.

### 4.3.-ACCESOS FISICOS AL RECINTO

Como ya se ha descrito en el epígrafe 6.1 del Documento 1 que constituye el presente Plan Director, tan sólo existe en la actualidad un único acceso al recinto del Castillo. A él se llega por la carretera asfaltada que comunica la plaza del Teatro con una pequeña puerta abierta junto al Foro Romano y el Museo Militar.

No existe ningún a aparcamiento específico, y de hecho en el último tramo de este acceso se prohíbe la circulación rodada.

Existe sin duda la necesidad de mejorar y diversificar los accesos al recinto, pero deberá hacerse según un orden de prioridades y según un plan de actuación que se organice en distintas fases.

Del análisis efectuado a la accesibilidad del Castillo se han llegado a las siguientes conclusiones:

- Existe la necesidad de organizar un acceso rodado, que facilite la llegada de la mayoría de los turistas que visitan Sagunto, y cuyo medio de comunicación son autobuses.
- Debe cuidarse, en especial que el nuevo acceso para tráfico sea respetuoso no sólo con el Castillo sino con su entorno más cercano. No olvidemos que se trata de un Bien de Interés Cultural (BIC) y que tiene en su entorno una zona de protección.
- Potenciar la coexistencia de distintos accesos: únicamente peatonal, peatonal con tolerancia de vehículos rodados, y uso conjunto (peatonal-rodado).
- Establecer para el tráfico rodado de acceso al Castillo de carácter privado fronteras infranqueables, y acondicionar aparcamientos en sus proximidades.

- Delimitar la zona de *tráfico rodado de carácter turístico* para acceso y desplazamientos dentro del recinto del Castillo.
- Crear un *vínculo de unión e intercomunicación* entre los distintos accesos.

#### **4.4.-ACCESIBILIDAD INFORMATIVA AL MONUMENTO**

Existe otra vía de acceso al Castillo, que en los comienzos de siglo XXI no debe de obviarse. Se trata de potenciar y utilizar la información como elemento de acceso al Castillo.

El sistema de información turística que posee Sagunto se encuentra obsoleto, independientemente de que su información es bastante incompleta e inexacta.

Ya se ha comentado la dificultad que entraña, por la carencia de señalética, el acceso físico desde las vías de comunicación al Casco Histórico y por supuesto al Castillo.

La reflexión realizada ante este problema nos ha llevado a concluir la necesidad de potenciar o mejorar los siguientes aspectos:

- Existe la necesidad a nivel municipal de organizar un sistema coherente y actualizado de información sobre Sagunto y sus centros de interés turístico, donde a nivel cultural el protagonismo absoluto sin duda corresponde al Castillo.
- El Castillo merece por sí solo la organización de los medios necesarios que den a conocerle de forma monográfica, tales como folletos, videos, etc.
- Esta información debe ser distribuida utilizando todos los medios informativos de que disponemos en la actualidad (Internet).

## **5.-ANALISIS HISTORICO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO**

A tenor del estudio pormenorizado de los diferentes sistemas constructivos con los que están realizados los diversos recintos, podemos constatar que en efecto, las hipótesis que sobre éstos aventurábamos en el estudio histórico, en gran medida se corresponden con el análisis posterior. No obstante, desde aquí queremos advertir que para realizar un estudio verdaderamente fiable, sería preciso inevitablemente realizar diversas catas de sondeo tanto mural, como en las fosas de cimentación de los paramentos, con el fin de asegurar las cronologías correspondientes al levantamiento de los paramentos.

Hemos querido unificar en un solo plano de planta de los recintos, la cronología general y fundacional de cada uno de estos recintos fortificados, con el propósito de que se pueda entender la evolución cronológica de ocupación del cerro.

### **5.1-ORIGENES IBERICOS.**

Así, tal y como justificábamos en el capítulo concerniente al estudio histórico dedicado a **Arse**, y documentando los diferentes restos atribuibles al recinto de la primitiva ciudad ibérica, plasmamos ahora de una manera más concreta, la ubicación de los restos, y por tanto el trazado que planteamos y del que, cada vez estamos más convencidos.

A este respecto, queremos hacer notar, que la mayor parte del recinto se encuentra en las laderas occidentales y suroccidentales, y fuera de los actuales límites del castillo. De este modo, creemos que así como los restos que existieran de la ciudad en el intramuros de la actual fortificación, salvo raras excepciones debe de haber quedado arrasado por las posteriores y numerosas ocupaciones, los restos de la ciudad ibérica que se encuentren extramuros, pueden ser objeto de nuevos e interesantísimos estudios. Pues, salvo las escasas intervenciones que realizó el profesor Rouillard, no ha sido este espacio objeto de interés para los investigadores hasta la fecha.

Se trata pues, de un yacimiento que en gran medida permanece virgen para su estudio, aunque queremos hacer notar dos aspectos negativos en este sentido; por una parte, la superficialidad a la que aflora la roca natural hace sospechar la falta de estratigrafías muy importantes, y por otra parte, la propia destrucción de la ciudad tras el incendio consecuencia del asedio de Anibal.

Pensando en planteamientos posteriores dentro de la realización de este Plan Director, queremos hacer una sinopsis de los aspectos mas relevantes de este recinto:

- Necesidad de investigar y revitalizar los orígenes ibéricos de la población.
- Necesidad de aflorar en la medida que sea posible, gran parte del recinto ibérico.
- Recordar que el acceso a la ciudad ibérica se hacía por esta zona suroccidental del cerro, relacionando su acceso con la vía hacia el interior, actual carretera a Teruel. Conocemos los restos de la puerta de acceso, o al menos de una de las puertas, en el tramo de paramento que estudió el investigador francés Rouillard.
- La parte trasera de la ciudad, fuera del recinto, se correspondería con las actuales plazas de los Estudiantes y de San Fernando, que no olvidemos, tras la realización de algunas zanjas de sondeo, fueron interpretadas en 1923 por González Simancas, como el espacio destinado a necrópolis de incineración. Lo cual resulta absolutamente razonable.

## **5.2-OCUPACION ROMANA.**

Tendríamos aquí que identificar dos momentos bien diferenciados.

- **Ocupación romana republicana:**

Pertenciente a este momento inmediato a la destrucción de Arse, a penas si han quedado vestigios. Parece evidente que la reconstrucción de la ciudad, la nueva **Saguntum**, se emplazase no sobre las ruinas de la ciudad ibérica sino en el extremo opuesto del cerro del castillo, es decir en el lado oriental. Correspondiente a este periodo tan sólo se han podido documentar algunos restos aislados como son las dos fundaciones de torres cuadradas, situadas una al exterior del recinto, junto a la puerta medieval de la Plaza de los Estudiantes, y la otra en la Plaza de San Fernando, junto al actual museo epigráfico, ambas estructuras fueron excavadas recientemente por Ignacio Pascual<sup>1</sup> en el año 1993, y por Ignacio Hortelano<sup>2</sup> en 1999, respectivamente. Así como la presencia de una alberca y alguna estructura no bien identificada, situadas en este área que nos ocupa.

Por otra parte, existen algunos restos identificados en el sector oriental, en la plaza de la Conejera, zona denominada como albacar, así como en la plaza de los tres Castillos. Además, en la ladera extramuros suroriental, también se han podido encontrar algunos restos, pero que para su correcta identificación, sería necesario la realización de un desbrozamiento de la zona, y por supuesto la realización de algunas catas de sondeo.

---

<sup>1</sup> **PASCUAL, I. Y ARANEGUI, C.** Una torre defensiva de época republicana en el Castell de Sagunt. *Saguntum* n1/4 26 pp.189-203. Valencia, 1993

<sup>22</sup> **HORTELANO UCEDA, Y.** Memoria de los trabajos y seguimiento de las obras de instalación de conducciones de servicio para el acondicionamiento de una nave para almacén de piezas arqueológicas en el castillo de Sagunto (Camp de Morvedre). *Memorias arqueológicas y paleontológicas de la Comunidad Valenciana Número 0*. CD-Room editado por la Generalitat de Valencia

- **Ocupación romana imperial:**

No queremos volver a insistir sobre este momento y su concepción urbanística similar a la de *Tarraco*. Pero en el área del castillo, es sin duda el periodo del que mas información se ha recabado, puesto que es sobre el que más se ha excavado. El área del Foro (Plaza de Armas) es sin duda el lugar que mas ha llamado la atención de sus investigadores, desde González Palencia y Beltrán, hasta más recientemente Aranegui.

No obstante, existe un desconocimiento de algunos aspectos importantes, en la mayor parte de los casos, por haber sido objeto de estudio en momentos muy pretéritos que se correspondían con los albores de la Arqueología, siendo por tanto dudosa su interpretación por carecer de una buena información planimétrica y estratigráfica, y por otro lado por encontrarse sin excavar, tal y como sucede con el edificio de la Basílica, el cual en gran parte se encuentra bajo el actual Museo Militar.

Parece indiscutible que al excavar las actuales plazas de Almenara, Conejera y los Tres Castillos, pudiesen hallarse restos de estructuras pertenecientes a este momento. Asimismo, resultaría muy interesante la excavación de las zonas de habitación situadas extramuros, en el espacio comprendido entre el foro y el teatro. Zona que actualmente se encuentra bajo un pinar.

En cuanto a los potentes muros con contrafuertes que sustentan el foro, tanto por la ladera norte como por la sur, no podemos precisar si se realizaron expresamente para sustentar esta plaza, lo que parece más probable, o por el contrario, tuvieron un origen anterior, de época republicana.

Entendemos que la primera opción parece la mas juiciosa, sobre todo al advertir como los edificios de la plaza se acomodan a estas estructuras pareciendo que hayan sido concebidas ambas paralelamente. No obstante, se trataría de otro aspecto de interesante valoración en las intervenciones que se realicen próximamente.

### **5.3-OCUPACION ISLAMICA**

El primer momento de ocupación medieval, tras la decadencia de la ciudad tardorromana, no parece fácil de precisar si atendemos a la documentación de archivo. Existen referencias vagas a una posible existencia de la ciudad desde el s. X, aunque probablemente, se está haciendo referencia a un posible poblamiento disperso sin que tenga entidad suficiente como para hablarse de una ciudad.

Efectivamente, tal y como se reseña en el apartado correspondiente al estudio histórico, en 1085 y como consecuencia del asedio del Cid a la ciudad, se mencionan puertas y murallas, pero no podemos deducir de estas palabras si se trata de los recintos murados de la acrópolis o de la ciudad baja.

Si es cierto que ni en periodos anteriores ni hasta la toma de **Murviedro** por parte de Jaime I en 1238, no existen apenas referencias a la población.

Creemos por tanto que este primer momento de ocupación islámica de la ciudad, podría coincidir con la red de fortificaciones costeras que a mediados del siglo X, Abderramán III manda construir para de este modo acabar con la piratería que estaba invadiendo las costas. A este respecto cabe recordar la estratégica posición de Murviedro, puesto que no solamente se controla la costa, sino que está situada junto a la antigua vía Augusta que recorre el litoral por tierra firme de manera paralela a la costa. Y, sobre todo su ubicación en el arranque de la vía de comunicación hacia el interior aragones. Hay que tener presente que durante la Edad Media, Murviedro permanecía alternativamente, bajo jurisdicción de los reinos de Zaragoza o de Valencia.

Podríamos afirmar como perteneciente a este momento primero de ocupación, la plaza de Almenara, con su magnífica puerta de acceso ubicada en alineación con la vía de comunicación hacia el interior de la ciudad. Esta fortificación albergaría el Alcázar, cuyos restos permanecen bajo el potente nivel de rellenos que posee la plaza, esperando sin duda que algún investigador acierte a documentarlo. Pero este alcázar se encontraba ubicado en el extremo oriental del cerro, mientras que por el contrario la población diseminada se situaba sobre los restos de la ciudad romana, en

una ciudad que se extendía mirando el mar, el acceso al/desde el interior debía controlarse con alguna torre albarrana. Así, la raíz etimológica la encontramos en el mas occidental de los recintos, denominado Barravía o barranía (actual Plaza del Dos de Mayo). Por cierto que en el siglo XVI, Cocq menciona la integración de dicha torre dentro del recinto murado a partir de Pedro I, pues a él le costó mucho tomar dicha torre. Es decir, las murallas que envolverían dicho extremo debieron ser construidas en el siglo XIV.

Este tipo de torres de vigilancia apartadas, puede dar lugar a la torre fortificada que Mora Figueroa denomina como *Albarranas de Aproche*. Tal sería el ejemplo del castillo de Alarcón en Cuenca.

De este modo observamos que los paramentos correspondientes a este primer momento parecen estar realizados con mampuestos y argamasa de cal. Parece que las estructuras correspondientes a este primer momento, carecen de almenas.



Fortificaciones de Aproche del Castillo de Alarcón (Cuenca)<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Fotografía tomada de **MORA - FIGUEROA, L.** *Gosario de Arquitectura defensiva Medieval*. 1994. p.44

Correspondiente a un segundo momento de ocupación, parece que sea el espacio ubicado sobre el foro (Pza. de Armas) y el denominado castillo de Mahoma. Así mismo podríamos incluir la zona del albacar de la plaza de Conejera.

Las construcciones realizadas en este segundo momento, están realizadas también en mampuesto, o bien en bases de sillería (con abundante reutilización de sillares y piedras romanas) y levantando sobre este zócalo, grandes cajas de tapial. Seguimos creyendo que durante este período no se rematarían los muros con almenas.

La utilización de cajas de tapial parece un arraigado sistema constructivo que encontramos como aparejo de las torres atalayas que se localizan a lo largo de la costa valenciana, con el fin de vigilar y proteger las alquerías y las huertas de las incursiones de los piratas que pertenecen al s. XI, tanto a la época de taifas como a los primeros momentos almohade. Como ejemplo las torres de Almusafes y Estioca.



Torres atalaya de Almusafes y Estioca (Valencia).<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Fotografías tomadas de **JIMENEZ ESTEBAN, J.** *El castillo medieval español y su evolución* 1995. p.76.

#### **5.4-OCUPACION BAJOMEDIEVAL.**

Pensamos que este momento se corresponde con el de mayor ampliación del recinto fortificado. De manera continuada y sin que sea posible precisar, los recintos se van ampliando y parece que sea el momento en el que se fortifique la ciudad. Desde luego a este periodo pertenecen muchas de las torres de mampuesto que aparecen reforzando también los recintos islámicos.

El aparejo utilizado durante este periodo bajomedieval más extendido es similar al del segundo periodo islámico. Basamento de piedras y cajas de tapial, aunque estas cajas parecen tener menor tamaño. Comienzan ahora a establecerse los merlones, que son cuadrados y achatados, presentando unas pequeñas aberturas (saeteras) en mitad de dichas almenas, las cuales se encuentran bastante juntas. Ambas medidas están relacionadas con la protección ante los disparos de flechas.

Por otra parte, encontramos grandes paralelos con algunas estructuras de tapial muy similares, como por ejemplo la Coracha del Castillo de Buitrago de Lozoya en Madrid.



**Coracha del Castillo de Buitrago de Lozoya. Construida tras la conquista cristiana en 1076<sup>5</sup>**

---

<sup>5</sup> Fotografía tomada del libro de **FAJARDO, S. Y FAJARDO, I.** *Tratado de Castellología.*, 1996. p.95.

## **5.5-OCUPACION MODERNA.**

Con el epígrafe de ocupación moderna, hemos querido abarcar el periodo histórico que engloba los siglos XVI a XVIII. Existe constancia en la documentación escrita de numerosas intervenciones realizadas a lo largo del siglo XVI, tal y como se reseña en el capítulo de documentación histórica de este Plan Director. Y a este momento se corresponden numerosas intervenciones sobre todo de reparación de diferentes torres y paramentos, así mismo se puede constatar el refuerzo sobre numerosos paños de unas almenas cuadradas y de gran tamaño, en cuyo centro se encuentra un orificio igualmente cuadrado de gran tamaño realizado para la protección en los disparos de fusilería, en numerosos tramos de lienzos, estas se encuentran recientemente reconstruidas.

En cuanto a los paramentos aparecen realizados por mampuesto de mediano y pequeño tamaño. Pero las intervenciones más interesantes realizadas en época moderna, se corresponden sin duda a las realizadas a finales del siglo XVII o más probablemente del XVIII. En este sentido, se trata de uno de los más claros exponentes de los sistemas defensivos que durante los siglos XVII y XVIII los ingenieros franceses y españoles fundamentalmente desarrollaron. Así encontramos un fastuoso despliegue de estas técnicas defensivas en los fuertes españoles situados a lo largo de las colonias centroamericanas y suramericanas.

Pero sería quizás el maestro de maestros en este sentido, el ingeniero francés de la segunda mitad del s. XVII *Le Preste de Vauvan*. Este ingeniero va planteando una sucesión de sistemas defensivos que van siendo perfeccionamientos de los anteriores, encaminadas siempre al fortalecimiento de las plazas fuertes, “ Se despliega así un concepto de la “fortificación doble” con un manejo de los recintos que a la vez altera la propuesta tradicional de cortina recta por la cortina abaluartada (...) queda así definido el sistema de recinto de combate externo y el del recinto de seguridad interno, que es también abaluartado aunque con flancos más pequeños y con torres y casamatas en los salientes.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> **GUTIERREZ, R. Y ESTERAS, C.** *Territorio y fortificación: Influencia en España y América.*, 1991. p.9

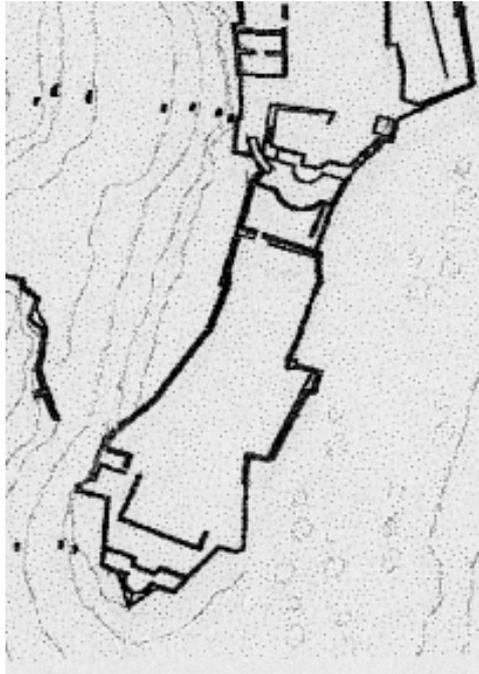


**Foso y Baluarte de una fortificación moderna tipo Vauvan.<sup>7</sup>**

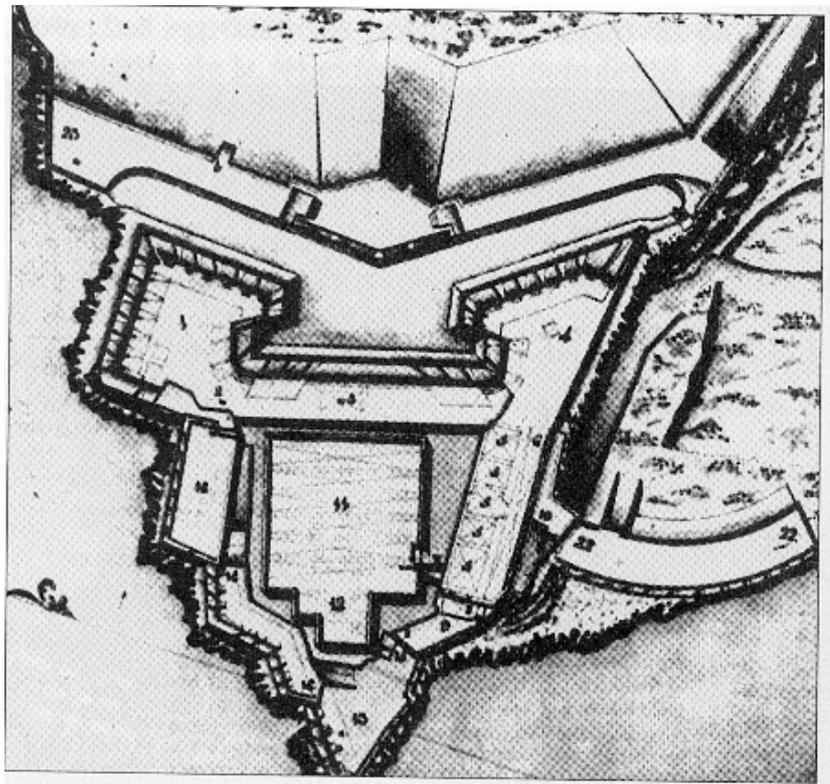
Efectivamente, corresponden a este momento algunas reparaciones y refuerzos de la parte baja de los paramentos, pero sobretudo, la construcción de nuevas zonas abaluartadas de defensa, como pueda ser el extremo sur oriental de la Plaza de Almenara, actualmente con un sentido de mirador, y sobre todo, la actual Plaza del Dos de Mayo cuyo paralelo más evidente lo hemos encontrado en el Fuerte del Morro de la Habana, con las obras construidas entre 1764 y 1767.

---

<sup>7</sup> Fotografía extraída de **FAJARDO Y FAJARDO**, *op. cit.* p.64



Plaza del Dos de Mayo de Sagunto.



Fuerte del Morro en La Habana

## **5.6-INTERVENCIONES CONTEMPORANEAS.**

En primer lugar hay que tener en cuenta las obras que se realizaron durante el período de ocupación francesa a principios del siglo XIX. Sin duda son fáciles de detectar pues para su realización se utilizó mampuesto y ladrillo. Efectivamente, se llevaron a cabo labores de consolidación y refuerzo de los paramentos, pero fundamentalmente las obras de acondicionamiento interior son las más relevantes.

De ellas se conservan numerosas estancias construidas para el acuartelamiento de tropas, y que están siendo susceptibles de su estudio con el fin de ser reutilizadas para labores de musealización y dependencias de trabajo arqueológico del yacimiento.

Ya en este siglo, se han realizado algunas recientes intervenciones siempre con fines de restauración del monumento, pero sin duda las labores más importantes han sido realizadas por el arquitecto técnico municipal Josep Nevot, cuyas intervenciones son fácilmente detectables por el uso de hormigón blanco imitando las cajas de tapial.

A continuación se incluye la representación planimétrica de distribución de recintos históricos.

planimétrica de distribución de recintos históricos.

## **6.-ANALISIS DEL ESTADO DE BIENES MUEBLES**

En cuanto al apartado de bienes muebles pertenecientes al castillo de Sagunto, hemos de reseñar el buen trabajo realizado por el Museo de Sagunto bajo la dirección de Emilia Hernández, donde se encuentran custodiados todos los materiales aparecidos en las diversas excavaciones realizadas en el castillo, así como de años más recientes, todos los materiales recuperados en las diferentes excavaciones realizadas dentro del núcleo urbano, así como las provenientes del conjunto del término municipal. De este modo se encuentran los materiales, por ejemplo de las dos excavaciones de investigación que con regularidad se realizan en el Grau Vell (Puerto marítimo ibero-romano) o las del Pic dels Corbs (Edad del Bronce).

De cara a la posible musealización de los materiales del castillo, ciertamente se podría plantear una duda respecto a la titularidad sobre los materiales arqueológicos, puesto que en principio los recuperados en las excavaciones o en superficie en el castillo eran propiedad del Ministerio de Cultura, pero desde la transferencia de competencias a la Generalitat Valenciana los bienes muebles pertenecen a ésta última institución, así como los recabados en el resto de los yacimientos del término municipal. De esta manera, el Museo de Sagunto disfruta del cuidado de unos restos arqueológicos pertenecientes al Museo de Valencia.

Actualmente el Museo de Sagunto, no posee un espacio expositor, con excepción de la sala de Epigrafía que se acondicionó en el interior de la Plaza de San Fernando. Esta situación se da desde el derribo del edificio del antiguo museo que se encontraba ubicado en la trasera del teatro romano.

La totalidad de los materiales, se encuentran almacenados en diferentes dependencias:

- Almacén del Castillo 1
- Almacén del Castillo 2
- Ermita (Trasera del edificio del Museo Militar)
- Antiguo Museo Militar
- Refectorio
- Almacén del Foro (caseta de obra)

- Hort d'Ais. (En este almacén se encuentran las piezas que se hallaban expuestas en el Museo derribado).

El total del material almacenado suma 1.744 cajas.

Se encuentra perfectamente inventariado aquel material que es susceptible de ser expuesto y actualmente suma un total de 2.877 piezas.

Existen diferentes registros de los materiales arqueológicos. Por una parte existe el denominado **Libro de almacén**. En este libro quedan reflejados los siguientes aspectos:

- Nombre del almacén
- Ubicación de las cajas numeradas
- Yacimiento al que pertenece la caja.
- Contenido y número de inventario de las piezas

Se cuenta además con un **registro de clasificación por materiales**, los cuales se encuentran divididos en 29 tipos que van del S1 al S29. (Cerámica, vidrio, bronce, material constructivo, escultura.....).

Pero lo que nos ha parecido más interesante, es la **Base de Datos del SVI** Servicio Valenciano de inventarios). Se trata de una base de datos general para toda la Comunidad Autónoma, que en poco tiempo, podrá ser consultada desde cualquier institución que se encuentre incluida en esta red del SVI. Para ello existe una ficha estandarizada para cada pieza de la que adjuntamos un modelo en el Anejo 1 de este Documento 2 del Plan Director.

En cuanto a estas fichas, cabe destacar que se encuentra perfectamente actualizada.

Por otra parte y con respecto al resto de excavaciones pertenecientes al término municipal, hay que reseñar que cada arqueólogo excavador adjunta un inventario propio de su excavación, y además el Museo de Sagunto lleva a cabo un control de éstas excavaciones y los trabajos que en ellas se han realizado.

**Trabajos que restarían por realizar:**

Por una parte habría que realizar una revisión de los fondos procedentes de las excavaciones antiguas, cuyo trabajo la directora del Museo Saguntino estima el necesario para que dos personas lo realicen durante al menos tres años.

Por otra parte, resulta fundamental la presencia de un restaurador de manera permanente, que pueda hacerse cargo de los fondos.

## **7.-PROPUESTAS**

### **7.1-PROPUESTAS DE NUEVA REDEFINICION DE LOS LIMITES DEL MONUMENTO.**

Como resultado de los diferentes análisis efectuados (arqueológico, histórico, morfológico y arquitectónico) la definición que debe corresponder al recinto del Castillo, entendido como Monumento y Bien de Interés Cultural, es el que a continuación se propone.

Coincidiendo básicamente con la extensión y ubicación indicada en el citado Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sagunto, aporta algunos aspectos no incluidos en él. Las nuevas propuestas hacen referencia a:

- A) Ampliación de la zona denominada “entorno de BIC” hasta las traseras del tejido urbano más próximo
- B) Inclusión de las Murallas Medievales situadas al Norte de la plaza del Dos de Mayo
- C) Inclusión de la alineación del Recinto Republicano, situado al norte de la Plaza de la Almenara
- D) Inclusión de las alineaciones ibéricas situadas al oeste y sur de la plaza del Dos de Mayo.
- E) Inclusión de las murallas del antiguo Albacar
- F) Exclusión del llamado Museo Militar.

En el plano que a continuación se adjunta se localizan las nuevas propuestas que a continuación se explican.

Plano de localización de la nueva extensión del Castillo.

**A) Ampliación de la zona denominada “entorno de BIC” hasta las traseras del tejido urbano más próximo**

Dentro de las Propuestas en el recinto del Castillo en el Plan Especial se citan dos objetivos que afectan directamente al Castillo:

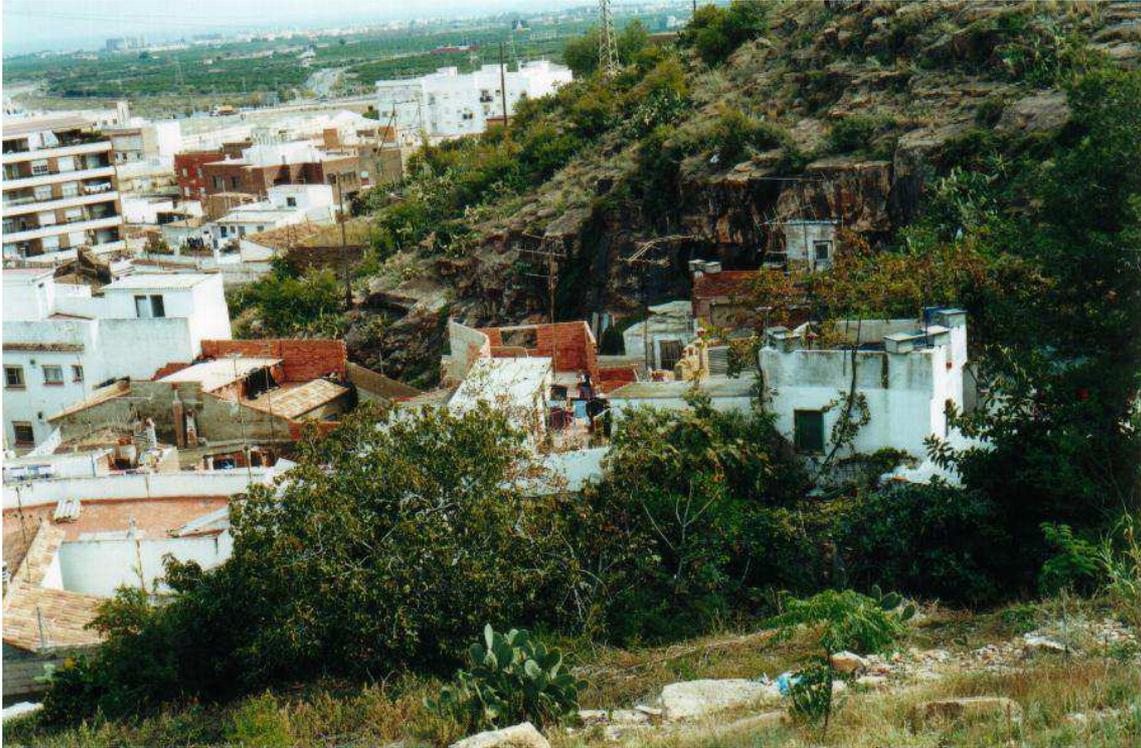
- Por un lado actuaciones dentro del recinto del Castillo, y
- por otro la regularización del borde urbano Sur y Este.

A nuestro juicio el último objetivo debe ser extensible a todo el perímetro del Castillo y fundamentalmente al tejido urbano que constituye el borde con el entorno del Castillo.

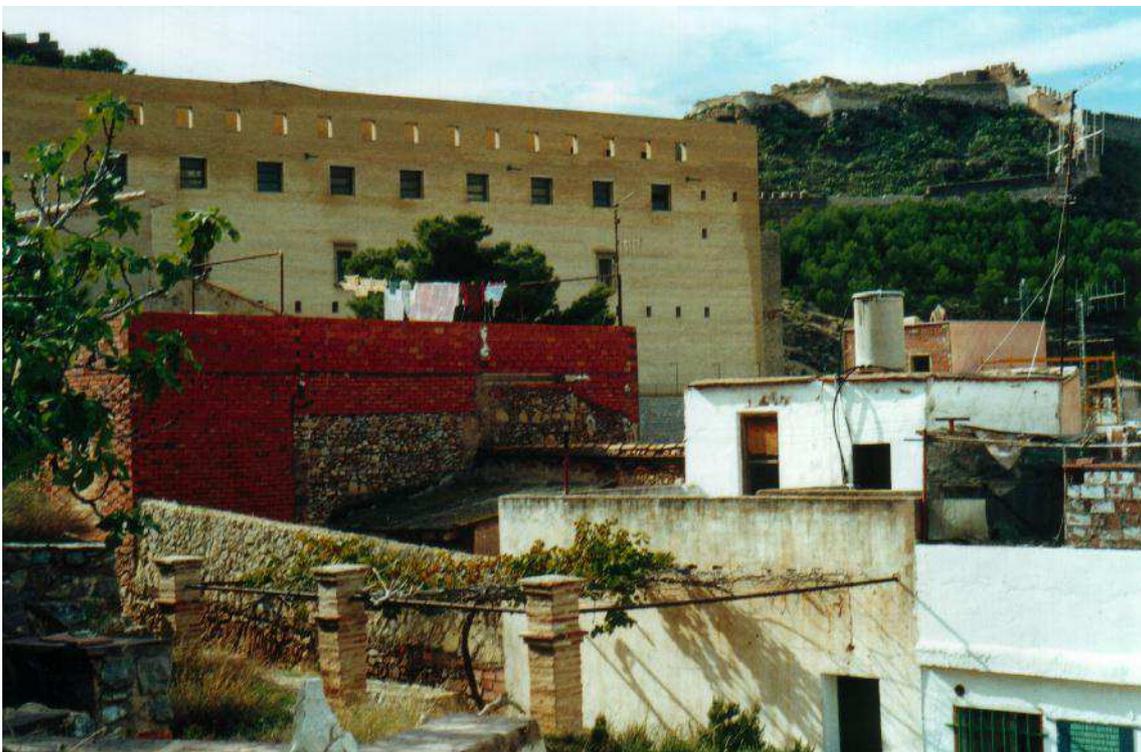
En el caso de Sagunto es especialmente necesario, no sólo en el borde urbano Sur y Este, sino también en el borde Norte, es decir el que tradicionalmente ha estado más próximo al Castillo.

En las fotografías adjuntas F-5, F-6 y F-7, pueden apreciarse las características morfológicas de las edificaciones de borde en las proximidades del recinto del Castillo. Estas fotografías han sido tomadas desde la ladera norte del cerro en los tramos de ronda que conectan con el caso urbano entre las calles Héroes, Betlem y Vell del Castell.

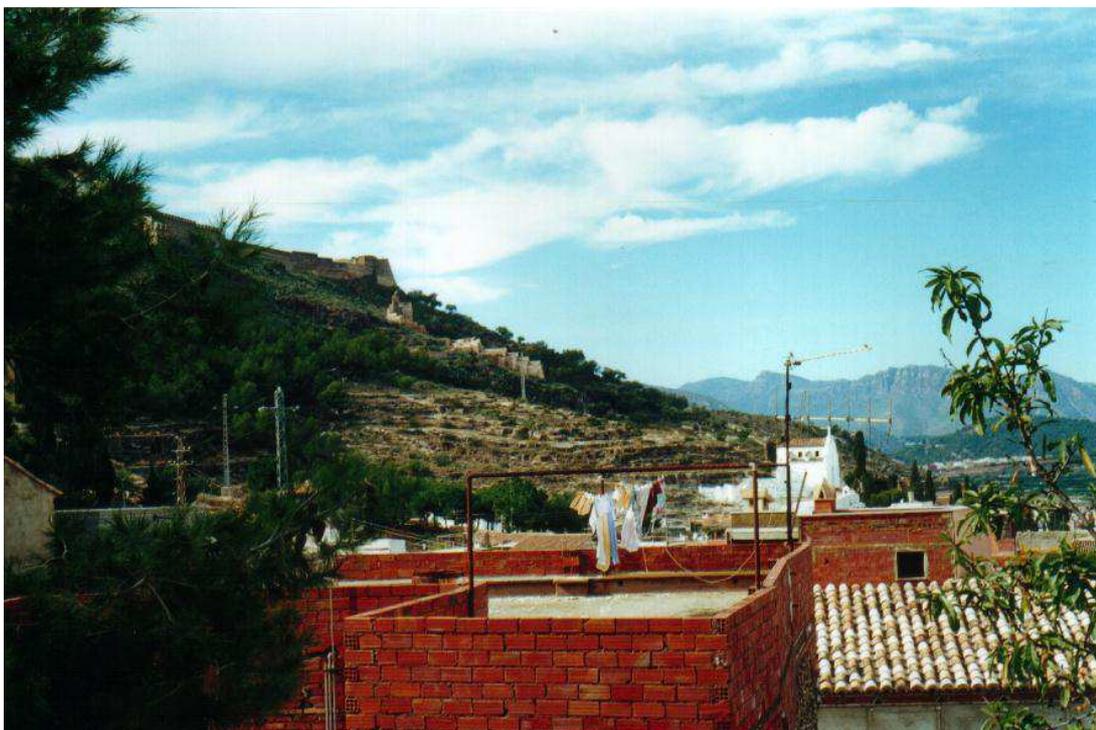
La propuesta consiste pues, en *ampliar la zona de entorno de BIC a las fachadas traseras del tejido urbano más próximo al Castillo* con el fin de orquestar el mecanismo eficaz para la dignificación del entorno más próximo. Si las fachadas traseras de estas edificaciones de borde se encuentran en zona definida como “entorno de BIC” se facilitará sin duda el proceso de su regeneración de toda la edificación.



**F-5: EDIFICACION DE BORDE EN LA LADERA NORTE DEL CERRO DEL CASTILLO**



**F-6: EDIFICACION CONLINDANTE CON EL TEATRO ROMANO**



**F-7: EDIFICACION DE BORDE EN LA LADERA NORTE DEL CERRO DEL CASTILLO**

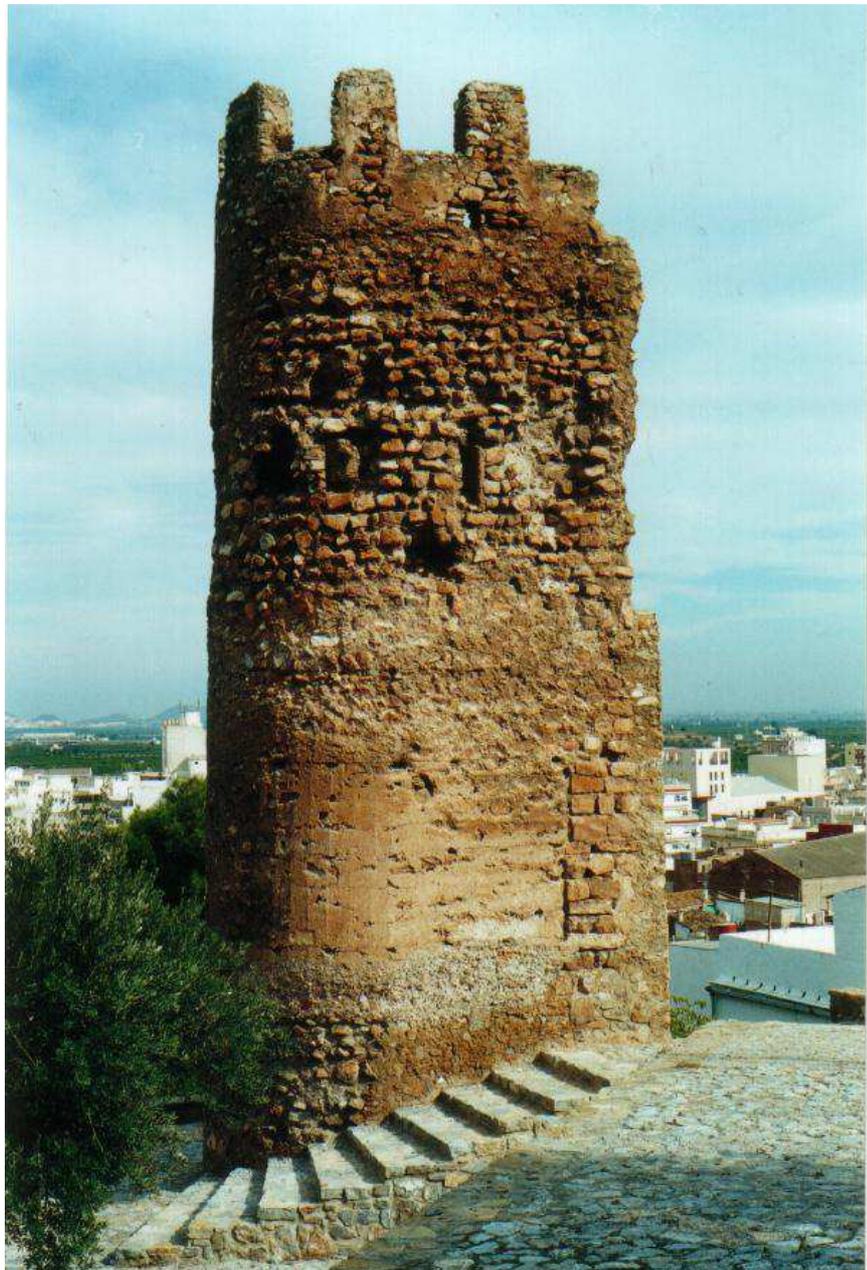
### **B) Inclusión de las Murallas medievales situadas al Norte de la Plaza del Dos de Mayo**

Si bien las murallas árabes que se introducen en el tejido urbano vienen definidas en el Plan Especial como BIC, y las viviendas que las arropan como entorno de BIC, no se incluyen los lienzos de muralla incluida la Torre que se observa al final de la C/ Mur de Santa Anna.

Existen entre la citada Torre y los lienzos de muralla trazas de muros que a nuestro juicio deben ser incluidos en tal definición, ya que se trata sin duda de la misma unidad estructural y constructiva.

La propuesta se refiere a la *inclusión de los siguientes elementos como parte integrante del Monumento:*

- *Lienzos de muralla y arranques de muros situados al Norte de la Pza. de Dos de Mayo,*
- *Torre situada al final de la C/ Mur de Sta. Anna,*
- *Restos de la Muralla medieval, inserta en el tejido urbano*



**F-8: TORRE SITUADA AL FINAL DE LA C/ MUR DE STA. ANNA**



**F-9: ARRANQUES DE MURALLA SITUADOS AL NORTE DE LA PZA. DOS DE MAYO**



**F-10: RESTOS DE MURALLA MEDIEVAL INSERTOS EN TEJIDO URBANO DE LA CIUTAT VELL**

**C) Inclusión de la Alineación del recinto republicano, situada al norte de la Plaza de la Almenara**

Tal y como se planteó en la hipótesis planteada en el apartado 4.3.1, del Documento 1 de este Plan la alineación de piedras existentes en el antiguo Albacar al norte de la plaza de Almenara, podría constituir parte del posible recinto romano republicano. Se propone pues en *primer lugar su inclusión como parte del Monumento*, para posteriormente completar su estudio y definición con prospecciones arqueológicas.

En las fotografías F-11 y F-12 puede observarse los citados restos.



**F-11: ALINEACION DE PIEDRAS EN EL ANTIGUO ALBACAR**



F-12: ALINEACION DE PIEDRAS EN EL ANTIGUO ALBACAR

**E) Inclusión de las Alineaciones ibéricas situadas al Oeste y Sur de la plaza del Dos de Mayo.**

Se propone la inclusión de los restos ubicados al Oeste de la Plaza del Dos de Mayo, ya localizados por González Simancas y que formarían parte del hipotético recinto ibérico propuesto en el presente Plan Director. (Ver fotografía adjunta F-13).



**F-13: RESTOS DE ALINEACIONES IBÉRICAS SITUADAS AL SUR-OESTE**

#### **F) Inclusión de las Murallas del antiguo Albacar**

Se propone la *inclusión de las murallas situadas en la ladera norte que conformarían el cierre del antiguo Albacar*. Se localizan en el plano con la letra "F" y pueden observarse en la fotografía adjunta F-14.



**F-14: MURALLAS DE CIERRE EN EL ANTIGUO ALBACAR**

### **G) Exclusión del llamado Museo Militar.**

Bajo nuestro punto de vista el edificio que alberga el Museo Militar situado en pleno Foro romano de la Plaza de Armas se incluye erróneamente como Bien de Interés Cultural en la definición gráfica que se hace en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sagunto por lo que *debería ser excluido como paso previo a su sustitución*. Se trata de una edificación sin ningún valor histórico ni arquitectónico, que además presenta diversas patologías constructivas debido a la falta de mantenimiento, y cuya ubicación en el mismo Foro romano distrae en exceso, la atención de las magníficas ruinas. Además debe tenerse en cuenta que la ubicación de este edificación impide que se continúe con los trabajos de excavación de la basílica ubicada debajo.

## **7.2-PROPUESTAS DE MODIFICACION Y AMPLIACION DE LAS NORMAS URBANISTICAS DEFINIDAS EN EL PLAN ESPECIAL DE ORDENACION DE LA CIUTAT VELLA**

- *Propuestas Definición de una Zona de Protección Paisajista en la ladera Sur*

Se propone definir una zona de protección paisajista para depurar la imagen del Castillo desde el acceso Sur a la ciudad. Para ello deberían considerarse los siguientes aspectos:

- Liberar en lo posible esta ladera sur de edificios industriales.
- Regular las dimensiones de parcela para bajar la densidad de edificación.
- Favorecer la plantación de especies vegetales arbóreas foráneas de forma generalizada.
- Limitación y regulación de las dimensiones de explanaciones y alturas en muros de formación de bancales para contención de tierras.

- Potenciar la retirada de tendidos eléctricos y cableados cuando puedan ser sustituidos o en procesos de renovación.
  
- Propuestas de Modificación en Zona Entorno de BIC

Se propone en primer lugar la *ampliación de la zona de “entorno de BIC”* hasta el límite mismo que define las traseras de las primeras parcelas en la base del Cerro del Castillo. Actualmente en la definición que se hace en el Plan Especial existe una estrecha franja entre el tejido urbano y la zona definida entorno de BIC que no se incluye en ésta.

Así mismo se propone que dentro de la normativa urbanística puedan incluirse ciertas pautas que dirijan la regeneración del tejido urbano y en particular la zona limítrofe con la zona entorno de BIC.

Se propone el estudio para la redefinición, según cataloga el artículo 20 de las Normas Urbanísticas, de los edificios de borde con la zona de “entorno de BIC” como edificios sustituibles. La finalidad es de adecuar las citadas edificaciones permitiendo la reedificación del mismo si fuera necesario, siempre que ésta se desarrolle siguiendo la normativa y criterios expuestos en las Normas Urbanísticas, especialmente en el Capítulo III, Sección III.

A continuación se incluye la planimetría de definición de nuevos límites de entorno de BIC.

planimetría de definición de nuevos límites de entorno de BIC.

- Propuestas de Ampliación de las exigencias de documentación para solicitud de licencia (Art. 31)

En el artículo 31 de las Normas denominado “*Documentación para la solicitud de licencia y Planimetría*”, se detalla los documentos básicos para el inicio de los trámites descritos, y si bien dice que (...) *en cualquiera de los tipos de obra de que se trate, se exigirá la clara distinción entre elementos que se conservan y los de nueva incorporación(...)* y que (...) *se seguirá la técnica universalmente aceptada en recuperación de elementos arquitectónicos y arqueológicos(...)* se propone la incorporación de terminología más precisa que incluya los siguientes conceptos:

#### Control Arqueológico

- Por formar parte del patrimonio de la ciudad, todos los restos arqueológicos, cualquiera que sea la naturaleza jurídica del terreno, y del propio resto (es decir pertenezca o no al Castillo), deberían incluirse en una relación de bienes de valor arqueológico, y será objeto de protección.
- Establecer en qué condiciones se debe de llevar a cabo un estudio arqueológico, y por quién (propiedad privada, Ayuntamiento, Generalitat, Gobierno Central)

#### Inclusión de Documentación complementaria

- Establecer en qué condiciones se debe de llevar a cabo un estudio y cuál debe ser su alcance (reseña histórica, constructiva o arqueológica, o estudio visado)

- Especificación del carácter del viario y regulación de la circulación (Art. 69: Restricciones al uso del viario)
  - Se propone caracterizar el viario del casco histórico y accesos al Castillo, con la diferenciación de :
    - a) Vias exclusivamente peatonales
    - b) Vias preferentemente peatonales
    - c) Vias con tolerancia de vehículos
    - d) Vias con separación de peatones y vehículos
  - Especificar la regulación de horarios dedicados al transporte de mercancías y al transporte público con carácter turístico (acceso al Castillo)
  - Restricción de aparcamientos, dando prioridad al residencial que no se vea beneficiado por la previsión de reserva de plazas que se regula en las Normas.
- Inclusión en las Normas de Adopción de Medidas para la Gestión de Ayudas a la Rehabilitación en todo el casco Histórico en general y en la zona de borde con el Castillo en particular .

Se propone la inclusión de una ordenanza de definición de ayudas a la rehabilitación en las zonas citadas, con la definición del tipo de ayudas (económicas, asistencia técnica, o jurídica). Así mismo deberá incluir la definición de los posibles convenios, el régimen de actuaciones y la organización de la gestión.

### **7.3-PROPUESTAS DE ACTUACION A NIVEL INFRAESTRUCTURAS URBANISTICAS**

#### **▪ ACCESO TURISTICO DESDE CIRCUNVALACION POR LA CUENCA DEL PALANCIA.**

Diversas son las causas que indican como más apropiada, la solución de potenciar y adecuar el acceso desde la actual carretera que discurre paralela desde el Oeste por la cuenca del río Palancia.

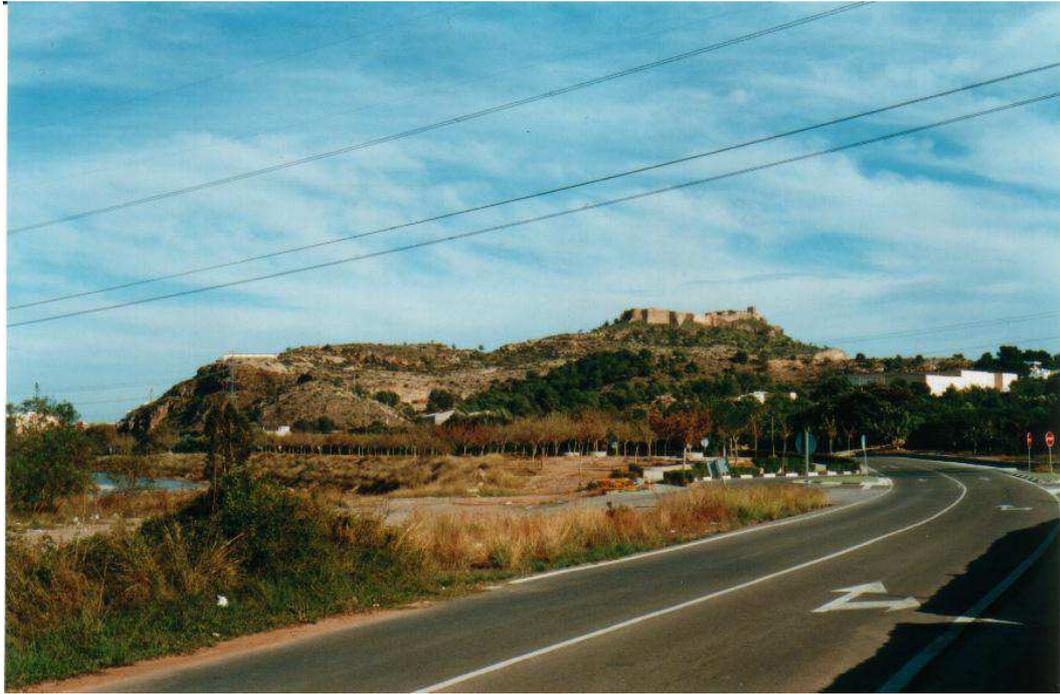
Se trata de un territorio “virgen”, despejado de edificaciones desastrosas, construidas con anterioridad a la actual normativa urbanística de Sagunto, y exenta del angustioso tráfico pesado que padecen los actuales accesos (Norte-Sur). Las zonas de cultivos de cítricos proporcionan un agradable complemento paisajístico.

Además tiene conexión directa con el tramo de circunvalación de la autovía A-7, por lo que le convierten en el camino idóneo para ir construyendo poco a poco, y de forma controlada, una entrada con atractivo turístico como prolegómenos de la oferta turística que Sagunto puede y debe ofrecer al visitante.

Si bien la infraestructura básica (la obra civil) se encuentra básicamente ejecutada, debe ser completada con importantes aspectos, tales como:

- Ordenación de los márgenes del río Palancia.
- Crear el nudo de conexión directo con el nuevo trazado de la circunvalación de la A-7.
- Urbanizar e iluminar los márgenes de la carretera.
- Señalizar y diferenciar los accesos hacia el núcleo urbano y hacia el Castillo.

A continuación se adjunta la fotografía F-15 donde se aprecia el estado actual del citado acceso.



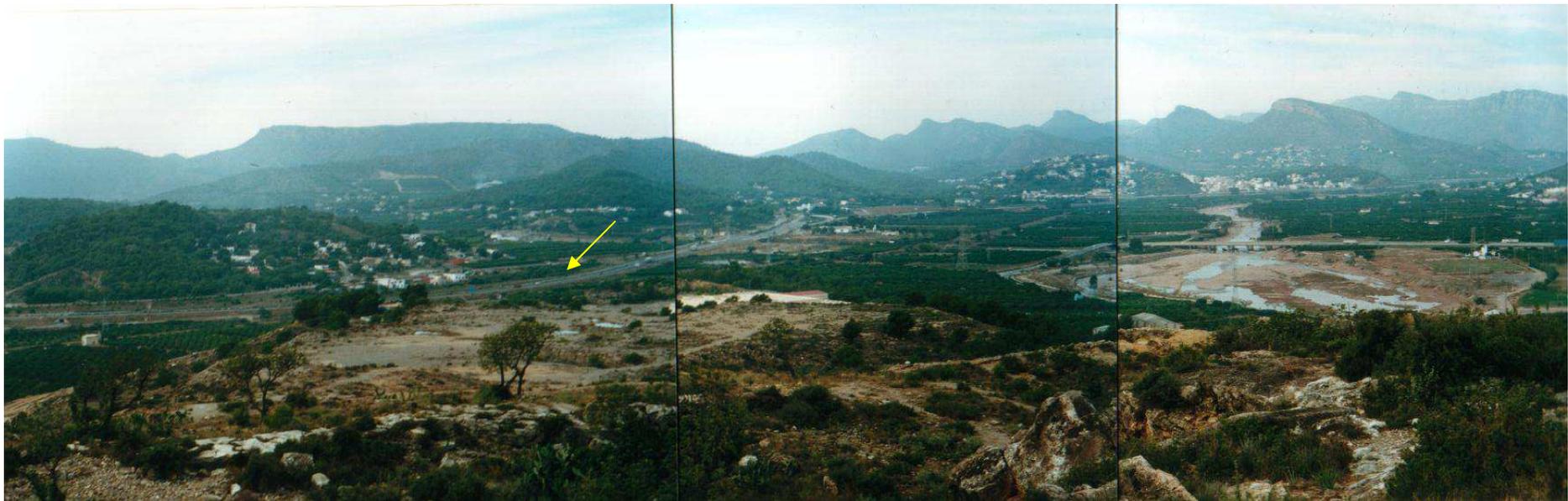
**F-15: ACCESO POR LA CUENCA DEL RIO PALANCIA**

▪ ***APARCAMIENTO EN LA EXPLANADA DEL CLOT DEL MORO.***

En consecuencia con los planteamientos hechos ante la problemática de los accesos al Castillo en la actualidad, se considera necesaria la adecuación de un acceso específico para el tráfico rodado de carácter público.

Si el acceso principal en un futuro se plantea, como propone el presente Plan Director, por la carretera que discurre por el río Palancia, la ubicación de un aparcamiento debe estar localizado lo más cerca posible del Castillo (preservando al menos la zona de entorno del BIC) y en comunicación directa con la citada carretera.

Existe una explanada situada en las proximidades del barrio conocido como Clot del Moro a la que se accede desde la misma carretera. En la fotografía F-16 se aprecia la extensión y ubicación de la citada explanada.



F-16: Explanada para reserva de aparcamiento.

▪ **REORDENACION URBANISTICA DEL BARRIO CLOT DEL MORO.**

El barrio denominado Clot del Moro constituye un pequeño núcleo urbanizado en la zona que se propone como nuevo acceso al Castillo. Sus peculiares características de caos urbanístico, y la proximidad al Castillo son motivaciones suficientes para iniciar un estudio de dignificación y saneamiento ambiental. Por ello se propone un estudio en detalle, para la ordenación urbanística de la zona, la identificación de construcciones ilegales y la denominación de sustituibles a las que lo merezcan según definición de las nuevas normas urbanísticas.

▪ **URBANIZACION DE UNA RONDA PEATONAL COMPLETA ENTORNO AL RECINTO**

Existen unos pequeños tramos urbanizados de los que parece ser un tímido intento de ronda de borde al cerro del Castillo. Dichos tramos se localizan en distintos puntos de la ladera Norte del Castillo.

Sin duda las características que presenta de falta de iluminación, escaso y abandonado mobiliario urbano, y acumulación de basuras denotan la marginalidad del espacio.

Se propone la realización por fases de una ronda peatonal completa entorno al Castillo, que una las distintas entradas que se proponen al recinto.

Esta ronda deberá urbanizarse conforme a los parámetros establecidos en las nuevas normas urbanísticas y servir de apoyo para la materialización de un sistema de iluminación artística del Castillo.

Las medidas propuestas en su conjunto en este Plan Director intentan la recuperación integral de la zona, aunque sin duda deberá coordinarse eficazmente su ejecución, pues de nada serviría la realización por ejemplo de la ronda peatonal completa que se propone en este apartado, sin realizar una regeneración del tejido urbano limítrofe que actualmente presenta aspecto de arrabal en el sentido peyorativo de la palabra. En F-17 y F-18 se aprecian algunas visuales de los pequeños tramos urbanizados.



**F-17 y F-18: VISUALES DE LOS TRAMOS DE RONDA EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD**



#### **7.4-PROPUESTAS DE ACTUACION A NIVEL ARQUITECTONICO**

- ***ACTUACIONES DE URGENCIA PARA CONSOLIDACION DE LIENZOS DE MURALLAS***

En el análisis efectuado durante las inspecciones llevadas a cabo al conjunto del Castillo, se ha conseguido una idea específica sobre el tipo de daños y lesiones de carácter constructivo que afectan al Castillo, los cuales han quedado descritos de forma general en los anteriores apartados.

Respecto a la localización de los daños cabe decir que se observan abundantes intervenciones, y mejor estado de conservación en los lienzos orientados a la ladera norte del Cerro del Castillo, donde la proximidad del Monumento con el tejido urbano de la ciudad es más evidente.

Por el contrario, en los lienzos y construcciones de la muralla orientados al sur es donde se observa mayor abandono y precariedad de las construcciones.

En un intento de priorizar las intervenciones, se han localizado los elementos donde la consolidación estructural se estima más urgente, no sólo por preservar el legado histórico y arquitectónico del objeto, sino también y en primer lugar como medida de seguridad para visitantes o transeúntes.

Se han identificado los volúmenes que deberán ser objeto de intervención en dos fases, a saber:

- Elementos a consolidar de forma urgente (1ª Fase)

En esta definición se incluyen los elementos que debido fundamentalmente a la falta de mantenimiento en el periodo de deterioro descrito, se encuentran en una precaria situación, que incluso haría peligrar su estabilidad estructural. Con el fin de evitar la confirmación de un proceso de ruina ya comenzado, deberán ser objeto de un estudio específico cuya finalidad debe ser su consolidación estructural.

- Elementos a consolidar en medio plazo (2ª Fase)

Se incluyen los elementos de la muralla que se encuentran en una situación de deterioro, que si bien es probable que a medio plazo no degeneren en ruina, sí deben entrar, a nuestro juicio, a formar parte de las primeras rehabilitaciones, una vez intervenidos y consolidados los elementos descritos en la fase denominada como urgente.

Con el fin de que la identificación y localización de estos elementos sea clara e inequívoca, se ha representado, con la ayuda de la Planimetría realizada en este Plan Director, en los planos que se incluyen en el Anejo 2, Capítulo III.

Adjunto a estas líneas se incluye un croquis general en planta de las zonas afectadas, cuya identificación y detalle se desarrolla en el citado Capítulo III del Anejo 2.

Planta con localización de zonas A CONSOLIDAR.

▪ **NUEVOS ACCESOS AL RECINTO**

Se propone la adecuación de tres nuevos accesos (uno mixto tráfico rodado-peatonal y otros dos únicamente peatonales) además del acondicionamiento y mantenimiento del existente por la Plaza de Armas.

Los nuevos accesos se localizan según la siguiente descripción:

- Acceso mixto rodado-peatonal por el tramo de muralla más occidental de la Plaza de San Fernando
- Acceso peatonal por la Torre Republicana que actualmente se encuentra semiderruida en los lienzos orientados al Norte de la Plaza de Estudiantes.
- Acceso peatonal por la puerta existente al Norte de la Plaza de Almenara.
- ***Acceso mixto rodado-peatonal por el tramo de muralla más occidental de la Plaza de San Fernando.***

Son diversas las causas que hacen esta localización como la más idónea para la materialización de un acceso principal. Con cabe duda que si el Castillo de Sagunto algún día adquiere la relevancia que merece, el número de visitantes crecerá de forma muy importante, por lo que las instalaciones y servicios dentro del recinto deberán atender una gran demanda. Se plantearía por ello en un futuro la necesidad de un acceso rodado restringido a los vehículos de mantenimiento. También puede y debe servir este tipo de acceso a facilitar las visitas de las personas con dificultad de movimiento.

La elección de este punto no se debe a la existencia de ninguna puerta existente, de hecho las quedan son muy pequeñas y no serviría para un acceso de estas características. La elección se debe a dos circunstancias específicas:

- Por un lado es prácticamente el único punto de la muralla donde la cota topográfica del terreno al intrados y trasdós del muro son casi coincidentes.
- Y por otro si el acceso general al Castillo se plantea por la zona de los Altos de Anibal, este acceso se ve favorecido por su proximidad.

Respecto a los otros dos nuevos accesos planteados se estima, que una vez se complete la citada ronda peatonal, la apertura de accesos peatonales distantes, favorecerá la creación de un circuito turístico ligado al carácter cultural del Castillo, así como al carácter paisajístico del Cerro.

Por otro lado se debe mejorar y optimizar el actual acceso por la zona del Foro, pero modificando su carácter ya que se propone que sea fundamentalmente peatonal. No obstante mientras se completan todas las fases de realización de infraestructuras que se proponen para el Castillo, deberá seguir canalizando el tráfico rodado.

Se estima muy importante la mejora de este acceso por varias circunstancias:

- Es el acceso más cercano al Centro Histórico
- Debe mantenerse y fomentarse el diálogo Teatro-Foro, ya que se trata de los dos elementos más representativos de lo romano dentro de la fortaleza.

Existe una pequeña escalera de piedra que comunica la parte alta del Teatro con la antiguo Foro y que discurre entre unas ruinas romanas que se asientan en las proximidades del Foro. Se propone reutilizarse como parte integrante del acceso peatonal al Foro.

Por otro lado la lógica reordenación que sin duda el tráfico del Casco Histórico deberá sufrir, llevará a la peatonalización grandes áreas del mismo. Es por ellos que debe apostarse por la transformación de este acceso en un acceso de carácter peatonal.

Adjunto a estas líneas se adjunta la fotografía de la citada escalera existente entre Teatro y Foro.



**F-19: ESCALERA DE COMUNICACIÓN ENTRE TEATRO Y FORO**

- ***ADECUACION DE NUEVOS ESPACIOS PARA SALAS DE EXPOSICIONES DE MUSEOS Y TALLERES DE TRABAJOS***

Básicamente el planteamiento es en aprovechar al máximo los volúmenes existentes y tan sólo agotados éstos, y con un carácter muy restrictivo, plantear únicamente nuevos volúmenes que vengan a satisfacer las necesidades derivadas estrictamente del aprovechamiento cultural del Castillo.

Se propone la recuperación del Anteproyecto planteado en su día por el Arquitecto Portacelli (Autor de la obra de rehabilitación del Teatro), para la adecuación del área Foro y la recuperación de los volúmenes existentes en la Plaza de la Almenara como edificios que alberguen salas de exposiciones, talleres de trabajo, y almacenes.

Por otro lado y con la finalidad de crear otro foco de atención distante al anterior y con ello conseguir un flujo de movimiento se propone la recuperación de gran número de volúmenes aprovechables que se localizan entorno a la Plaza de la Ciudadela.

En el Documento 3 de este Plan Director se detallará las propuestas referentes a lo que aquí se plantea sobre el aprovechamiento de los volúmenes existentes en el recinto.

## **7.5-PROPUESTAS DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**

### **▪ *COMPLETAR LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS***

El Documento 3 de este Plan Director detallará los estudios arqueológicos que se deben completar. En un yacimiento arqueológico de primer orden como es el Castillo de Sagunto existen numerosas dudas e incógnitas, como ya ha quedado de manifiesto, y deberán ser aclaradas. Algunas de ellas incluso para determinar su pertenencia o no a la titularidad del Castillo.

Adjunto a estas líneas en la fotografía F-20 puede observarse alguno de los elementos que deberán ser objeto de estudio.



**F-20: TRAZAS DE UNA ACEQUIA LOCALIZADA EN LA LADERA SURESTE DEL CASTILLO**

- **ESTUDIOS ESPECIFICOS DESTINADOS A DEFINIR LAS OBRAS DE CONSOLIDACION DE LAS MURALLAS Y REHABILITACION DE LOS VOLUMENES INTERIORES.**

En el Documento 3 de este Plan Director se especificarán los detalles técnicos que caractericen los proyectos de consolidación de las murallas y los criterios de rehabilitación de los volúmenes interiores que se deban tener en cuenta.

Este informe consta de sesenta y tres (63) hojas numeradas y selladas y dos Anejos numerados de dos y veintinueve respectivamente.

Madrid, 15 de Noviembre de 2000.

**Area de Arqueología e Historia:**

Por ARQUEOMEDIA :

Fdo.: Esther Andreu

Lda. Arqueología

**Area de Arquitectura:**

Por INTEINCO, S.A.:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
PATOLOGÍA Y REHABILITACION

Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Sánchez de León Robles

Arquitecto

CONFORME  
DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Salvador González Pérez

Ingeniero de Caminos

## **ANEJOS**

# PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE SAGUNTO

Ref.:C-00043 P-00026-P/03

15 de Enero de 2001

## ***DOCUMENTO 3: PROPUESTAS***

A large, empty rectangular box with a red border, intended for the main content of the document.A second large, empty rectangular box with a red border, identical to the one above, intended for additional content.

# PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE SAGUNTO

## ÍNDICE DOCUMENTO 3

### FASE 2: DIAGNOSTICO

<b>1.- METODOLOGIA</b> .....	3
<b>2.- PROPUESTAS DE ACTUACION</b> .....	3
2.1.-PLANES DE ACTUACION EN ORDENACION URBANISTICA .....	3
2.2.-PLANES DE ACTUACION EN INFRAESTRUCTURAS URBANISTICAS .....	8
2.3.-PLANES DE INTERVENCION ARQUITECTONICA .....	13
2.4.-PLANES DE ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS .....	17
2.5.-PLANES DE GESTION Y DIFUSION.....	23
2.6.-CRONOGRAMA DE ACTUACIONES PREVISTAS .....	25
<b>3.- VALORACION ECONOMICA</b> .....	27
3.1.- ORDENACION URBANISTICA .....	27
3.2.- INFRAESTRUCTURAS URBANISTICAS AL EXTERIOR.....	28
3.3.- INTERVENCION ARQUITECTONICA AL INTERIOR .....	29
3.4.- ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS .....	30
3.5.-PROMOCION Y DIFUSION .....	31
3.6.-RESUMEN Y CUADROS DE INVERSIONES.....	32

### ANEJOS

<b>ANEJO 1:</b>	ANEJO FOTOGRAFICO DE LOS VOLUMENES A INTERVENIR
<b>ANEJO 2:</b>	PLANIMETRIA
	Nº1: Fases de Actuaciones urbanísticas al exterior del Recinto
	Nº2: Planes de Actuaciones al interior del Recinto
	Nº3: Fases de Actuaciones al interior
	Nº4: Localización de parcelas afectadas por el entorno del BIC
	Nº5: Fases de Actuaciones Arqueológicas
	Nº6: Detalle Constructivo de la Ronda perimetral
<b>ANEJO 3:</b>	DOCUMENTACION FACILITADA POR EL AYTO. DE SAGUNTO
<b>ANEJO 4:</b>	MEDICIONES Y PRESUPUESTO

## **1.-METODOLOGIA**

Una vez adquiridos los conocimientos básicos que aporta la Fase 1, y analizados los aspectos básicos en la Fase 2, se acomete la Fase 3 cuya finalidad es la definición de las propuestas concretas en el Conjunto fortificado.

En cada carencia analizada en apartados anteriores, se han estructurado las actuaciones necesarias en tres Fases:

- *Fase 1: Actuaciones a corto Plazo (Dos años)*
- *Fase 2: Actuaciones a Medio Plazo (Cinco años)*
- *Fase 3: Actuaciones a Largo Plazo (Diez Años)*

Posteriormente se ha valorado económicamente el coste aproximado que actuaciones de estas características van a suponer.

## **2.-PROPUESTAS DE ACTUACION**

### **2.1.-PLANES DE ACTUACION EN ORDENACION URBANISTICA**

Las propuestas incluidas en el apartado 7.2 del Documento 2 de este Plan Director, referentes a las actuaciones urbanísticas eran las que a continuación se recuerdan:

- Propuestas de definición de una zona de protección paisajista en la ladera Sur del Cerro.
- Propuestas de Modificación de la Zona de entorno de BIC
- Propuestas de Ampliación de las exigencias de documentación para solicitud de licencia para el control arqueológico de las obras.
- Especificaciones del carácter del viario y regulación de la circulación en la Ciutat Vella
- Inclusión en las Normas urbanísticas de Medidas para la gestión de Ayudas a la rehabilitación.

Entre todas estas propuestas quedaba por definir y especificar la referente a las parcelas específicas que se verían afectadas por la nueva zona propuesta de “Entorno de BIC”.

En laboriosas gestiones llevadas a cabo en las oficinas del Catastro Municipal, se han definido las parcelas tanto urbanas como rústicas limítrofes o incluidas en la zona propuesta por este Plan Director como zona de entorno de BIC.

La relación detallada de parcelas afectadas total o parcialmente se incluyen a continuación, así como la documentación gráfica facilitada por el Catastro.

Respecto a la titularidad de estas parcelas, en el Anejo 3 de este Documento se incluye fotocopia de la relación oficial emitida por la Jefatura del Negociado de Impuestos del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto. El original de dicho documento se encuentra en el archivo de INTEINCO, a disposición del Ministerio de Cultura propietario de este Plan Director.

La definición gráfica de las parcelas afectadas así como su superficie puede observarse en el plano titulado “...” que se incluye en el Anejo 2 de este Documento. Se ha intentado mantener básicamente la primera propuesta dada en el Documento 2 de este Plan Director, de definición de zona de Entorno de Bic, pero con pequeñas modificaciones ajustándose a los límites más próximos de las parcelas rústicas directamente afectadas. En algún caso concreto no se incluye la totalidad de algunas parcelas dada su gran extensión, alejada del primer límite establecido.

Debe observarse que las parcelas de carácter urbano que lindan al Norte con la zona de definición de “Entorno del BIC” son todas limítrofes y se adentran en la citada zona. Por el contrario las parcelas rústicas situadas al Sur se sitúan dentro de la zona de protección del Monumento, incluso llegando hasta el mismo límite de los lienzos de las murallas.

**CUADRO N°1: RELACIONE DE PARCELAS AFECTADAS POR LA DEFINICION DE LA ZONA DE ENTORNO DEL BIC**

<b>PARCELAS URBANAS</b>	
<b>N° PARCELARIO</b>	<b>N° PARCELAS</b>
30.584	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 28, 29, 30, 31, 32, 33
30.586	1, 2, 6, 7, 8
31.586	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
32.582	1
32.588	1, 18
32.587	1, 34
38.588	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
34.572	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8
34.571	1, 2, 3
34.577	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16
35.563	1, 7
35.564	1, 2, 6
35.569	1
36.579	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
36.576	1, 2, 3, 4
37.587	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23
38.578	1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
38.579	1, 2
39.578	29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59.
39.552	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33

<b>PARCELAS RUSTICAS</b>	
<b>N° PARCELARIO</b>	<b>N° PARCELAS</b>
<b>Polígono 83</b>	144, 142b, 141a, 45, 212, 211, 210, 209, 109, 110, 43, 238, 92, 41a

## PLANO CATASTRO 1

## PLANO CATASTRO 2

## **2.2.-PLANES DE ACTUACION EN INFRAESTRUCTURAS URBANISTICAS**

Las propuestas de actuaciones a nivel de infraestructuras urbanísticas propuestas en el Documento 2 de este Plan Director fueron:

- Acceso Turístico desde la circunvalación por la Cuenca del río Palancia
- Reordenación urbanística del Barrio Clot del Moro
- Aparcamiento en la explanada de Clot del Moro
- Urbanización de ronda peatonal completa entorno al recinto.

Las dos primeras propuestas afectan a un ámbito más general de carácter municipal e incluso comarcal en el caso del acceso desde la circunvalación del río Palancia. Aunque su ejecución, sin duda facilitará las comunicaciones y accesos al Castillo, entendemos que no debería estar dentro de los planes inmediatos de actuación que se definen en este Plan.

Las otras dos propuestas (aparcamiento y ronda peatonal) sí deben ser contempladas y definidas en este documento, porque su objeto de aplicación es directamente el Castillo.

### **Aparcamiento en la explanada de Clot del Moro**

Se define como una actuación absolutamente necesaria y estrechamente vinculada con las propuestas en este Plan. Por un lado en el planteamiento hecho, se entiende la necesidad de limitar el acceso rodado por la Ciutat Vella, vistos los problemas actualmente existentes. Para potenciar y facilitar por otro lado, el acceso masivo al Castillo debe ubicarse un aparcamiento capaz de dar alojamiento a todo tipo de transporte tanto público como privado.

Este aparcamiento debe realizarse en la primera fase y simultáneamente a la primera fase de la ronda peatonal que a continuación se indica. Se prevé una ocupación aproximada de 15.000 m<sup>2</sup> para una ocupación máxima de 500 vehículos y 50 autobuses.

### **Ronda Peatonal**

Tal y como quedó descrito en el Documento 2 las características de marginalidad de las laderas del Cerro del Castillo, hacen necesaria y urgente un planteamiento de recuperación de esta zona.

Se plantea dividida en tres fases la construcción de la ronda peatonal que comunique el acceso principal a través del aparcamiento público con las puertas de nueva creación o existentes para constituir y configurar la red de accesos completa.

Aunque se ha denominado peatonal, su uso podrá ser mixto, ya que podrá dar servicio tanto peatones como a vehículos de suministro, acceso motorizado de minusválidos, o vehículos turísticos de tracción eléctrica tipo tren turístico.

La sección se define como una calzada de sección transversal pavimentada de 3,5 m con adoquines y encintados de piedra caliza. Constará de mobiliario urbano complementario, como fuentes, bancos, luminarias, señales y carteles informativos, etc. Para garantizar su habitabilidad se propone la plantación de árboles autóctonos que den sombra sobre la calzada y creen un sendero de tránsito agradable. Asimismo la conexión con las calles más cercanas del casco urbano contribuirá a su integración en la ciudad.

La construcción se realizará en las siguientes fases:

- *Fase 1: Ronda peatonal desde aparcamiento general hasta los accesos de las Plazas de San Fernando y acceso de minusválidos por la Torre de la Plaza de la Ciudadela*
- *Fase 2: Ronda peatonal en tres tramos: 1) desde ronda sur construida en fase 1 hasta conexión con ciudad por el Este, 2) acceso por Teatro romano adecuando el único acceso existente en la actualidad, y estudiando la posibilidad de crear un nuevo acceso por la Torre Republicana situada al Norte y 3) conexión con la ciudad por el Oeste siguiendo el trazado de la muralla medieval.*

- *Fase 3: Ronda peatonal en dos zonas:* 1) Conexión por el Norte de los tramos construidos en fases anteriores, y 2) conexión por el Este bordeando las plazas de Almenara y Conillera creando un nuevo acceso peatonal por la puerta existente en Almenara actualmente.

Ver plano nº1 “ Fases de Actuaciones urbanísticas al Exterior” que se adjunta en el Anejo 2 de este documento.

### **Acondicionamiento de accesos**

Se propone la creación o conservación de cinco accesos como complemento de la ronda peatonal propuesta. Estos cinco puntos de acceso serán:

- *Fase 1: Creación de dos nuevos accesos en la ladera Sur.*

Estos accesos constituirán la entrada principal al recinto y será complementarios a la vez que muy diferentes:

- 1) Acceso general de uso mixto (peatonal - rodado de vehículos de suministro) situado a cota aproximada 140 m de las curvas de nivel que acceda al interior del recinto por la Plaza de San Fernando, que se encuentra prácticamente a nivel en esa zona. A continuación se incluye una vista de la zona descrita por donde pudiera plantearse el estudio del nuevo y principal acceso al Castillo.



Debería realizarse un análisis de proyecto para proponer la solución de infraestructura más idónea para atravesar la muralla, por encima, por debajo o incluso aprovechando alguno de los “rotos” que tienen los lienzos de muralla en esta zona.

2) Acceso exclusivo de minusválidos a través de ascensor hidráulico ubicado en la torre del siglo XIX que se asoma al Sur de la Plaza de la Ciudadela.

- *Fase 2: Adecuación del actual acceso con exclusivamente peatonal; y estudiar la creación de un acceso también peatonal por la pequeña puerta situada en la Torre republicana situada al Norte de la muralla. La creación de este acceso peatonal se verá condicionada por el ritmo y resultado de las excavaciones arqueológicas que se plantean en la Torre.*
- *Fase 3: Adecuación de la actual puerta existente en el tramo norte de la muralla de la Plaza de Almenara con uso exclusivo peatonal.*

Dentro de las actuaciones previstas al exterior del Castillo en la documentación gráfica que se adjunta en el Anejo 2 de este documento, se indica la situación aproximada del mirador que se incluye en las obras previstas y valoradas en el Anteproyecto de Regeneración de la cantera del Cerro Sur del Castillo.

### **Iluminación artística del perímetro de las murallas**

Parte muy importante de la adecuación del entorno del Castillo será sin duda la dotación de una iluminación artística que dignifique la zona y ponga en valor el monumento. Por ello se propone la creación de un anillo perimetral que se irá instalando conforme se materialice las distintas fases de la ronda perimetral.

## **2.3.-PLANES DE INTERVENCION ARQUITECTONICA**

### **Estudios Teóricos sobre los ensayos específicos con los productos a aplicar en la consolidación e hidrofugación de los muros.**

Los ensayos que se proponen realizar para el estudio de elección de los materiales consolidantes e hidrofugantes que puedan aplicarse en las obras de consolidación de las fábricas son los que a continuación se indican:

- Densidad Aparente
- Porosidad abierta
- Módulo deformación
- Resistencia a Compresión
- Resistencia a Tracción
- Resistencia al Desgaste
- Envejecimiento Artificial Acelerado:
- Resistencia a la humedad. Ciclos de Humectación- Secado
- Resistencia a la Cristalización de sales. Ciclos de cristalización de sales.

Estos estudios deberían realizarse dentro de la primera Fase de propuestas, con el fin de adquirir criterios técnicos para la elección de productos consolidantes en los materiales de las murallas.

### **Consolidación urgente de lienzos de Muralla**

En el documento 2 de este Plan se definieron los lienzos de muralla que requería una actuación urgente en una Fase 1 y otros donde su consolidación podía realizarse en la Fase 2. Suponen un total de 160 m aproximadamente entre las dos fases de intervención.

En el caso de los muros y lienzos de las murallas se propone la reparación, es decir el sellar la grieta para asegurar la integridad estructural del elemento. La reparación debido al gran espesor de los muros debe acometerse por el exterior y el interior conjuntamente. Si es posible se sustituirán los

mampuestos exteriores con piedras litológicamente iguales, y tratadas con productos que previamente controlados y ensayados simulen las pátinas de envejecimiento existentes en el material. Antes de reponer estos sillares exteriores habrá de proceder al saneado y relleno del interior de la fisura con aire a presión y abertura de orificios para ayudar en la inyección de la lechada de reparación, que al igual que en el caso de las pátinas se deberá probar y ensayar previamente en laboratorio, con los ensayos indicados en este Plan, resultando imprescindibles los de envejecimiento acelerado.

### **Rehabilitación de volúmenes existentes dentro del Conjunto**

El gran potencial cultural que encierra el Castillo de Sagunto debería emerger de la rehabilitación de multitud de volúmenes aprovechables, que a pesar del trato recibido, aún son testigos de la historia del lugar.

Se han definido gráficamente en el plano titulado “Fases de Actuaciones Arquitectónicas y Urbanísticas al interior ” que se adjunta en el Anejo 2 de este Volumen. Asimismo en el Anejo 1 se incluye un Anejo fotográfico de los citados espacios. La localización de cada uno de ellos se resume en la siguiente relación:

- Plaza de San Fernando: Volumen 1
- Plaza de la Ciudadela: Volúmenes 2 a 5.
- Plaza del Dos de Mayo: Volúmenes 6.
- Plaza de Almenara: Volúmenes 7 a 16.

- *Plaza de San Fernando: Volumen 1*

Localización: Se ha denominado como Volumen 1 al conjunto de edificaciones que se encuentra ubicadas al Este de la Plaza de San Fernando. Actualmente alguna de las edificaciones que lo componen se encuentra en uso como almacén de restos arqueológicos. También formaría parte de este conjunto la edificación sin techumbre que se encuentra adosada al recientemente restaurado museo epigráfico.

Propuesta de nuevo uso: Servicio Generales y Centro de Acogida. Dada su centrada ubicación dentro del recinto y del fácil acceso desde la nueva entrada general que se plantea desde la Plaza de San Fernando tiene la localización y superficie idónea para acondicionar el centro neurálgico del nuevo Castillo. Además la disposición de varios de sus volúmenes entorno a un espacio abierto con forma de “plaza pública” refuerzan sus condiciones de lugar de reunión.

Superficie aprovechable en planta: 1.457 m<sup>2</sup>

- *Plaza de la Ciudadela: Volúmenes 2 a 5.*

Localización : Plaza de la Ciudadela

Propuesta de nuevo uso: Museo Ibérico en los volúmenes 2, 3 y 5. En el caso del Volumen 4 (torre del siglo XIX) se adecuará como acceso mecanizado para minusválidos.

Superficie aprovechable en planta: 1.586 m<sup>2</sup>

- *Plaza del Dos de Mayo: Volúmen 6.*

Localización : Plaza del Dos de Mayo

Propuesta de nuevo uso: Locales de almacén, Taller y Laboratorios del Museo Ibérico

Superficie aprovechable en planta: 792 m<sup>2</sup>

- *Plaza de Almenara: Volúmenes 7 a 16.*

Localización : Plaza Almenara

Propuesta de nuevo uso: Museos Romano y Medieval con sus respectivos locales de almacén, Talleres y Laboratorios. Retomando la idea plasmada en el Anteproyecto que en su día a finales de los 80 realizó Portacelli, arquitecto autor de la rehabilitación del Teatro Romano de Sagunto junto con el italiano Grassi, en los volúmenes denominados 7, 8, y 9 situados en la parte más oriental de la Plaza de la Almenara, junto a la Puerta del mismo nombre, se propone la ubicación del Museo Romano. Su proximidad al Foro hace de estos volúmenes los espacios idóneos para su aprovechamiento y reutilización. Asimismo los denominados volúmenes 10, 11, 12, y 13 también se utilizarían para el citado Museo Romano.

Los volúmenes 15, 16 y 17 podría reservarse como espacio para ubicar un Museo medieval que se iría llenando de contenido en función que avanzasen las excavaciones propuestas en la Plaza de la Almenara.

Superficie aprovechable en planta:

Volúmenes 7-8-9-10-11-12-13 (Museo Romano): 518 m<sup>2</sup>

Volúmenes 14 (Edificios auxiliares del Museo Romano): 173 m<sup>2</sup>

Nota: Realmente el espacio aprovechable para la localización del Museo Romano sería bastante mayor, en primer lugar por la proximidad y gran extensión del Foro romano, éste podría constituirse como gran museo al aire libre, y en segundo lugar porque el espacio comprendido entre los citados volúmenes (mayor de 2.000 m<sup>2</sup>) también podría constituirse como museo al aire libre a priori.

Volúmenes 15, 16 y 17 (Museo Medieval): 368 m<sup>2</sup>

Las distintas actuaciones se repartirían según las fases de actuación que a continuación se indican:

- *Fase 1: Rehabilitación del Volumen 1 para creación del Edificio de Servicios Generales y Centro de Acogida. Actuación de limpieza y consolidación en el Foro Romano.*
- *Fase 2: Rehabilitación de los Volúmenes 2-3-4-5 para creación del Museo Ibérico (1ª parte), Volúmenes 7-8-9 para creación del Museo Romano (1ª parte)*
- *Fase 3: Rehabilitación del Volumen 6 para espacios auxiliares del Museo Ibérico (2ª parte), Volúmenes 10-11-12-13-14 para completar Museo Romano (2ª parte), y Volúmenes 15-16-17 para Museo Medieval.*

## **2.4.-PLANES DE ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS**

Para la revitalización del castillo de Sagunto, y a tenor de todo lo expuesto en las fases anteriores de este Plan Director, resulta evidente la urgente necesidad de llevar a cabo diversas intervenciones arqueológicas, que respondan no sólo a diferentes objetivos, sino que requieran diferentes prioridades.

Podríamos por tanto responder a esta diversidad de prioridades estableciendo actuaciones que se realizasen en tres fases:

- Fase I: Corto plazo, en un periodo de dos años.
- Fase II: Medio plazo, en un periodo de cinco años.
- Fase III: Largo plazo, en un periodo de diez años o más.

A modo de sugerencia, nos gustaría plantear la posibilidad de realizar todos estos trabajos en cualquiera de sus fases, a través de convenios con el INEM, Ayuntamiento de Sagunto, Escuelas taller, Generalidad Valenciana, Universidad de Valencia, etc. e intentar adscribirlo como proyecto de investigación dentro del marco de la Comunidad Europea. De este modo, se podría contar con un presupuesto y una dotación de medios muy superior, lo que sin duda beneficiaría al yacimiento, a su investigación, al municipio y en definitiva a todos, puesto que se beneficiaría el Patrimonio Histórico.

Queremos aclarar aquí que tanto los plazos de ejecución de los trabajos, así como el presupuesto con el que realizarlos, son absolutamente estimativos, y que simplemente los planteamos de manera orientativa.

### ***Fase I: Actuaciones en Els Tres Pouets, Pza. de San Fernando, y Puerta de la Plaza de los Estudiantes:***

Tal y como especificábamos anteriormente, se trata de un periodo de actuación de dos años en el que realizar los diferentes trabajos que planteamos, que por su urgencia pensamos que deberían realizarse de una manera inmediata, aunque

cada uno de ellos tenga un plazo de ejecución distinto e inferior a la suma total de los mismos.

### Els Tres Pouets

Quedarían aquí encuadradas las actuaciones que tienen como fin recuperar los restos ibéricos que permitan dotar al espacio conocido como *Els Tres Pouets*, situado en la ladera suroccidental, de una entidad suficiente como para que el visitante pueda reconocer el trazado del recinto ibérico, así como el urbanismo interior de dicho poblamiento (por ejemplo el de algunas calles y casas). Nos parece que la actuación en esta zona sería de una prioridad absoluta puesto que no olvidemos se trata del enclave donde planteamos llevar a cabo el acceso al conjunto monumental, luego se trataría de la primera impresión que recibiría el visitante y creemos que además permitiría al mismo entender el yacimiento de una manera cronológica, pues reconocería en primer lugar el asentamiento más primitivo del cerro.

Por supuesto no se pretendería que en un periodo de aproximadamente dos años, se pudiese dejar al descubierto esta extensa zona, pero si se podría aspirar a dejar visible, y debidamente visitable, los elementos que acabamos de reseñar, cuidando los aspectos de señalización y divulgación de dicha zona. Así mismo, se podrían acometer labores de desbrozamiento y limpieza de este espacio dejando al descubierto no solamente los vestigios del recinto fortificado, sino los restos excavados en la roca y perteneciente a las viviendas de la primitiva Arse.

Para llevar a cabo estas tareas resultaría imprescindible realizar algún tipo de fumigación específica que impida la reproducción de la mala hierba, en concreto de las chumberas que tienen invadido todo el cerro del Castillo, con el agravante de que no se trata de una especie vegetal autóctona.

Tiempo de realización de los trabajos: Para la realización de esta primera fase, dos años.

Pza. de San Fernando:

Labores de limpieza del terreno lo que incluiría desbrozamiento y exterminación de las higueras.

Así mismo, resultaría importantísimo dejar al descubierto los restos pertenecientes a la torre romana republicana descubiertos recientemente en el espacio comprendido entre la actual sala de epigrafía y la torre de la moneda. Serían fundamentales para junto con la limpieza de la puerta de la Pza. de los Estudiantes, el visitante comprenda el perímetro y ocupación de la ciudad primitiva romana, tras el asedio.

Igualmente, deberían quedar perfectamente al descubierto los restos de edificaciones de casas romanas que fueron excavadas a mediados del pasado siglo por González Simancas.

Todo ello debería quedar adecuadamente señalizado para que resulte lo más divulgativo posible, señalando incluso cómo todo ese área junto con la Plaza de los Estudiantes, formaba parte de la primitiva necrópolis ibérica

Tiempo de realización de los trabajos: Seis meses.

Puerta de la Plaza de los Estudiantes:

En este caso la intervención de limpieza se realizaría al exterior de la puerta, que se encuentra aproximadamente frente al teatro. Así convendría picar y desmontar las estructuras modernas que ocuparon parte de la torre como aljibe. Debería quedar debidamente señalizado y explicado, al igual que el murete de contención de la rampa de acceso a la puerta medieval. Actualmente, aunque la torre y la rampa están visibles, no existe ningún cartel señalizador que explique al visitante que tipo de estructuras tiene delante.

Tiempo de realización de los trabajos: 2 meses.

**Fase II: Actuaciones en la Pza. de los Estudiantes, Els Tres Pouets, y diversas localizaciones**

Los trabajos que se realicen en este periodo de cinco años evidencian un grado de prioridad a medio plazo, siendo este el plazo de ejecución para la finalización de los mismos, pero al igual que ocurre con la Fase I, se trataría de labores de diferente duración.

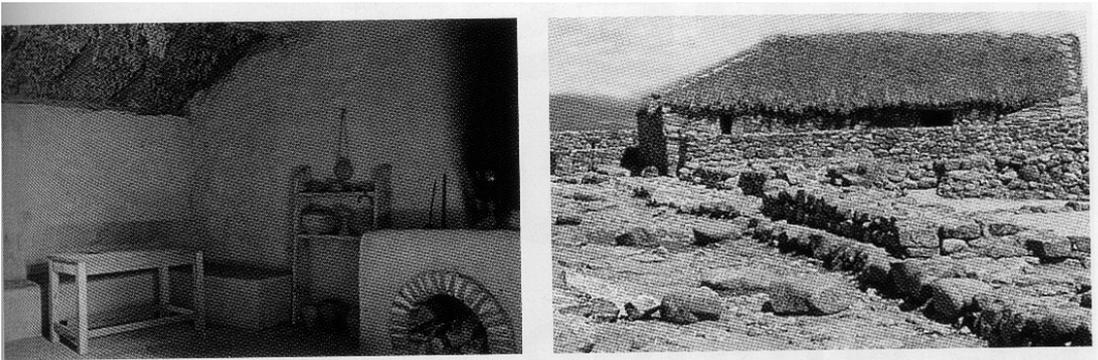
**Pza. de los Estudiantes**

Creemos que sería importante realizar una serie de prospecciones que permitan la recuperación del trazado fortificado ibérico dentro de esta plaza, así mismo, se debería realizar la limpieza y desbrozamiento de todo el área.

Tiempo de realización de los trabajos: seis meses.

**Els Tres Pouets:**

Entendiendo que las actuaciones en esta zona planteadas en la Fase 1 ya se hubiesen finalizado, nos parece tremendamente didáctico realizar una reconstrucción de alguna casa ibérica, del mismo modo que se ha realizado en Numancia (Soria) con una vivienda romana.



Fotos realizadas por A. Plaza en el artículo de ALFREDO JIMENO ET ALII "Numancia: reconstruir para entender" Rev. de *Arqueología* nº 233 . pp. 6 a 9.

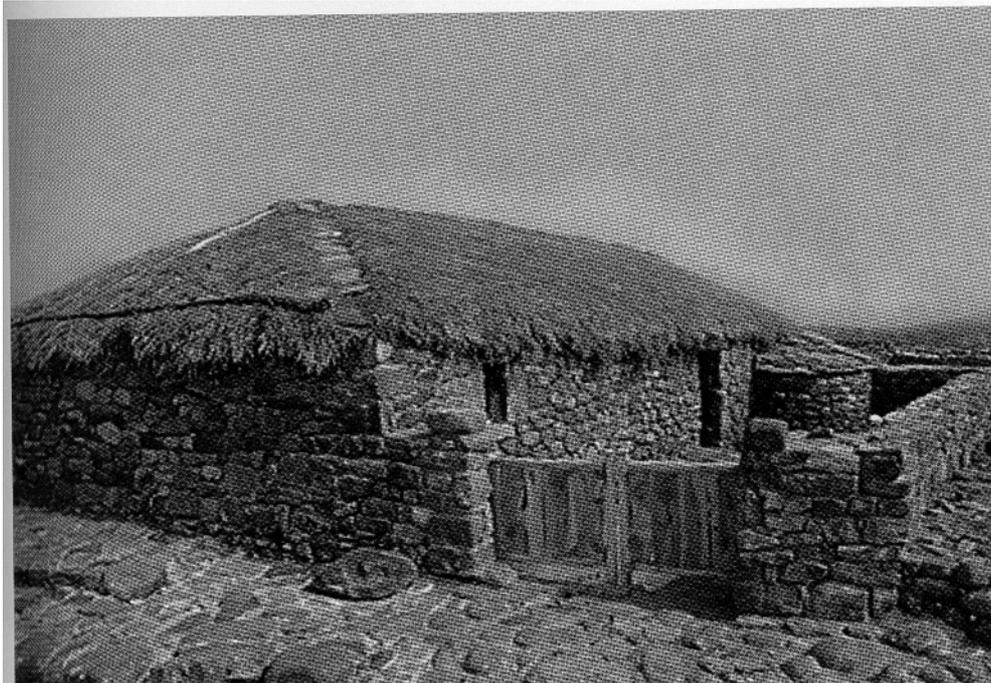


Foto realizada por A. Plaza en el artículo de ALFREDO JIMENO ET ALII "Numancia: reconstruir para entender" *Rev. de Arqueología* nº 233 . pp. 6 a 9.

### *Diferentes catas de prospección*

Con este epígrafe, queremos hacer referencia a diferentes lugares en los que se debería comprobar la certeza de los restos emergidos, tal es el caso de la zona exterior de la plaza de los Estudiantes y quizás en algún punto exterior a la plaza de la Ciudadela que permita aseverar el recorrido del perímetro amurallado ibérico, por la ladera norte del cerro.

Por otra parte sería conveniente realizar algunas catas de sondeo en la ladera noreste, en la denominada plaza Dels Tres Castelletts, e igualmente en la ladera sureste, donde pudimos encontrar una serie de estructuras que ha sido imposible siquiera aventurar su naturaleza y cronología.

Tiempo de realización de los trabajos: Tres meses

### **Fase III: Actuaciones en Plaza de Armas, y Plaza Almenara**

Para esta fase habíamos planteado un periodo de ejecución a largo plazo de 10 años, pero en este caso sí que se trata de un plazo absolutamente estimativo, pues entendemos que son labores mucho más complejas y largas que deberían encuadrarse dentro de sendos proyectos de investigación, puesto que uno de ellos correspondería al periodo romano imperial, y el otro medieval. Aunque sin duda se encontrarán en algunos niveles interrelacionados, puesto que la plaza de Almenara previamente fue ocupada en época romana, y el foro romano fue ocupado posteriormente en época medieval.

Por este motivo ambos proyectos de investigación pueden plantearse sine die y de manera simultanea por los respectivos especialistas investigadores.

#### **Plaza de Armas o Foro:**

Sin duda formaría por si mismo un complejo proyecto de investigación en el que como primera medida, sería preciso demoler los delectables restos de la construcción conocida como Museo del Ejército, y que actualmente está siendo ocupada como almacén.

A continuación se podría completar la excavación de la Basílica, que se encuentra en gran parte bajo esta construcción moderna. La importancia de la excavación del edificio de la Basílica sería notable, no sólo por el hecho de completar la documentación de dicho edificio, sino que este espacio sería la única zona del foro que permitiría una completa excavación reciente que genere una buena estratigrafía cronológica, y que permita además la documentación correcta de los momentos de ocupación posteriores de esta plaza. Es importante, porque en las excavaciones que se realizaron en la primera mitad del siglo pasado en toda esta zona, la arqueología medieval carecía de interés, por lo que la excavación de estos periodos históricos se realizaba olvidando conceptos metodológicos básicos.

Sería también muy importante, la adecuación del foro para su entendimiento, pudiendo quizás reconstruirse algún espacio de tabernae etc.. a seleccionar según el arqueólogo investigador que dirija este proyecto.

Tan importante como la recuperación completa del foro, será su debida explicación y señalización, hay que recordar siempre que el fin de la Arqueología debe ser la divulgación, pues si los conocimientos sólo quedan en el registro de los especialistas, la Historia pierde su fin último y esencial.

#### Plaza de Almenara:

Este espacio carece de trabajos previos de interés, por lo que podríamos entender que el investigador medievalista que se haga cargo de este proyecto, contará con un yacimiento virgen, donde podrá documentar el periodo medieval y cotejar cronologías de los recintos fortificados. Quizás la mayor importancia radique en la posibilidad de dejar al descubierto los restos del antiguo Alcázar medieval.

## **2.5.-PLANES DE GESTION Y DIFUSION**

A la hora de elaborar propuestas de difusión de los contenidos del Castillo, debemos contar con un parámetro básico en la dirección de nuestros proyectos: los futuros-potenciales usuarios del Conjunto. Consideramos entonces cuatro grandes grupos: investigadores profesionales, estudiantes, aficionados y público en general. Todos ellos tendrán una atención especial, fomentando sobre todo que la imagen del Castillo mejore a los ojos de la mayoría de la población, y se sacudan la consideración de lugar árido, de difícil acceso y de escaso interés.

Proponemos en principio el cumplimiento de, lo que consideramos, reglas básicas de promoción: la edición de folletos explicativo-publicitarios, para ofrecer informaciones generales y para dar cuenta de las actividades que se puedan desarrollar; el uso de los medios de comunicación para el fomento y promoción de eventos culturales; y la incorporación del Castillo y sus Museos a los planes de

visitas programadas que ofrece la ciudad. No debe olvidarse integrar sobre todo lo que será el Museo Romano al resto de elementos (Foro y Teatro)

Planes de estudio e investigación. Estos estudios deben plantearse ante preguntas científicas previas y dentro de unos planes predeterminados -por ejemplo por uno o varios departamentos universitarios-. Se trataría de trabajos de investigación tanto arqueológica como histórica, siempre con un carácter multidisciplinar. Dentro de estos estudios deberán estar los correspondientes estudios museísticos que doten de contenido el reparto funcional de los distintos museos que se plantean

Consideramos prioritaria la revisión de la publicación existente de la guía histórico-artística del Conjunto, los datos básicos relativos al conjunto y su importante patrimonio artístico.

A más largo plazo, creemos que sería esencial la publicación del propio plan director que hemos elaborado, como marco de futuras intervenciones. O la edición, una vez desarrollados parte de los trabajos propuestos, de la gran historia del Castillo. Esta gran historia sería un digno colofón al trabajo de restauración, aunque dichas labores se prolonguen durante los años futuros.

En cuanto a la edición de libros y guías, no se podría olvidar la publicación de una guía del fondo museístico o, algo todavía más aconsejable, que sería la publicación del inventario.

La reproducción de las obras artísticas del Castillo podría originar un fondo fotográfico - documental, del que obtener copias debidamente autorizadas para su publicación, edición o uso en exposiciones, etc. Esta medida facilitaría, no sólo la difusión del patrimonio contenido en el Castillo, sino que constituiría un catálogo necesario de las piezas artísticas en prevención de posibles desapariciones, robos o deterioros.

Por último, consideramos fundamental que el Castillo se convierta en foco polarizador de actividades culturales de Sagunto dentro de un amplio marco de marketing turístico, desde visitas a museos, conciertos al aire libre o conmemoraciones se conviertan en actividades cotidianas. El Castillo podría potenciar esa labor sociocultural del Ayuntamiento montando exposiciones de su

rico patrimonio, de las propias obras de restauración que se tengan que llevar a cabo, tanto en los propios edificios, como sobre las piezas artísticas relacionadas con las excavaciones arqueológicas realizadas y futuras. A corto plazo, por ejemplo, podrían instalarse unos paneles informativos con los resultados iniciales del Plan Director.

A continuación se incluye el Cronograma de actividades que se han previsto en este Plan Director distribuidos en sus respectivas fases.

Sagunto cronograma

### **3.-VALORACION ECONOMICA**

El coste de los Planes de intervención propuestos en este documento se ha valorado conforme a precios de mercado actuales en España. Dada la magnitud y complejidad del conjunto de inversiones a realizar, esta valoración debe tomarse como una primera aproximación de carácter meramente orientativo. De hecho son tantas las necesidades que deben atenderse que lógicamente cuanto mayor sea el presupuesto, mejores serán los resultados. No debe olvidarse que la estimación hecha debe tomarse como una inversión mínima a realizar en un primer plazo de diez años, estructurados en las tres fases de actuación definidas. Conseguida esta inversión inicial, posteriormente a los citados diez años se deberán plantear futuras metas a conseguir, así como unas inversiones constantes y regulares que garanticen el mantenimiento y la conservación de los espacios adecuados.

#### **3.1.-VALORACION ECONOMICA DE LAS ACTUACIONES DE ORDENACION URBANISTICA**

Dentro de la valoración económica de las actuaciones de ordenación urbanística se han incluido aquellas que tan solo tienen relación directa con el Castillo. Así pues por ejemplo, la reordenación y regulación del tráfico rodado de la Ciutat Vella no se ha incluido en esta valoración, ya que aunque forma parte de las propuestas de este Plan se ámbito de aplicación debe ser municipal, y las acciones y proyectos que se deriven de dicha regulación deberán ser ejecutadas por el Ayuntamiento de Sagunto. Tampoco se ha incluido el coste que pudiera tener las modificaciones puntuales propuestas en las Normativas urbanísticas de la ciudad.

Por el contrario sí se ha incluido el coste aproximado que pudiera suponer la valoración del terreno rústico que se viera afectado por la delimitación de la zona "Entorno de BIC" propuesta en el presente Plan Director. Con un coste estimado de 1.500 pts/m<sup>2</sup>, y estimando la superficie de parcelas rústicas de distintas propiedades afectadas en aproximadamente 266.000m<sup>2</sup>, el citado valor ascendería a la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS (# 399.000.000 # pts).

**TOTAL PRESUPUESTO ORDENACION URBANISTICA: 399.000.000 pts**

**3.2.-VALORACION ECONOMICA DE LAS ACTUACIONES DE  
INFRAESTRUCTURA URBANISTICA AL EXTERIOR DEL CASTILLO**

*Fase I:*

- Presupuesto Aparcamiento y Accesos Clot del Moro
- Presupuesto de la Ronda peatonal (1ª Fase)
- Presupuesto Acondicionamiento de accesos (1ª Fase)
- Presupuesto Iluminación artística (1ª Fase)

TOTAL PRESUPUESTO FASE I : 537.603.361,- pts.

*Fase II:*

- Presupuesto de la Ronda peatonal (2ª Fase)
- Presupuesto Acondicionamiento de accesos (2ª Fase)
- Presupuesto Iluminación artística (2ª Fase)

TOTAL PRESUPUESTO FASE II : 61.755.963,- pts.

*Fase III:*

- Presupuesto de la Ronda peatonal (3ª Fase)
- Presupuesto Acondicionamiento de accesos (3ª Fase)
- Presupuesto Iluminación artística (3ª Fase)

TOTAL PRESUPUESTO FASE III : 51.790.724,-pts.

**TOTAL PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA URBANISTICA: 651.150.049,- pts**

**3.3.-VALORACION ECONOMICA DE LAS ACTUACIONES ARQUITECTONICAS Y URBANISTICAS AL INTERIOR DEL RECINTO**

Fase I:

- Estudios Teóricos y ensayos de productos de consolidación
- Presupuesto Consolidación Muralla ( 1ª Fase urgente)
- Presupuesto Rehabilitación Volúmenes (1ª Fase)
- Presupuesto Acondicionamiento urbanístico (1ª Fase)

TOTAL PRESUPUESTO FASE I: 215.434.552,- pts.

Fase II:

- Presupuesto Consolidación Muralla ( 2ª Fase )
- Presupuesto Rehabilitación Volúmenes (2ª Fase)
- Presupuesto Acondicionamiento urbanístico (2ª Fase)

TOTAL PRESUPUESTO FASE II: 258.629.282,- pts.

Fase III:

- Presupuesto Rehabilitación Volúmenes (2ª Fase)
- Presupuesto Acondicionamiento urbanístico (2ª Fase)

TOTAL PRESUPUESTO FASE III: 230.172.670,- pts.

**TOTAL ACTUACIONES AL INTERIOR DEL RECINTO: 704.236.504,-pts**

### **3.4.-VALORACION ECONOMICA DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS**

Fase I: Actuaciones en Els Tres Pouets, Pza. de San Fernando, y Puerta de la Plaza de los Estudiantes:

- Presupuesto de las Actuaciones en Els Tres Pouets
- Presupuesto de las Actuaciones en Plaza de San Fernando
- Presupuesto de las Actuaciones en Plaza de Estudiantes

TOTAL PRESUPUESTO FASE I: \_\_\_\_\_ 49.000.000,- pts.

Fase II: Actuaciones en la Pza. de los Estudiantes, Els Tres Pouets, y diversas localizaciones

- Presupuesto de las Actuaciones en Plaza de Estudiantes
- Presupuesto de las Actuaciones en Els Tres Pouets.
- Presupuesto de Diferentes catas de prospección.

TOTAL PRESUPUESTO FASE II: \_\_\_\_\_ 16.000.000,- pts.

Fase III: Actuaciones en Plaza de Armas, y Plaza Almenara

- Presupuesto de las Actuaciones en Plaza de Armas
- Presupuesto de las Actuaciones en Plaza Almenara

TOTAL PRESUPUESTO FASE III: \_\_\_\_\_ 18.000.000,- pts.

Por tanto el importe total de las actuaciones básicas a nivel arqueológico que se plantean en este Plan Director ascienden a la cantidad de OCHENTA Y TRES MILLONES PESETAS ( # 83.000.000# pts).

A este importe habría que añadirle la Asistencia Arqueológica a las obras de acondicionamiento e infraestructuras urbanísticas que se realizarán en las distintas fases. Será un trabajo extenso en el tiempo y coincidente con los comienzos de los distintos proyectos que se vayan realizando. Por tanto las actuaciones mínimas en materia arqueológica a tener en cuenta pudieran establecerse entorno a CIEN MILLONES DE PESETAS (# 100.000.000# pts).

**TOTAL PRESUPUESTO PLANES DE ACTUACION ARQUEOLOGICA: 100.000.000pts**

### **3.5.-VALORACION ECONOMICA DE LA PROMOCION Y DIFUSION**

#### Fase I:

- Promoción del Bien
- Planes de Estudio e Investigación (1ª Fase)

TOTAL PRESUPUESTO FASE I: \_\_\_\_\_ 15.000.000,- pts.

#### Fase II:

- Organización de eventos culturales
- Planes de Estudio e Investigación (2ª Fase)
- Promoción del Bien

TOTAL PRESUPUESTO FASE II: \_\_\_\_\_ 10.000.000,- pts.

#### Fase III:

- Organización de eventos culturales
- Planes de Estudio e Investigación (2ª Fase)
- Promoción del Bien.

TOTAL PRESUPUESTO FASE III: \_\_\_\_\_ 30.000.000,- pts.

**TOTAL PRESUPUESTO PLANES DE PROMOCION Y DIFUSION: 75.000.000pts**

### **3.6.-RESUMEN Y CUADRO DE LAS INVERSIONES PREVISTAS**

El importe total de las actuaciones se corresponde con la valoraciones que a continuación se resumen:

• <u>Ordenación urbanística:</u>	<u>399.000.000,-pts</u>
• <u>Infraestructuras urbanísticas al exterior del Recinto:</u>	<u>651.150.049,-pts</u>
• <u>Actuaciones Arquitectónicas y Urbanísticas al interior:</u>	<u>704.236.504,-pts</u>
• <u>Actuaciones Arqueológicas:</u>	<u>100.000.000,-pts</u>
• <u>Promoción y Difusión:</u>	<u>75.000.000,-pts</u>

<b><u>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL</u></b>	<b><u>1.929.386.553,-PTS.</u></b>
<b><u>GASTOS GG. + BENEFICIO INDUSTRIAL (13+6)%</u></b>	<b><u>381.632.660,-PTS.</u></b>
<b><u>TOTAL PRESUPUESTO</u></b>	<b><u>2.311.019.213,-PTS.</u></b>
<b><u>16% IVA</u></b>	<b><u>369.763.074,-PTS.</u></b>
<b><u>PRESUPUESTO LIQUIDO</u></b>	<b><u>2.680.782.287,-PTS.</u></b>

El importe aproximado del total de la inversión, incluidos gastos generales, beneficio industrial e impuestos sobre el valor añadido, y excluidos honorarios de proyectos y tasas de licencias ascendería a un total de ***DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTAS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y SIETE PESETAS (2.680.782.287,-PTS).***

A continuación se incluye los CUADROS RESUMEN POR CAPITULOS Y EL CUADRO GENERAL DE INVERSIONES previsto en las actuaciones del presente Plan Director.

CAP. 1 Y 2

CAP.3

CAP.4 Y 5

Cuadro general

Este informe consta de treinta y dos hojas numeradas y selladas y cuatro Anejos numerados de once, seis, tres, y diecinueve respectivamente.

Madrid, 15 de Enero de 2001.

**Area de Arqueología e Historia:**

**Area de Arquitectura:**

Por ARQUEOMEDIA :

Por INTEINCO, S.A.:

Fdo.: Esther Andreu

Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Sánchez de León Robles

Lda. Arqueología

Directora de la División de Patología

CONFORME  
DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Salvador González Pérez  
Ingeniero de Caminos